BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE AGOSTO DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.956

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

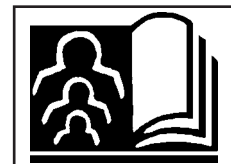
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADOLFO DOMINGUEZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Moguilevsky de Varsky, arg., nac. 18/10/45, D. N. I. 5.526.015, casada, química industrial, dom. Dr. Pedro I. Rivera 2933 de Cap. Fed. Eva Silvia Romano, arg., nac. 7/5/50, D. N. I. 6.276.838, divorciada, abogada, dom. Santa Fe 1643, 3º piso, Cap. Fed. 2) Escrit. 102 del 5/8/98. 3) "ADOLFO DOMINGUEZ ARGENTINA S. A.". 4) Dr. Pedro I. Rivera 2993, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. 2) Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, prendas confeccionadas, calzados, bolsos y complementos, productos, accesorios y componentes relacionados con la industria de la indumentaria. 3) Servicios y Mandatos: La representación, comisión, intermediación de empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a los fines de los rubros que anteceden. La concesión de franquicias de productos, elementos o servicios concernientes al objeto social, emanados de su nombre y actividad, así como la aceptación de franquicias de otras empresas nacionales y/o extranjeras. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias vinculadas con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones que se relacionen con el precitado objeto. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio de 2 a 7 por 1 ejercicio. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Susana Moguilevsky de Varsky. Vicepresidente: Eva Silvia Romano. Director Suplente: María Eugenia Vitali. 9) 31/12.

Notaria - Liab Bravo de Morán
Nº 161.839

ALEIXON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 14-7-98, al Fº 496 pasada por ante mí Elena Norma Pietrapiertosa, Reg. 1313 Cap. Fed. Socios: Bo Zhang, chino, nacido el 20 de enero de 1968, casado, comerciante, con pasaporte de la República Popular de China Número 143.534.025, Rui Shan, china, nacida el 16 de noviembre de 1971, casada, comerciante, con Pasaporte de la República Popular de China Número 143.534.026, y Yang Liu, china, nacida el 24 de abril de 1976, soltera, comerciante, con Pasaporte de la República Popular de China Número 143.534.027, todos domiciliados en la calle Gascón Número 655, Piso 16º "A" de esta ciudad. Nombre: ALEIXON S. A. Domicilio Social: Sarmiento 2222, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La compra-venta importación e importación, consignación y confección de: a) Juguetes, herramientas, bazar, cotillón y artículos de navidad; b) Prendas de vestir, telas, indumentarias deportivas, productos elaborados y semielaborados para prendas de vestir para damas, caballeros y niños, telas para cortinas, sabanas y mantelería, y c) Artículos eléctricos, electrónicos y artículos para el hogar, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Un directorio: Presidente a Bo Zhang y Director Suplente a Rui Shan. Por el plazo de un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio: 30-6 de cada año.

Escribana - Elena Norma Pietrapertosa
Nº 95.346

BRASSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, C. I. 4.597.458, y Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, 70 años, D. N. I. 456.631, ambas domiciliadas en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 2) 22/7/98. 3) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje, servicios médicos. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Matilde Lucero. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 161.796

BRINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24-11-80, bajo el Nº 4816, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Hace saber que por escrituras públicas Nros. 701 y 702, ambas del 31-7-98, pasadas a los folios Nros. 3809 y 3837, respectivamente, del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22-6-98 que aprobaron, en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la fusión de BRINGS S. A. como sociedad incorporante, con Blankenese S. A. y Agencia Marítima Internacional S. A., como sociedades incorporadas, las que sin liquidarse son disueltas anticipadamente. Brings S. A. cambió su denominación y reformó su estatuto social. 1) Nueva denominación social: AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. 2) Sede Social: 25 de Mayo 555, piso 20º, ciudad de Buenos Aires. 3) Objeto social: La realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: (a) la realización de toda clase de operaciones relacionadas con las actividades marítima, aérea, fluvial, portuaria y terrestre y, en especial, el suministro de servicios de estibaje, manipuleo de cargas y equipajes en aeropuertos, el transporte terrestre, marítimo y aéreo, tanto de carga como pasajeros, la limpieza de buques y aeronaves, la construcción, compra o arrendamiento para su explotación de depósitos, galpones, cobertizos y atracaderos; la instalación y explotación de astilleros y talleres navales; la contratación y realización de remolques y salvatajes, operaciones de alije, carga y descarga, estiba y desestiba y, en general, todas las actividades vinculadas con el servicio portuario, y la actuación como agente marítimo, fluvial, terrestre y aéreo; (b) la realización de toda clase de negocios y operaciones relacionados con la navegación marítima y fluvial, de ultramar y de cabotaje, la importación y exportación; la construcción, arrendamiento, fletamento, compra, venta, permuta, cesión, gravamen de buques, lanchas, remolcadores y toda otra especie de embarcaciones, la ejecución operaciones de consignaciones de barcos y cargas y el ejercicio de representaciones navieras; (c) la importación y exportación de bienes, materias primas, productos y/o mercaderías comprendidas en los

nomencladores arancelarios respectivos; (d) el ejercicio de todo tipo de agencias, mandatos, comisiones y representaciones; (e) la realización de todo tipo de inversiones y, especialmente, aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la Ley 21.526 y de toda otra norma que requiera el concurso público; (f) la compra, venta, permuta, construcción y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, la realización de urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles autorizados por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal y demás relacionadas con la vivienda en general; proyectar, realizar y administrar obras de ingeniería y/o arquitectura; (g) la intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "Forfait", la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias tanto del país como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; (h) la venta de los servicios de mano de obra especializada o no, a la industria petrolera, petroquímica, química, pesquera o a cualquier otra, tanto del sector privado como público; e (i) la compra, venta, leasing o alquiler de grúas, guinches, grúas de horquilla, equipos de manipuleo de cargas y contenedores, camiones, tractores, acoplados, contenedores, maquinarias viales, equipos para transporte de bultos pesados o sobredimensionales, o cualquier equipo para el manipuleo y transporte de cargas y equipajes. 4) Plazo de duración: 99 años contados desde el 24 de noviembre de 1980, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 150.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6) Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Sr. Detlev W. Spethmann. Director Suplente: Sr. Klaus Bertram-Nothnagel. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Angélica Eijo
Nº 49.808

BUENOS AIRES SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Elisardo Chávez, nac. el 16-12-42, D. N. I. 7.896.145, viudo, constructor, y Alicia Argentina Sampedro, nac. 9-7-42, L. C. 4.466.827, comerciante, soltera, ambos arg., dom. Av. Montes de Oca 893, 1º, Cap. Fed. 2) Esc. 292 del 4-8-98, Esc. Martín Bursztyn. 3) BUENOS AIRES SATELITAL S. A. 4) Av. Montes de Oca 893, 1º, Cap. Fed. 5) Comerciales: Comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución, compra, venta y alquiler de equipos de telecomunicaciones celulares, digitales, satelitales, de informática, de televisión, de televisión satelital, de transmisión de imágenes, y todos aquellos sistemas de telecomunicaciones, televisión e informática existentes y/o que se implementen en el futuro y sus accesorios así como la reparación y/o instalación de los mismos. Registrar y explotar marcas nacionales o extranjeras. Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y efectuar todo tipo de publicidad y propaganda y programaciones relacionadas con su objeto. Consultora: Realización de estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención médica, informes sobre estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 12.000. 8) Pte. Elisardo Chávez y Dir. Supl. Alicia Argentina Sampedro. Mandato: 3 ejercicios. 9) 31 de marzo de c/año.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 161.816

CAMPOBASSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luis Miguel Angel Niro, argentino, soltero, 9/6/68, comerciante, D.N.I. Nº 20.341.281; 2) María Alejandra Niro, argentina, soltera, comerciante, 5/12/69, D.N.I. 20.763.253; 3) Antonia Rosana Niro, argentina, soltera, 11/1/72, comerciante, D.N.I. 22.545.974; 4) Marcela Emiliana Niro, argentina, soltera, 2/1/75, comerciante, D.N.I. 24.178.963, todos domiciliados en Av. Mitre 333, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) 5/8/98. 3) "CAMPOBASSO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida de Mayo Nº 953, piso 8º, derecha, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación, exportación, locación, cesión, consignación, distribución o comercialización, en todas sus partes, de automotores, vehículos de pasajeros o de carga, camiones, tractores, maquinarias agrícolas en general, motores, rodados en general y herramientas, sus partes componentes, repuestos y accesorios y materias primas elaboradas o a elaborar, que se vinculen directamente con la industria automotriz, sean nacionales o extranjeras. Explotación de patentes de invención, marcas de fábricas o de comercio, vinculadas a la industria señalada. Ejercer o conferir comisiones y consignaciones con relación a los bienes precedentemente descriptos. Todo ello referido tanto a vehículos usados como a cero kilómetros. Promoción, producción, compra, venta y/o consignación de contratos de ahorro previo emitidos por Empresas autorizadas legalmente referidos a la industria automotriz y todo lo relativo a la comercialización de los mismos. Sólo con relación a contratos de Ahorro Previo de Empresas autorizadas a tal fin por la Inspección General de Justicia. Todo lo expuesto podrá realizarlo por cuenta propia y/o de terceros y/o a través de terceros y mediante el desempeño o el otorgamiento de mandatos, con o sin representación. Otorgar facilidades para el pago de precio de los bienes vendidos a los adquirentes, por sí o por terceros, con o sin garantías reales o personales. Servicios: Relacionados con la compra, venta, importación exportación de automotores, sus repuestos y accesorios tanto en lo referente al mantenimiento preventivo y/o curativo o bien servicios de gestoría y administrativos necesarios para lograr la formalización efectiva de toda la operativa comercial. Todo lo indicado por cuenta propia y/o a través de terceros. En particular, servicios de taller y mantenimiento de automotores y restantes bienes enunciados. Financiera y de Inversión: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto plazo y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Podrá adquirir bienes inmuebles o enajenarlos, dar o tomar arrendamiento bienes inmuebles o muebles; dar u otorgar garantías de toda clase, reales o personales. Y además podrá participar en otras sociedades, realizar todos los actos para los que la faculta la ley 19.550, sus modificatorias y disposiciones legales concordantes. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I. G. J. 7) $ 600.000.- 8) Presidente: Luis Miguel Angel Niro; Vicepresidente: María Alejandra Niro; Director Titular: Antonia Rosana Niro; Director Titular: Marcela Emiliana Niro; Síndico Titular: Doctor Fernando Amílcar Pezzani; Síndico Suplente: Jorge Walter Cattaneo. 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre cada año.

Escribano - Marcos A. Giulitti
Nº 161.768

C.K.M. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. 202, Fº 977, Reg. 1789 Capital, del 4/8/98. Socios: Aida Kiejzman, arg., nac. 28/10/49, comerciante, L. C. 5.952.458, y Bernardo Moguilner, arg. nat., nac. 18/4/45, ingeniero, D. N .I. 11.986.780, ambos casados y con dom. en Gavilán 416, Capital Federal. Denominación: C.K.M. CONSTRUCCIONES S. A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Av. Segurola 320, 2º of. "16". Objeto: Por cta. propia, de terceros o asociada a terceros. Constructora: Construcción, remodelación, ampliación y refacción de todo tipo de edificios y obras públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: Realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Duración: 99 años desde inscripción IGJ. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativa no endosables de V$N 1 c/u. Directorio: Presidente: Aída Kiekzman; Director Suplente: Bernardo Moguilner. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 30/12 de c/año.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
Nº 95.335

DE NOIA & MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 232, de fecha 20-7-98, se constituyó la sociedad. Socios: Rosa Beatriz Berguzt, viuda, 11-9-45, D. N. I. 5.176.037, Pedro Goyena 1352, 5º; Adrián Daniel Mercado, casado, 9-4-64, D. N. I. 16.774.735, San Blas 5664/62, ambos: argentinos, martilleros. Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Efectuar ventas en remates públicos de cualquier clase de bienes, excepto las limitaciones resultantes de leyes especiales, pudiendo asimismo, informar sobre el valor venal o de mercado de los bienes cuyo remate faculta la respectiva ley. Capital: $ 12.000. Cierre del ej.: 30-6 c/año. Sede: San Blas 5664/62, Capital: Presidente Rosa Beatriz Berguzt; Vicepresidente: Adrian Daniel Mercado; Director Suplente: Silvina Verónica de Noia.

Presidente - R. B. Berguzt
Nº 95.355

DIRTAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Lorenze, 1-4-1960, casado, arg., ingeniero industrial, Gurruchaga 2205, 2º p., "B", Cap. Fed., D. N. I. 13.898.095; Eduardo Roca (h.), 30-3-1950, divorciado, arg., abogado, Av. Córdoba 1367, 2º p., Cap. Fed., D. N. I. 8.209.729. 2) Escritura 20-7-1998. 4) Gurruchaga 2205, 2º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros o asociada a terceros, en el país o exterior a: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, empresas, explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas. Importación y exportación. Fabricación, industrialización y comercialización de productos químicos en general y en especial los destinados a las industrias del cuero, veterinaria y farmacéutica. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Lorenze; Director Suplente: Eduardo Roca (h.). 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 161.840

DURIMET

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

(IGJ Nº 190.931). Se hace saber: Que por escritura del 14/3/97 otorgada ante el Esc. Roberto H. Blanco, Nº 72, Fº 170, Reg. 676 Cap. Fed. "DURIMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" por Asamblea Extraordinaria del 12/2/97 resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo establece el art. 284 y 55 de la ley 19.550, reducir el número de miembros del directorio estableciendo la cantidad de integrantes de uno a tres titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de tres años, designado Presidente a Horacio Alberto Azcoitia y Director Suplente a Sandra Beatriz Dorado; y cambió el órgano de liquidación delegándolo en el directorio, modificando el texto de los arts. 7, 9 y 13 el estatuto social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 161.789

ELBETO COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Alberto Fregossi, argent., 29/7/60, DNI 14.095.108, Mónica Beatriz López, argent., 13/12/59, DNI 13.739.438, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Mármol 385, Lanús, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura 970 del 30/7/9. 3) "EL BETO COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA S.A.". 4) Sede Social: Teniente Juan Domingo Perón 1509, Primer Piso, Cap. Fed. 5) Objeto: A) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la agricultura, de la alimentación, forestales, madereros. B) Comerciales: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, propios o de terceros. C) Agropecuarios: mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. D) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcciones, alquileres y/o arrendamientos de inmuebles y de propiedades en general, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante la celebración de toda clase de contratos nominados o innominados relativos a esta clase de bienes y propios de esta actividad. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosable de valor $ 1 c/una. 8) Suscripción: partes iguales entre los socios. 9) Cierre del ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Raúl Alberto Fregossi. Vice-Presidente: Mónica Beatriz López. Director Suplente: Amelia Elvira Damiani, argent., 14/1/25, LC 2.204.038, viuda, jubilada, Mármol 335, Lanús, Pcia. Bs. As. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 161.767

EL FOGON DE SANTA ANGELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alcides Omar Campusano, nacido el 16-11-1954, comerciante, L.E. 11.034.784, domiciliado en Avenida del Libertador 2778, planta baja; y Guillermo Nicolás Fiorito, nacido el 10-11-1966, abogado, DNI. 17.856.556, domiciliado en Uriburu 1389, 8º B., ambos argentinos, solteros y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 24-7-1998. 3) EL FOGON DE SANTA ANGELA S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1120, piso 4º/401 de Capital Federal. 5) a) Explotaciones agropecuarias en establecimientos propios y/o de terceros, a la comercialización e industrialización primaria de productos y frutos relacionados con dicha actividad y a la exportación e importación de productos e insumos agropecuarios y b) a la administración de inmuebles rurales y/o urbanos, propios y/o de terceros. Podrá asimismo efectuar inversiones en valores mobiliarios, participar en el capital accionario de otras sociedades constituidas o a constituirse, debentures, instrumentos de renta fija y demás instrumentos que el mercado financiero ofrezca y la ley permita y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y en toda otra norma o disposición que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años a contar del 24-7-1998. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Presidente: Alcides Omar Campusano; Director Suplente: Guillermo Nicolás Fiorito. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su ausencia o impedimento. 10) 31 de julio de cada año.

Escribana - M. Florencia C. de Viale
Nº 161.785

EL REY DE LEONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1. Socios: Edgardo Pablo Suhurt, 17/4/64, sol., DNI. 16.989.734, Av. Pte. Sarmiento 5648, José C. Paz; Salvador Cavallari, 12/2/72, sol., DNI. 22.406.888, Las Heras 774, Muñiz y Juan Domingo Reyes, 26/2/48, cas., DNI. 4.983.452, Balcarce 6097, Loma Hermosa, todos argentinos, comerciantes dom. en Prov. de Bs. As. . 2. Esc. Públ.: 5/8/98, Fo. 272, Reg. Not. 144, Cap. 3. EL REY DE LEONES SA. 4. Dom.: Cap. Av. Corrientes 753, 19º "A". 5. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3ros. ó asociada a 3ros., las sigtes. actividades: I. Investigación, Consultoría, Estudio y Análisis geológico minero en todas sus etapas. II. Exploración o cateo. III. Adquisición y enajenación, por todos los modos legales, y arrendamiento de minas. IV. Explotación, procesamiento, tratamiento, concentración, industrialización y comercialización de minerales y metales. V. Importación, exportación, comercialización, distribución, representación y producción de minerales y metales, equipos, máquinas, sistemas, métodos y elementos de cualquier naturaleza relacionados con la minería. VI. Compra, venta y permuta, explotaciones, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. VII. Construcción, remodelación, ampliación y refacción de todo tipo de edificios y obras públicas o privadas. VIII. Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6. Duración: 99 años desde de inscripción en IGJ. 7. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de V$N 1 c/u. 8. Directorio: Presidente: Edgardo Pablo Suhurt; Vicepresidente: Salvador Cavallari; Director Suplente: Juan Domingo Reyes. 9. Representación: Presidente. 10. Se Prescinde de Sindicatura. 11. Cierre ejercicio: 31 julio de c/año.

Escribana - Elsa Kiejzman
Nº 95.336

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante la Asamblea Extraordinaria del 17/4/98 se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.600 a la suma de $ 252.000, representado por 65.200 acciones Clase "A" y 186.800 acciones Clase "B", ordinarias nominativas, no endosables de $ 1,00 de v/n c/una de 1 voto por acción. b) Modificar el régimen de convocatoria a las reuniones del Directorio y la celebración de las mismas. c) Fijar en 3 el número de integrantes del Consejo de Vigilancia. d) Modificar en consecuencia los arts. 6º, 9º y 23º del Estatuto Social: y que mediante la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4/6/98 se resolvió: a) Reducir de 5 a 3 el número de integrantes del Directorio, b) Reemplazar al Consejo de Vigilancia por la Sindicatura, c) Modificar en consecuencia los arts. 8º y 23º del Estatuto Social.

Abogado - Daniel C. Falck
Nº 95.337

FRENCH COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 249, de fecha 4-8-98, se constituyó la sociedad; Socios: Hugo Salvador Ravese, 28-5-45, DNI. 4.537.699, comerciante, Rodríguez Peña 1687, 2º Arturo Alfredo Codino, 29-1-55, DNI. 11.602.077, contador, Agüero 1509, 1º "A", ambos, casados; Eduardo Bernabé Pedrotta, soltero, comerciante, 2-8-65, DNI. 16.944.627, Arenales 2557, 1º "A", todos arg.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de computación; Asesoramiento integral y capacitación y realización de cursos de instrucción relativos al manejo o utilización de equipamiento informático, mediante la compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización, transformación, fabricación, distribución, instalación, diseño, desarrollo, construcción e implementación, de software y de sistemas de información, procesamiento, montaje, armado de equipos electrónicos, terminados y partes software de terceros, elementos de computación y procesamiento de datos e insumos; mediante la comercialización, edición, distribución y publicación de bibliografía sobre lo detallado en el punto anterior; Capital: $ 12.000; cierre de ej: 31-7 c/año; Sede: Libertad 1154, 3º "D", Capital: Presidente: Hugo Salvador Ravese; Vicepresidente: Sebastián Arancio; Director Suplente. Arturo Alfredo Codino;

Presidente - H.S. Ravese
Nº 95.353

GODILAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 1) Tiberio Rocco Cuzzi, arg., natur., cas., 20-11-34, comerc., LE. 7.616.786, Melo 937, Vte. López. Bs. As.; Juan Eduardo Peretta, arg., cas., 26-10-46, LE. 4.557.514, Col. Militar 181, V. Ballester, Bs. As. 2) 4-8-98, 3) GODILAR TRADING S.A. 4) 99 años, 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes y servicios; b) Compra, venta, permuta, distribución, fabricación, transformación, elaboración, trefilación e industrialización de productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas a la industria del caucho, fibras sintéticas y todos sus derivados; c) Compra, venta, reventa, consignación, distribución, alquiler, leasing, construcción, restauración, reparación, transformación, elaboración, industrialización, armado, terminación y diseño de automotores en general, y de materias primas, productos, partes, repuestos, accesorios, maquinarias y herramientas, vinculadas a la industria automotriz; d) El ejercicio de representaciones, administraciones, comisiones mandatos, agencias, gestiones de negocios y todo tipo de intermediación. 6) $ 12.000; 7) Dir: 1 a 5 tit. igual o menor nº supl. por 3 ejerc. 8) Pres.: Tiberio Rocco Cuzzi. Supl: Juan Eduardo Peretta, 9) Sin.: Prescinde; 10) Díaz Vélez 5528, 9º "B", Cap. 11) 30/6 c/año.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)
Nº 95.363

IFS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Héctor Alberto Taleb, argentino, casado, 4/1/66, empresario, DNI 17.446.882, Cnel. Díaz 2241, 7º D, Cap. Fed. Rodrigo Carlos Alberto, argentino, soltero, empleado, 25/3/73, DNI 23.276.642, J.B. Alberdi 540, 6º D, Cap. Fed., Augusto Leonardo Rossetto, argentino, casado, empresario, 30/10/59, DNI 13.740.349, Chivilcoy 4591, Cap. Fed. y Sergio Enrique Cucchiara, argentino, soltero, empresario, 19/3/66, DNI 18.122.886, Llavallol 3827, Cap. Fed. Denominación IFS S.A. Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Viamonte 133, 2º "10". Objeto: Comerciales: La fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de bienes y productos de consumo y/o uso, humano y/o animal. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y/o a plazos. Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados y/o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la Ley, no realizando las operaciones del artículo 93 de la Ley 18.801 u otras por las que se requiera concurso público. Agropecuarias: Mediante las exportaciones agrícolo ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabaña, para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales, producto frutihortícolas y forestales. Mandatarias: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de toda índole. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, industriales, agropecuarios, agroindustriales, capitales, servicios técnicos y profesionales, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. Servicios: Mediante el asesoramiento, administración y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole, industrial, administrativo, jurídico, médico, económico, comercial, publicitario, financiero y técnico, salvo aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, explotación de plazoletas y/o depósitos sean fiscales o no. Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Duración: 99 años. Capital social $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 a 7 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Héctor Alberto Taleb. Vicepresidente: Sergio Enrique Cucchiara. Director Titular: Augusto Leonardo Rossetto. Director Suplente: Rodrigo Carlos Alberto. Cierre ejercicio: 30/4. Esc. 45 Fº 123. Reg. 1744.

Escribano - Alfredo Rafael Parera
Nº 95.320

JORGE LUIS BALBO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 1º de abril de 1995, cambió de domicilio a Jurisdicción Provincial, modificándose el artículo primero de estatutos, el cual queda: "Artículo Primero: La sociedad se denominará "JORGE LUIS BALBO S.A." y tendrá su domicilio legal en el departamento Maipú, Provincia de Mendoza. Protocolizada por escritura 397 del 23 de julio de 1998, ante Escribana Agueda L. Crespo, Fº 774 del Registro 149 de Capital Federal a su cargo. Inscripción Estatutos Inspección General de Justicia 2 de febrero de 1994 Nº 880, Libro 114, Tomo A de S.A. Y en la Ciudad de Mendoza el 9 de octubre de 1996, bajo legajo 3524, a fs. 1 de Sociedades Anónimas.

Escribana - Agueda L. Crespo
Nº 161.818

LAS MOZUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 481585. Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 30.6.98 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.200.000. En virtud de ello, se modificó el artículo cuarto del estatuto, el cual queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 2.000.000 (dos millones de pesos) y se divide en dos millones de acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1. (un peso) cada acción".

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 161.810

LUDAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Lucero, argentina, casada, comerciante, 70 años, DNI. 456.631 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, C.I. 4.597.458, domiciliadas en Suipacha 207, piso 11 J, Capital. 2) 22/7/98. 3) Suipacha 207, piso 11 J., Capital. 4) Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, café y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avíolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas . Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliarias y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Matilde Lucero Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Ruben O. Erviti
Nº 161.797

MEC 3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30/4/98 se modificó la fecha de cierre de ejercicio por el 30/06; reformándose el Art. 11º del Estatuto.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 161.814

MAPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/7/98. Socios: María Cristina López Camelo, divorciada, nacida el 8/6/54, DNI. 11.167.915, Bolívar 355, 1º, E, Cap.; y Juan Antonio Affinito, casado, nacido el 29/6/67, DNI. 18.373.033, Luis Vernet 3927, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. B. A.; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Bolívar 355, 1º, E, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industriales: mediante la producción de piezas, productos y elementos de la industria metalúrgica, sus partes y repuestos, ya como bienes finales, ya como componentes de otros bienes. En especial cortadoras, rebobinadores, poucheras, laminadoras y todo otro tipo de maquinarias que se utilice en la industria del envase flexible, conjuntamente con sus accesorios y repuestos. Estará incluida la fabricación de cualquier maquinaria especial para todo el rubro de la metalúrgica, incluyendo la industria automotriz y maquinarias, herramientas. También se llevará a cabo la fabricación de equipos electrónicos (tanto parcial como total), tanto para propia utilización como para la venta masiva. Comerciales: montajes industriales, servicios técnicos, compraventa y consignación de máquinas usadas del rubro. Mediante la importación y exportación de bienes y la compraventa de productos vinculados a la actividad industrial, pudiendo realizar el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Pte.: María Cristina López Camelo; Dir. sup.: Juan Antonio Affinito.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 95.302

OTICA MAIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 4/8/98, ante Esc. Alvares Bor, Reg. 1739 de Cap. Fed., Teresa Julia Irusta, arg., nac. 21/3/35, LC 3.266.371, casada, ortoptista, dom. Country Las Acacias, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; "Covei S.A.", Inscripta en I.G.J. 20/4/98, bajo el Nº 238, Lº 1, de SA, dom. Florida 833, piso 2º, Cap.; e "Invergral S.A.", inscripta en IGJ 30/8/93, bajo el Nº 8088, Lº 113, Tº A de SA, dom. Cerrito 1136, piso 9º, Cap.; constituyeron OTICA MAIOR, con dom. legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La exhibición y venta al público de armazones y monturas cristales y en general todo tipo de anteojos o sus componentes y accesorios, ya sean protectores filtrantes, lentes de contacto y accesorios y todo otro elemento destinado a interponerse en el campo visual ya sean con fines protectores o correctores de las anomalías o vicios del ojo humano; 2) Cualquier actividad o negocio que esté relacionado directa o indirectamente o sea incidental a las actividades mencionadas en el punto 1), armado y/o ensamble de partes relacionadas con el objeto, explotar, administrar y/o manejar comercialmente o dar en explotación negocios de óptica. 3) La exhibición y venta al público de todo lo referido a equipos fotográficos y accesorios. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, 1 a 5 titulares por 2 ejercicios reelegibles. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30/4 de c/año. Directorio Presidente: Guillermo Miguel Nano, Vicepresidente: Roberto Mario Clement Peñalba. Director: Eduardo Alfredo Martínez Ferrario. Director Suplente: Federico Guillermo Nano. Sede Social: 25 de Mayo 293, piso 8º, Cap. Fed.

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 161.811

PALOMARES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 06/08/98, Socios: Pedro Oscar Maximiliano Saleh, argentino, nacido 27/2/74, soltero, DNI. 23.944.416, comerciante, domicilio 25 de Mayo 736, "10", San Isidro PBA y Luis Angel Roldán, argentino, nacido 16/7/75, soltero, DNI. 24.672.758, comerciante, domicilio Agrelo 335, Sarandí PBA; Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, countrys, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques

industriales, y las comprendidas dentro de las disposiciones de la Ley 24.441 y de Leasing Inmobiliario. Inversora: en general con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. Capital: $ 50.000. 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6. Integración del Directorio: Presidente: Pedro Oscar Maximiliano Saleh. Director Suplente: Luis Angel Roldán. Sede social: Maipú 859, Piso 5º "B" Capital.

Escribano - Néstor Esteban Azlor
Nº 95.396

PINTURAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Constitución de PINTURAS INDUSTRIALES S.A.: Boris Strok, 44 años, casado con Elda Belcy Jacquemin, Argentino, Empresario, domiciliado en Monroe 4570, P. 7 Dto. 6, Capital Federal, D.N.I. 11.488.700 y Francisco Alejandro Santa Cruz, 26 Años, Soltero, Empresario, domiciliado en La Rioja 1684, Barrio San José, Almirante Brown, D.N.I. 22.650.062. El instrumento de constitución se confeccionó el día 4 de junio de 1998. La sociedad se denominará PINTURAS INDUSTRIALES S.A., cuyo domicilio social se encontrará en calle Bucarelli 2733, P. 2 Dto. B de la Capital Federal. El objeto social será dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, transformación, elaboración, importación, compra, venta, al por mayor y menor, explotación comercial, distribución, representación y consignación de mercaderías, artículos y materias primas elaborados o no relacionadas con la industria química; productos químicos en general, pinturas y adhesivos, así como equipos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con dicha industria. El plazo de duración de la sociedad será de 99 años. El capital social será de $ 12.000 (pesos doce mil). El directorio estará integrado por dos directores titulares que serán Boris Strok y Francisco Alejandro Santa Cruz y un director suplente que será Elda Belcy Jacquemin. El directorio tendrá como presidente al Sr. Boris Strok y como Vice-presidente al Sr. Francisco Alejandro Santa Cruz. Dicho cuerpo tendrá mandatos por 3 (tres) años. Las representación legal estará a cargo del Presidente del directorio. El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Sergio J. Félix
Nº 161.800

PLANET COMMUNICATION

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Gandini, italiano, casado, economista, 17/6/1952, Pasaporte Italiano 958672K, Juan Franco Tuzzi, italiano, divorciado, comerciante, 30/7/1948, C.I.P.F. 6.248.889, domiciliado en Medrano 1775 - Capital; 2) 31 de julio de 1998; 3) PLANET COMMUNNICATION S.A.; 4) Florida 537 - Local 320; 5) A) Prestar servicios de telecomunicaciones poniendo énfasis en la telefonía y su producción, comercio, importación, exportación y distribución; también el alquiler de bienes con alto contenido tecnológico o fruto de investigaciones avanzadas en los aparatos electrónicos en el sector de la telefonía y similares; B) Explotación de todas las actividades agrícolo-ganaderas, tanto en establecimientos propios como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola y la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; C) Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero, y del transporte realizando actividades de representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero, turístico y del transporte; D) La promoción de negocios, la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados; la asesoría de negocios e inversiones de toda clase de empresas nacionales y extranjeras, la representación de empresas extranjeras; E) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar todo tipo de operaciones financieras. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio de 1 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos: Directorio: Presidente: Claudio Gandini; Vice: Juan Franco Tuzzi; Suplente: Susana Mercedes Soto; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso; 10) 31 de Diciembre. Datos del Suplente: Susana Mercedes Soto, argentina, 10/9/1960, soltera, comisionista, DNI. 14.255.264, domicilio Medrano 1775 Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 161.812

PLATAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el 10/6/52, en el tomo 33, folio 334, bajo el Nº 30 de Estatutos. Hace saber que por escrituras públicas Nros. 699 y 700, ambas del 31/7/98, pasadas a los folios Nros. 3771 y 3800, respectivamente, del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22/6/98 que aprobaron, en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la fusión de PLATAMAR S.A. como sociedad incorporante, con BLANKENESE S.A. y AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A., como sociedades incorporadas, las que sin liquidarse son disueltas anticipadamente. PLATAMAR S.A. fijó su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, cambió su denominación y reformó su estatuto social. 1. Nueva denominación social: AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN SOCIEDAD ANONIMA. 2. Sede social: 25 de Mayo 555, piso 19º, ciudad de Buenos Aires. 3. Objeto social: la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: (a) la explotación del transporte y comercio aéreo, marítimo, de ultramar y de cabotaje, fluvial y lacustre, la compra, venta, consignación, fletamento, arrendamiento, aprovisionamiento y equipamiento de aeronaves, vapores, remolcadores, lanchas y toda otra clase de embarcaciones, el ejercicio de todas las funciones y negocios como armador y cargador, ajustando fletes y pasajes y la adquisición de todos los elementos necesarios para el equipamiento de las aeronaves o embarcaciones explotadas; (b) la obtención de concesiones en los puertos, explotación de obras de puertos, diques, muelles, grúas, así como cualquier otra construcción o instalación vinculadas al tráfico o actividad portuaria relativa al tráfico aéreo, marítimo, fluvial y lacustre; (c) la actuación como proveedor, contratista de carga, descarga o estibaje y depositario la explotación de almacenes, navales y depósitos de carga general y frigoríficos; (d) la actuación como agente y representante naviero, la realización de cualquier otra actividad comercial, vinculada al tráfico marítimo, fluvial y lacustre y a la actividad naviera en general, la representación de compañías o firmas que efectúen negocios marítimos, fluviales y aéreos, la actuación como proveedor marítimo; (e) la explotación del negocio de armadores de buques y de aparatos de navegación aérea, el transporte de pasajeros y cargas; la explotación de talleres mecánicos y de reparaciones navales y terrestres, la compra, el arrendamiento o de otro modo la adquisición de toda clase de embarcaciones marítimas o aéreas; y (f) la realización de todo tipo de inversiones y, especialmente, aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la Ley 21.526 y de toda otra norma que requiera el concurso público. 4. Plazo de duración: 99 años contados desde el 10 de junio de 1952, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 5. Capital: $ 150.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 6. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares. Presidente: Sr. Klaus Bertram Nothnagel. Director Suplente: Sr. Detlev W. Spethmann. 7. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 8. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Angélica Eijo
Nº 49.799

PREFIX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dina Virginia Masi, argentina, casada, comerciante, 52 años, LC. 4.956.397 domiciliada en O'Higgins 458 Mendoza y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, C.I. 4.597.458, domiciliada en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 2) 27/7/98. 3) Suipacha 211, piso 22 A Capital. 4) Comercial: La compra venta comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje, servicios médicos. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Dina Virginia Masi. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 161.794

PRFV

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 191 del 18/6/98, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "PRFV S.A." Socios: Guillermo Antonio García, casado, nac. 23/8/43, L.E. 7.742.974, domic. Arenales 2804, Florida, Vte. López, Pcia. Bs. As.; Héctor Horacio Rodríguez, casado, nac. 15/6/53, D.N.I. 10.607.565, ambos argentinos y Contadores Públicos Nacionales. Objeto: a) Industriales: Fabricación, industrialización y manufacturación de artículos fabricados con material plástico. b) Comerciales: Importación, exportación, compra-venta de bienes muebles mercadería, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con el objeto industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede Social: Sarmiento 559, Piso 2º, Oficina 37/39, Cap. Fed. Organo de administración: a cargo de un directorio compuesto compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Antonio García; Director Suplente: Héctor Horacio Rodríguez. La Representación legal corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en su caso (impedimento, ausencia o fallecimiento). La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6.

Escribano - Daniel E. Badra
Nº 161.844

PRICKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dina Virginia Masi, argentina, casada, comerciante, 52 años, LC. 4.956.397 domiciliada en O'Higgins 458 Mendoza y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 66 años, C.I. 4.597.458, domiciliada en Suipacha 211 piso 22 A, Capital. 2) 27/7/98. 3) Suipacha 211, piso 22 A Capital. 4) Comercial: La compra venta comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento, agropecuarios, de almacenaje, grúa y estibaje, servicios médicos. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Dina Virginia Masi. Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 161.795

PUBLICACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 4/8/98, Reg. 1272, Capital Federal. Socios: Andrea Farino, argentina, nacida el 28 de enero de 1969, soltera, empresaria, DNI 20.478.010, domiciliada en Remedios de San Martín 323, Claypole, provincia de Buenos Aires; Andrea Natalia Casas, argentina, nacida el 30 de agosto de 1973, soltera, empresaria, DNI 23.472.640, domiciliada en Juramento 2790, 18 "B", Capital Federal y Alberto Guillermo Maquieira, argentino, nacido el 8 de septiembre de 1944, contador, casado, LE 4.513.964, domiciliado en Avenida Córdoba 1439, piso 11, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero: a) Comerciales: Editar, producir, distribuir, comercializar y vender libros, revistas, guías, folletos y en general obras y composiciones literarias, culturales, musicales, y artísticas a través de cualesquiera de las técnicas y métodos disponibles; las que se canalizarán por la producción de elementos gráficos, plásticos, sonoros, audiovisuales e informáticos o cualesquiera otro que surgiera en el tiempo como desarrollo de la moderna tecnología, pudiendo a esos efectos hacer uso de todos los medios necesarios. El relevamiento, elaboración y difusión de encuestas y censos de cualquier tipo, pudiendo a esos efectos aplicar todos los medios necesarios. La comercialización de avisos. Ejercer representaciones comerciales, exclusivas o no, y aceptar mandatos, comisiones y consignaciones, relacionados con el objeto principal. b) La exportación e importación de todo tipo de bienes y tecnologías relacionadas al cumplimiento de su objeto social. c) Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía real, y el aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a existir, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, sin que ello implique las operaciones previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Dirección a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. La sociedad prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550. Cierre de balance: 31 de diciembre. Presidente: Alberto Guillermo Maquieira. Director Titular: Andrea Farino. Director Suplente: Andrea Natalia Casas. Sede: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º B, Capital Federal.

Escribano - José María De Lorenzis
Nº 95.372

RIO LUJAN NAVEGACION

S.A. de T.F. y R.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/4/86, bajo el Nº 2190 del Libro 101, Tomo "A" de sociedades anónimas. Hace saber que por

escrituras públicas Nros. 703 y 704, ambas del 31/7/98, pasadas a los Folios Nros. 3847 y 3864, respectivamente, del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22/6/98 que aprobaron, en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la fusión de RIO LUJAN NAVEGACION S.A. DE T.F. y R. como sociedad incorporante, con "BLANKENESE S.A." como sociedad incorporada, la que sin liquidarse es disuelta anticipadamente. RIO LUJAN NAVEGACION S.A. DE T.F. y R. reformó su estatuto social: 1.- Denominación social: RIO LUJAN NAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES FLUVIALES Y REMOLQUES. 2.- Sede social: 25 de Mayo 555, piso 8º, ciudad de Buenos Aires. 3.- Objeto social: La realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: (a) La realización de actividades de transporte marítimo y fluvial en general, incluyéndose fletamentos de cualquier naturaleza, operaciones de remolque y maniobra portuaria, operaciones de salvamento y de transporte a radas, tanto mediante la utilización de unidades propias como de terceros; (b) La reparación, mantenimiento y alistamiento de todo tipo de embarcaciones, artefactos navales y demás, comprendiéndose toda especie de atención a terminales petroleras y demás unidades fondeadas y/o flotantes; (c) El agenciamiento marítimo de cualquier clase de embarcaciones, prestando toda forma de servicios a las mismas, incluyendo los de atraque y desatraque, recepción, matrícula y fondeo, carga y descarga, así como la realización de todas las gestiones y trámites conexos y/o complementarios a tales servicios; el practicaje y toda modalidad de servicios conexos; el aprovisionamiento de embarcaciones y sus tripulaciones, suministrando y abasteciendo a las mismas de todo cuanto requieran y, en general, llevar a cabo cualquier acto vinculado, directa o indirectamente, con la actividad portuaria y/o el tráfico y explotación marítima o fluvial; (d) La adquisición, venta o arrendamiento de bienes, muebles y/o inmuebles, y (e) La realización de todo tipo de inversiones y, especialmente, aportes de capital y participaciones en sociedades por acciones; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real o personal, fianzas y cauciones, excluyendo las operaciones de la Ley 21.526 y de toda otra norma que requiera el concurso público. 4.- Capital: $ 150.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5.- Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Sr. Klaus Bertram-Nothnagel. Director Suplente: Ctdor. Carlos A. Forti. 6.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. 7.- Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Angélica Eijo
Nº 49.802

S.N. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Fabián Armando Sanguineri, argentino, soltero, nacido el 11/8/66, comerciante, DNI 18.486.387, domiciliado en Saraza 865 de Cap. Fed. y Norma Elizabeth Novoa, argentina, soltera, nacida el 9/12/70, comerciante, DNI 21.938.546, domiciliada en F. Rivera 2271 de Cap. Fed. 2) Escritura Nº 161 del 1 de julio de 1998. 3) S.N. CONSTRUCCIONES S.A. 4) Fructuoso Rivera 2271 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcciones civiles e industriales en general, comprendiendo todos los rubros tales como demoliciones, excavaciones, movimientos de suelos y pavimentos, hormigón armado, mampostería, albañilería, cielos rasos, instalaciones eléctricas, sanitarias, aire acondicionado, yesería, pintura y cualquier otra actividad propia de las empresas constructoras. Proyectos, dirección, administración y ejecución de obras civiles e industriales en general. Todas las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. b) Comerciales: Compra-venta, importación y exportación de materiales para la construcción en general. c) Inmobiliarias: Comprar y vender, total o parcialmente, obras civiles e industriales terminadas o en curso de ejecución. Arrendar total o parcialmente obras civiles e industriales terminadas. d) Financieras: Financiar la venta de inmuebles otorgando créditos con o sin garantía real, para la enajenación de inmuebles propios o de terceros. No realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) representado por doce mil acciones de pesos uno, valor nominal, cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. 8) La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: Fabián Armando Sanguineri. Vicepresidente: Norma Elizabeth Novoa. Directora Suplente: Elida Norma Luján, argentina, viuda, nacida el 28/2/50, empleada, LC 6.256.550, domiciliada en Fructuoso Rivera 2271 de Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 161.862

SURBAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Víctor Julio Grosi, 28/1/53, DNI 10.695.052 y Elba Beatriz Nunes, 1/6/47, LC 5.637.712; argentinos, casados, comerciantes y doms. en Profesor Mariño 564, 3º, Temperley, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. Nº 81 del 27/7/98. 3) SURBAVIAL S.A. 4) Avalos 1707, Cap. 5) a) Construcción, ejecución, refacción, administración, explotación por peaje o similares de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, viales, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, gasoductos, oleoductos, telefonía, usinas, sean todos ellos públicos o privados. b) Adquisición, renta, permuta, explotación, arrendamiento y/o compraventa de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. Administración de consorcios para construcción y/o loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. c) Compra-venta, consignación, permuta, concesión, locación, Fabricación, producción, importación, exportación, transporte, almacenaje, elaboración, fraccionamiento, explotación y distribución de todo tipo de materiales, herramientas, estructuras y maquinarias para la construcción, movimientos de tierra, asfalto y similares, automotores, rodados de todo tipo, maquinarias agrícolas y viales y toda clase de repuestos y accesorios, talleres de reparación y remodelación de partes mecánicas, eléctricas, chapa y pintura. d) Explotación de turismo, mediante la realización de todas las operaciones vinculadas con su género, la organización de viajes, contratación de hospedajes, explotación de concesiones y por concesionarios, traslado al por mayor y menor, locación de vehículos terrestres, aéreos, lacustres y fluviales, referidos al turismo, realización de operaciones de leasing, contratación con entidades benéficas, sindicatos, fundaciones y cualquier otro tipo de entidades, público o privada. e) Podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Con este objeto la sociedad podrá dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía prendaria y/o hipotecaria y constituir sobre sus bienes toda clase de derechos reales. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 2 ejercicios; se prescinde síndico. Pte.: Víctor Julio Grosi. Direc. Sup.: Elba Beatriz Nunes. 9) Representación a cargo Pte. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 95.369

S. & M. ORTODONCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 171, Folio 512, fecha 31/7/98, Reg. Not. 477. Socios: Liliana Beatriz Marquina, arg., cas., nac. 31/3/54, DNI 11.554.237, comerc., dom. Camarones 2753, Cap. Fed. y Hugo Ricardo Smolko, arg., cas., nac. 2/12/51, DNI 10.266.151, dom. Franch 484, San Antonio de Padua. Denominación: S. & M. ORTODONCIA S.A. Plazo: 99 años desde inscrip. Capital: $ 12.000 rep. 12.000 acciones de $ 1 c/u, 1 voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra venta al por mayor y menor, importación y exportación, distribución y consignación de artículos odontológicos. Industriales: Mediante la fabricación, ensamble, montaje y elaboración de artículos y productos odontológicos. Cierre balance: 30/4 de c/año. Presidente: Liliana Beatriz Marquina. Director Suplente: Hugo Ricardo Smolko. Sede social: Terrada 2655, 1º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Paulina Beatriz Braga
Nº 161.832

TABACO & FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Reg. Nº 1.617.532). Por escritura 147, Folio 526 del 4/8/98 ante la escribana Martha D. Grodzielski del Registro Notarial Nº 1062, se constituyó: TABACO & FOOD S.A. Socios: Carlos Eduardo Pirogovsky, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1958, casado, empresario, DNI 13.071.376, domiciliado en la calle Palpa 2473, tercer piso "B" de esta ciudad y Mirta Susana Gabrielcic, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1962, casada, empresaria, DNI 14.996.608, domiciliada en la calle Nicolás Granada 982, de esta ciudad, en su carácter de Presidente de la sociedad "Compañía Nariler Sociedad Anónima", con domicilio de origen en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscripta en la Inspección General de Justicia por el art. 123 LS, el 3 de julio de 1998, bajo el Nº 1368 del Libro 54, Tomo B de estatutos extranjeros, domicilio fijado en la calle Nicolás Granada 982, Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la explotación, administración y/o realización de las siguientes actividades: Comercial e industrial: Mediante la comercialización, compraventa, representación y distribución, fabricación, elaboración, producción y transformación, permuta, transporte, distribución, comisión, consignación, administración, franquicias, fideicomiso, factoraje, leasing, explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, confitería, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Además, fabricación y comercialización al por mayor y al por menor de productos, entre ellos de tabaquería: habanos, pipas, cigarrillos de toda clase, color y tamaño y demás accesorios para fumadores, productos de perfumería, cosmética, higiene, tocador, farmacéuticos, bijouterie y artesanías de piedras semipreciosas, todo tipo de minerales y accesorios de vestimenta, distribución de relojes, lapiceras de todas formas, color y tamaño, trabas para corbatas y cualquier accesorio para la vestimenta de una persona. La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas marcarios, de nombre comercial o razón social, de propiedad industrial e intelectual, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y todo rubro relativo a la administración de sociedades, así como también en transporte de correspondencia y encomienda así como sobre otros rubros relacionados directa o indirectamente con temas enunciados precedentemente. También podrá la sociedad prestar servicios de información especial que le sea requerida por personas de derecho público nacional, provincial o municipal, entidades estatales o mixtas o mixtas, instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, comerciales o industriales, así como la realización de estudios o pericias sobre todas las actividades antes descriptas. La organización, concertación y administración de eventos culturales, científicos, artísticos, de negocios y deportivos en locales o lugares propios y ajenos. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos semielaborados y/o elaborados. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, comisión, consignación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, sean éstos urbanos o rurales, sus lotes y fraccionamientos; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiero: Concesión de créditos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas, o a efectuarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las empresas unipersonales o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constituyendo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales; integrando fondos comunes de inversión; emitiendo, comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: Cincuenta mil pesos —$ 50.000—. Administración: Directorio de uno a tres titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio: 1/1 de cada año. Presidente: Carlos Eduardo Pirogovsky. Suplente: Mirta Susana Gabrielcic. Fiscalización: Se prescinde.

Abogada - Josefina Pecora
Nº 95.341

TEN COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 314 del 30/7/98, ante esc. María Jos Vinagre, adscripta Reg. 109, Avellaneda, se ha resuelto constituir una S.A., integrada por Juan Carlos Romano, arg., nac. 24/12/41, divorciado, DNI 4.384.114, dom. Echeverría 3032, Cap. Fed. y Dagoberto Nasso, arg., nac. 4/1/37, casado, DNI 4.856.281, dom. Medrano 1940, p. 12, Cap. Fed., ambos comerciantes. Denominación: TEN COLOR S.A. Domicilio: Gascón 1401, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: a) La compra, venta o intermediación entre la compra, venta, alquiler o leasing, de bienes inmuebles, loteos, campos y bienes muebles, registrables o no registrables. b) La realización de construcciones, refacciones, remodelaciones, sobre cualquier tipo de inmueble, propio o ajeno, para su uso o su posterior venta o alquiler, fraccionados o subdivididos o unificados o urbanizados o en el mismo estado en que se hubiesen adquirido. c) La administración de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad, o al sistema de tiempo compartido o barrios cerrados. d) La financiación de las compras que terceros realicen a la empresa, así como la inversión de capitales. Otorgar préstamos a interés, financiaciones de operaciones de terceros, créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por las leyes o sin garantías. e) La realización de la pintura, limpieza y arenado, interior y/o exterior de todo tipo de inmuebles, con la utilización de sistemas y medios creados o a crearse. f) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especiales promovidos por el estado. g) La importación y exportación de bienes muebles. h) La realización de mandatos con la mayor amplitud, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: pesos doce mi, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de $ 1 valor nominal cada una, suscripto: Juan Carlos Romano, 3000 acciones; Dagoberto Nasso, 9000 acciones. La integración se efectúa en dinero efectivo en su totalidad en el acto de constitución. Organo de administración: Directorio: Presidente: Juan Carlos Romano; Directora Suplente: Roxana Nasso. Representación y firma social: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Fiscalización: A cargo de todos los socios. Resoluciones y mayorías: artículos 243 y 244 ley de sociedades. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María José Vinagre
Nº 161.790

THOM SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 497 otorgada el 3 de agosto de 1998 al Fº 2220 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad Anónima THOM SERVICIOS S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, CI 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, abogado, con domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7º, Capital Federal y Julio

Fernández Moujân, argentino, casado, CI 6.598.106, nacido el 14 de marzo de 1951, abogado, con domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 3º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: 3/8/98. 3) Denominación social: THOM SERVICIOS S.A. 4) Sede social: Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Prestar servicios de programación y análisis de toda clase aplicable a equipos de procesamiento de datos; adquirir, vender, alquilar, dar en consignación, manufacturar, exportar e importar equipos, elementos y accesorios para procesamiento de datos; prestar cualquier clase de servicios relacionados con el procesamiento de datos; organizar cursos y seminarios relacionados con la sistematización de datos y tratamiento de información. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. 7) Capital social: $ 12.000. 8) El Directorio estará compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, con mandato por un año, designados en asamblea. Director Titular: Alfredo Miguel O'Farrell. Director Suplente: Julio Fernández Moujân. 9) La representación legal corresponde al Director Titular o en caso de ausencia o vacancia en el cargo, al Director Suplente. 10) Garantía de Directores: $ 500. 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizado - Rodrigo Fermín García
Nº 49.804

TURFMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Boucau, nac. 1/4/71, comerciante, soltero, DNI 22.100.222, domicilio Av. Alvear 1487, P.B., Cap. Fed. y Felipe Francisco Boucau, nac. 7/10/63, ingeniero agrónomo, casado, DNI 16.974.877, domicilio Obispo San Alberto 3671, 2º E, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 4/8/1998. 3) TURFMAX S.A. 4) Av. Alvear 1487, P.B., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión y/o consignación de semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos en general para el agro, césped, espacios verdes y jardinería. A la compra venta, fabricación, insumos, etcétera, para la agricultura, huertas, montes frutales, quintas, jardines, espacios verdes, etcétera. A la prestación de toda clase de asesoramiento y servicios para la agricultura, parques, jardines, canchas de golf, etcétera. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por un ejercicio. Director Unico: Matías Boucau. Síndico Titular: Israel Lipsich. Síndico Suplente: María del Carmen Rebolo. 9) A cargo de un síndico titular por un ejercicio. En su ausencia o impedimento lo reemplazará un suplente, ambos designados por la Asamblea. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Isaac Waxemberg
Nº 95.294

VEKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. púb. 305 del 15/7/98, Reg. 1008, Cap. Fed. Socios: José María Puccio, argentino, casado, 28/11/57, DNI 13.589.285, contador público, dom. Espora 760, Santa Fe, Prov. Santa Fe; Sergio Daniel Messing, argentino, casado, 14/3/56, DNI 11.933.299, consultor en desarrollo organizacional, dom. Riobamba 8496, Prov. Santa Fe y Carlos Marcelo Paillet, argentino, casado, 15/1/47, LE 6.264.743, analista de sistemas, dom. Grand Bourg 4270, Santa Fe, Prov. Santa Fe, en nombre y representación de "Merconet S.A.", inscripta el 16/10/96 bajo el Nº 327 Fº 185, Lº 8 de estatutos de S.A. del Reg. Púb. de Com. Prov. Santa Fe. Duración: 20 años. Objeto: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a empresas y organizaciones dentro del mercado nacional y externo en las siguientes materias: a) De administración empresarial, de organización y métodos, de desarrollo organizacional y de comercialización. b) Promoción, evaluación e implementación de negocios, selección de personal, implantación de sistemas y servicios de administración. c) Capacitación en dirección empresaria y gerencial, organización de cursos, conferencias, seminarios y actividades afines e investigación en las materias especificadas. d) Informática y comunicaciones informáticas. e) Seguridad y confiabilidad de redes de datos y/o servicios de valor agregado. Todas las prestaciones enunciadas las realizará por sí o mediante la contratación de terceros. Capital: $ 12.000. Administración, dirección y representación legal: Directorio entre 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: José María Puccio. Director Suplente: Sergio Daniel Mesing. Sede social: Maipú 325, 8º "A", Cap. Fed.

Escribano - Roberto L. Méndez Carbone
Nº 95.327

VENDNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 184 Reg. 951 Cap. Fed. del 3/8/98. Accionistas: Enrique Pichot, arg., nac. 20/4/72, DNI 22.675.623, solt., comerciante, hijo de Enrique Alberto Pichot y de Cristina López Campana, dom. Estrada 2318, Martínez, Pcia. Bs. As.; Ignacio Francisco Ymaz, arg., nac. 3/1/72, DNI 22.467.774, solt., comerciante, hijo de Juan Ignacio Ymaz y de María Cristina Mudry, dom. San Luis 677, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Sebastián Volpe, arg., nac. 15/2/72, DNI 22.589.357, comerciante, casado en 1ras. con Consuelo María Briones, dom. Juan José Paso 276, piso 11 "H", Martínez, Pcia. Bs. As. y "Vendor Argentina S.A." que gira en esta ciudad calle Viamonte 824, segundo piso, insc. 27/9/93 Nº 9296 Lº 113, Tº A de S.A. representada por su Pte. Carlos Andrés Martín Vera, arg., nac. 4/5/67, casado en 1ras. con Mariela Carla Ast, comerciante, Documento Nacional de Identidad 18.511.800, dom. Miguens 3519, Victoria, Pcia. Bs. As. Sede: Viamonte 824, 2º piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, instalación, representación, distribución, consignación, permuta, locación, leasing, comisión, importación y exportación de todo tipo de máquinas expendedoras, su mantenimiento y reaprovisionamiento, como así también de sus accesorios y repuestos. Industriales: Elaboración, procesamiento y transformación de materias primas y productos relacionados con máquinas expendedoras, sus accesorios y repuestos y su importación o exportación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación con opción a compra o no, operaciones de leasing tanto como dadora o como tomadora, fideicomisos, administración, urbanización, subdivisión y explotación de inmuebles aptos para cualquier destino, incluso por el régimen de propiedad horizontal, prehorizontalidad, tiempo compartido, countries, condominios y toda otra forma jurídica creada o a crearse. Financieras: Mediante la negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos, valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las provincias, las municipalidades, estados extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, obtención y otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole con o sin garantía con fondos propios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público conforme a la Ley 21.526. A tales fines la sociedad podrá concretar operaciones de joint ventures, conformar uniones transitorias o grupos de colaboración, tomar participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, sea mediante aportes de capital o la adquisición de acciones de las mismas, en general realizar todo acto de comercio, de disposición o administración relacionado directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. $ 1 v/n. c/u. Se integra 25%. Administración: Directorio mínimo 1, máximo 5. Presentación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Sin síndico. Cierre ejercicio: 30 de junio. Directorio: Pte. Carlos Andrés Martín Vera. Dir. Tit.: Sebastián Volpe. Dir. Sup.: Enrique Pichot.

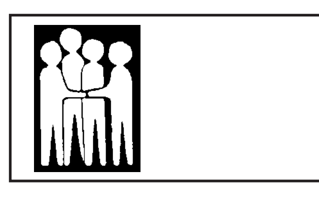
Escribano - Norberto A. Giannotti
Nº 95.322

VISAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 15/12/97: a) Se aumentó el capital a $ 25.000. b) Prescindencia de sindicatura. c) Se amplió objeto: Inmobiliaria, financiera, mandataria. d) Se aumentó el Nº de miembros titulares y suplentes en Directorio por 1 ejercicio. e) Se reforma los arts. 3º, 4º, 8º y 9º, se ordenó el estatuto. f) Cambio v/n. $ 1. g) Directorio: Pte. Eliseo Sara. Director Suplente: Patricia Villani.

Director Suplente - Patricia M. Villani
Nº 161.819



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRASUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. Priv. 17/07/98. Socios: Marcelo Leonel Kelman, DNI 26.047.279, 21 años, soltero, estudiante domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2844, piso 3, "A", Capital Federal y Graciela Azucena Sigal, DNI 10.539.653, 46 años, casada, comerciante, domiciliada en Malabia 902, piso 1, "B", Capital Federal. Sede Social Presidente Tte. Gral. Perón 1730, piso 9, "86", Capital Federal. Capital: $ 50.000. dividido en 500 cuotas $ 100. c/u integrado el 25%. Objeto importación, exportación, comercialización, compra, venta, por cuenta propia o de terceros de toda clase de artículos alimenticios, naturales, semi elaborados y elaborados y artículos de limpieza, representaciones y comisionista dentro de dichos rubros. Plazo 99 años. Gerentes Marcelo Leonel Kelman y Graciela Azucena Sigal. Uso de la firma indistinta. Cierre de ejercicio 31/07.

Autorizado - Roberto A. Milsztajn
Nº 95.315

AGROPECUARIA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 297 del 20/12/96. Aricocchi, Claudia Gabriela, arg., casada, DNI. 16.492.328, domic. Obispo San Alberto 2481, Cap. Fed. vende, cede y transfiere a Aricocchi, Alejandro Marcelo, arg., DNI. 23.126.749, soltero, domic. Catriel 1363, R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; su participación en la Sociedad, quedando el capital conformado de la siguiente forma: Capital $ 1.000,00 dividido en 100 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.: Guillermo Javier Aricocchi, 92, 66 cuotas equivalentes a $ 926,60. Alejandro Marcelo Aricocchi, 4,66 cuotas equivalentes a $ 46,60. Elizabeth Carolina Aricocchi, 2,66 cuotas equivalentes a $ 26,60. Se modifica la cláusula Tercera del Contrato Social.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 161.777

ALIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20/5/97, No. 3417, Libro 106 de S.R.L. Por Inst. público. del 23/7/98, los socios celebran un contrato de cesión de cuotas. León Sarfati y Roberto David Sarfati ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales, esto es 20.000 cuotas cada uno a los señores Andrés Karalis y Daniel Laguzzi respectivamente, quedando desvinculados de la sociedad. Los socios modifican los Arts. Primero y Quinto del contrato del siguiente modo: "Primero: Bajo la denominación de ALIDA S.R.L. continúa funcionando la sociedad hasta ahora denominada SARFATI & ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires" "Quinto la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, designados por el término de 3 (tres) ejercicio siendo reelegibles .... "Ocupan el cargo de gerentes los señores Andrés Karalis y Daniel Laguzzi la sede social en Riobamba 566, PB A, Capital.

Apoderada - Maria Celia Masqueroni
Nº 95.400

AUTORADIO WARNES 925

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Designación de Gerentes. Cambio Sede Social. Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 26/6/98, Marcela Judith Tecach cedió y transfirió a Saúl Alberto Tecach, arg., comerc., casado, nacido el 29/3/44, C.I. 5.378.539, domicilio en Campana 2569, P. 6. Dto A de Capital Federal, 2500 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad renunciando como gerente. La Sra. Ana Saal También renuncia a su cargo y designa socio gerente al Sr. Saúl Alberto Tecach. El domicilio social se fija en Olaya 1900, Capital Federal.

Saúl Tecach
Nº 161.836

BIOQUIMICA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) El 4/8/98, Esc. Nº 141 Reg. 1711, Cap. Fed. 2) Daniel Rubén Boggiano, 2-7-62, DNI 14.908.522, dom. Alvarez Jonte 350, "A", Ramos Mejía, Bs. As., Contador Público, y Eduardo Enrique Jaume, DNI 13.433.564, Avellaneda 2303, Villa Ballester, Bs. As., bioquímico, ambos mayores de edad, argentinos, casados. 3) "BIOQUIMICA DEL SUR S.R.L.". 4) Billinghurst 572, 4 B. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier carácter, en el territorio del país o en el extranjero para desarrollar las siguientes actividades: A) Atención veterinaria de ganado bovino, equino, ovino, porcino, avícola, pequeños animales, apicultura y sanidad animal, industrial y humana; radiografías, todo tipo de servicios clínicos veterinarios, quirúrgicos y de análisis clínicos y bioquímicos. B) Importación, Exportación, Comercialización, Representación, Distribución, Compra-venta, Fraccionamiento, Alquiler y Consignación de: 1) equipos radiográficos, 2) equipos y/o accesorios relacionados con la actividad del punto A, 3) medicamentos y productos veterinarios, 4) Agroquímicos, cereales y forrajes; C) Adquisición y comercialización de "Know How" (compra y venta de tecnología). 7) Cuatro mil pesos. 8) De 1 o más socio gerente por 5 años. 8) Representación: Gerente Daniel Rubén Boggiano. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Cierra el 30 de junio.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 161.776

CARACOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03/08/1998 Fº 496, Reg. 1025, C. Fed. se constituyó CARACOLA S.R.L. Socios: María Mercedes Castañón, arg., nac. 23/02/973, soltera, comerciante, DNI 23.066.315; y Edgardo Martín Castañón, arg., nac. 18/03/975, soltero, comerciante, DNI 24.291.182; ambos hijos de Eduardo Francisco Castañón y María Angélica Perez Baladé, doms. en Aizpurúa 2706, Cap. Fed. Plazo: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro pertinente. Objeto: efectuar por cuanta propia, de 3os. o asociada a 3os.: Constructora: Construcción de edificios para viviendas, industriales y/o comerciales, realización de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos inclusive los comprendidos en la ley 13.512, y rurales. Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución de productos máquinas y mercaderías en general. Explotación de comercios en general y en particular de natatorios, escuelas de natación, gimnasios y de práctica y enseñanzas de deportes. Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas $ 1. valor nominal c/u, de 1 voto por cuota. Suscripción: 100% por partes iguales. Integración: 25% en dinero efvo. Gerencia: A cargo de ambos socios por todo el plazo de

duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06. Domicilio legal: Av. Corrientes 5448, ciudad de Bs. Aires.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 161.757

COLIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 06 de agosto de 1998. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de julio de 1998, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son los siguientes: Gustavo A. Constenla, argentino, empresario, casado, con D.N.I. Nº 13.566.950, domiciliado en la calle Gavilán 602, Capital Federal, Juan Raúl Miguel Ares de Parga, argentino, casado, empresario, con L.E. Nº 04.268.9448, domiciliado en la calle Paraná 1145, piso 22, depto. C, Capital Federal, Concepción Teresa Papasso, argentina, ama de casa, con L.C. Nº 06.715.035, casada, con domicilio en Remedios de Escalada de San Martín 676, Capital Federal. Denominación: COLIAR S.R.L. Domicilio: Sarmiento 1183, 6 piso, of. 22, Capital Federal, Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el órgano de registración de sociedades comerciales de Capital Federal. Objeto Social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: todas las operaciones de manipulación, transporte, tratamiento, almacenamiento y disposición final de residuos peligrosos, patogénicos, patológicos, tóxicos y especiales, conforme lo descripto por la ley 11.459, ley 11.720, Ley 11.459, ley 11.720 y sus decretos reglamentarios, y cualquier otra Legislación existente o que se dicte en el futuro. A los fines de cumplir con su objeto, la sociedad podrá contratar, gestionar, obtener explotar o transferir privilegios o concesiones de los gobiernos nacionales o provinciales, con o sin fines de lucro, que tengan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad. Participar en licitaciones públicas o privadas. Celebrar contratos con empresas ya establecidas, S.R.L. S.A. sociedades extranjeras, participando en ellas como socia industrial o comanditaria. Podrá comprar vender o explotar toda clase de concesiones, patentes o modelos de invención. Celebrar contratos de transferencia de tecnología, Adquirir vender o liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, crear o participar en la creación de toda clase de sociedades civiles o comerciales con o sin fines de lucro compañía o personas jurídicas. Asimismo podrá celebrar toda clase de contratos de Locación de obra o servicios. Podrá vender hipotecar, gravar, permutar o adquirir bienes inmuebles de la sociedad o para la sociedad y firmar contratos como locadores o locatarios y en general toda clase de operaciones mercantiles Capital Social: lo constituye la suma de pesos cinco mil ($ 5.000,00), dividido cinco mil cuotas de un peso cada una ($ 1,00) valor nominal de cada una. Administración: la ejercen los socios Gustavo A. Constenla y Juan Raúl Miguel Ares de Parga, en forma conjunta quienes revestirán el carácter de gerentes, y representarán a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Elizabeth Llanos
Nº 161.870

CONSTRUCTORA LOS PLATANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 25-03-98 por escritura Nº 67, pasada al folio 155, del Registro 1609 a cargo de la Escribana Liliana María Lenta, Shu Jan Lin de Chou, DNI. 17.030.367 cedió a Carlos Alberto Chichas, LE. 4.702.606, la cantidad de tres mil setecientas cincuenta cuotas sociales por su valor nominal o sea $ 3.750. Renunció la Sra. Chou a su cargo de Gerente de la sociedad. En fecha 25-03-98, por escritura Nro. 68, pasada al folio 157, del mismo registro, Jorge Emeterio Piatti, LE. 7.629.698, cedió a Eduardo Vaquero, DNI. 10.518.854, la cantidad de Setecientas cincuenta cuotas sociales por su valor nominal o sea $ 750. En fecha 21-07-98, por escritura Nro. 168, pasada al folio 410, del citado Registro Eduardo Vaquero, DNI. 10.518.854, cedió a favor de Gustavo Javier González, DNI. 16.464.317, la cantidad de setecientas cincuenta cuotas sociales por su valor nominal o sea $ 750. En fecha 21-07-98, por escritura Nro. 169, pasada al folio 412, del mismo Registro Carlos Alberto Chichas, LE. 4.702.606, cedió a favor de Gustavo Javier González, DNI. 16.464.317, la cantidad de mil quinientas cuotas sociales por su valor nominal o sea $ 1.500. Todas las cuotas cedidas pertenecían a los cedentes en CONSTRUCTORA LOS PLATANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., c/domicilio en Manuela Pedraza 2502 de Capital Federal, insc. en IGJ el 10-07-96, bajo el Nro. 5556, Lº 105 de S.R.L.

Escribana - Liliana María Lenta
Nº 95.382

CYBER MEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5/8/98. Socios: Gustavo Rodolfo Fernández Panicaricca, D.N.I. 14.885.686, nac. 23/11/62, divorciado, argentino, empresario, dom.: Paseo Colón 1011 10º "B", Cap. Fed.; José Agustín Cristini, D.N.I. 10.810.463, nac. 20/1/53, casado, argentino, empresario, dom.: Nazarre 2865, 3º "A", Cap. Fed.; Alejandro Julio Cristini, D.N.I. 12.012.913, nac. 10/4/58, casado, argentino, empresario, dom.: Bulnes 716, 4º "B", Cap. Fed.; y Víctor Miguel Catalano, D.N.I. 10.671.990, nac. 22/7/53, casado, argentino, empleado, dom.: Benavidez 498, Monte Grande, Prov. Bs. As. Denominación: "CYBER MEAL S.R.L.". Sede Social: Tucumán 733, Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: compra, elaboración, distribución y venta al público de comestibles, bebidas y panificados; elaboración y distribución de comidas envasadas; explotación de establecimientos gastronómicos y locales bailables; ejercicio de representaciones, importaciones y exportaciones, compra y venta mayorista y minorista de bebidas y comestibles; organización y explotación de centros de exposiciones culturales, de actividades artísticas y de recreación, adquirir y/o locar inmuebles en la Cap. Fed. y/o Gran Bs. As., a los efectos del cumplimiento del objeto establecido. Capital Social: 3.000 pesos. Administración Representación Legal: Gustavo Fernández Panicaricca, José Agustín Cristini y Víctor Manuel Catalano, en forma individual e indistinta por término duración sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Rosa María Méndez
Nº 95.314

DORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/11/93 Nº 10.272 Lº 99, S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 24/7/98 entre Carmelo Tedone y Dora María Beccacece, unicos socios de "DORA S.R.L." resuelven: Carmelo Tedone y Dora María Beccacese ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 20.000. a Alejandro Gabriel Tedone, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.916.211, Suipacha 738, Haedo y a Laura Verónica Camblong, 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 22.530.523, Suipacha 738, Haedo; renunciando ambos a su calidad socios gerentes. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula tercera así; 3º) Capital: $ 1.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 95.298

FULLNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Pública 218, 3/08/98, Escr. Federico J. Leyría, Reg. 19, de Cap. Fed. Socios: 1) Claudia Judith Dubkin, DNI 14.189.282, soltera, 38 años, licenciada en letras, dom. en Aguilar 2463 segundo piso de esta Ciudad; 2) Liliana Judit Freiman, DNI: 12.902.407, casada, 41 años, comerciante, dom. Av. Luis María Campos 1271, octavo piso, Capital; argentinas. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Promoción, provisión y comercialización de accesos a la red Internet, por cualquier tipo de medio tecnológico; El diseño, alojamiento y mantenimiento de sitios, páginas, dominios y servicios de correo electrónico, o cualquier tipo de servicios existente o a crearse, relacionados con Internet u otras redes similares; Prestación de servicios de computación, desarrollo de software, procesamiento, sistematización y transmisión de datos; Fabricación, distribución, compra, venta, alquiler, leasing de equipos, accesorios, programas, insumos y/o materias primas relacionados con la informática y electrónica; Desarrollo, implementación y usufructo de sistemas de comercio electrónico a través de Internet, otras redes de datos y/o acceso telefónicos; Asesoramiento y capacitación en las áreas de informática y comunicaciones. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto y todo tipo de estudios y proyectos. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de productos o de servicios, de nombres comerciales y registros o privilegios de propiedad intelectual, de diseños y modelos industriales. Capital: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Representación: Gerente: Liliana Judit Freiman. Sede Social: Billinghurst 2143 17º, depto. "C" Cap. Fed. V. Cierre de Ejercicio: 31/04.

Escribano - Federico J. Leyría
Nº 95.343

GESTO GOMEZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por Escrit. Pca. Nº 189 del 2/7/98 el socio Walter Gustavo Fano, cede vende y transfiere al socio Gumersindo Gómez 7200 cuotas que tiene en la sociedad por el precio total de $ 3.000; Se modifican las cláusulas 8º y 9º. Octava: Capital Pesos $ 30.000 Novena: Distribución del capital. Inscripción: 29/3/84 Nº 1241 del Libro 84 de Soc. de Resp. Limitadas.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 161.809

HAFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En fecha 30/7/98, por escritura Nro. 176, pasada al folio 429 del Registro 1609 a cargo de la Escribana Liliana María Lenta, Enrique Adrián Konvicka, DNI. 10.901.475 y Graciela Mabel Latapy, LC. 6.527.045, como gerentes y únicos socios de HAFER S.R.L., entidad con domicilio en Bahía Blanca 4521 de Capital Federal, insc. en la I.G.J. el 4/05/89, bajo el Nº 4498, Lº 91, Tomo de S.R.L. Deciden unánimemente cambiar a) Domicilio social: el que se fija en calle San Pedrito número 8, sexto piso, Dto. "B", de Capital Federal; y b) Que la sociedad esté representada por un socio gerente, designando para el cargo por tiempo indeterminado al Sr. Enrique Adrián Konvicka, renunciando la Sra. Latapy a su cargo y aceptándolo el Sr. Konvicka; Modificándose de este modo los artículos segundo y sexto de contrato social.

Escribana - Liliana María Lenta
Nº 95.380

INFIESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Federico Fogliati, argentino, casado, comerciante, DNI 12.888.051, nacido 06/10/56, domiciliado San Blas 2903 Capital Federal; Julio Armando Ortiz, argentino, casado, comerciante LE 6.696.912, nacido 20/10/45, domiciliado Chacabuco 62 Villa Ballester, Manuel Fandiño, español, casado, comerciante, DNI 93.463.736 nacido 14/7/44, domiciliado pasaje Ukrania 2970 Capital Federal: Hugo Alberto Apignanesi, argentino, soltero, comerciante, DNI 10.737.771, nacido 24/1/54, domiciliado San Juan 2829 Capital Federal; y Eduardo Daniel Karas, argentino, casado, contador público, DNI 13.993.251, nacido 10/05/60, domiciliado Av. Triunvirato 4486 Piso 1 "3" Capital Federal. 2) 28/7/98; 3) INFIESTO S.R.L.; 4) En la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Mendoza 2381. 5) Objeto: Dedicarse a la explotación de negocios de bares, confiterías, restaurantes y afines. 6) 6 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 4.000. 8) Administración: Gerente 1 o más, socios o no, mandato 3 años, siendo reelegible. 9) Respresentación legal: Gerente. Se designa a Elías Karas DNI 93.698.350. 10) 30/06.

Autorizado - Eduardo Daniel Karas
Nº 161.799

INGECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Lillian Martha Torren, casada, 57 años, DNI. 3.989.310, empleada; Sebastián Alejo Raimondi, soltero, 26 años, DNI 22.566.654, técnico en montajes industriales, ambos domiciliados en Almafuerte 4077, Santos Lugares (Bs. As.); argentinos. 2) 05/8/98. 3) INGECOL S.R.L. 4) Humberto Primo 2214, 2º piso, Capital Federal. 5) La consultoría en Ingeniería, estudios, proyectos, ejecución de obras civiles y electromecánica, diseño, fabricación de quipos, importación y exportación de equipos y tecnología. 6) 10 años a contar de su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 20.000. 8) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31 de julio cada año.

Autorizada - Iris Mabel Meza
Nº 95.354

INNERVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución de S.R.L. 1. Socios: Fernando Luis Armano, 28 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Caboto 250 Piso 13 Depto. C, Capital Federal, D.N.I. Nº 21.479.955 y José Manuel Garza, 60 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. La Plata 706 Piso 3 Depto. J, Capital Federal; 2. Instrumento de Constitución de fecha 10 de julio de 1998. 3. Denominación: INNERVISION S.R.L. 4. Domicilio social: Rocamora 4029, Capital Federal. 5. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, locación, exportación, importación, consignación, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento de instrumental médico, repuestos, accesorios, herramientas y/o cualquier otra actividad comercial afín con equipos e instrumental médico. Industriales: la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración de artículo relacionados con el objeto social, como así también de materias primas e insumos necesarios para la elaboración, producción y comercialización. Financieras: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Inmobiliarias y constructoras: compra, venta, locación subdivisión, loteo, permuta y administración de inmuebles; construcción de obras de arquitectura o ingeniería, cuya dirección y proyecto serán realizados por profesionales con título habilitante, en sus respectivas materias y reglamentos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, así como establecer agencias y/o sucursales en el país o en el extranjero. 6) Plazo de duración: Treinta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: $ 2.000 (Pesos dos mil) dividido en 20 (veinte) cuotas de $ 100 (Pesos cien) cada una suscriptas por Armano, Fernando Luis 10 (diez) cuotas y por Garza, José Manuel 10 (diez) cuotas, integrándose el 25% (veinticinco por ciento) en efectivo. 8) Administración y representación legal: gerentes Armano, Fernando Luis y Garza, José Manuel, en forma conjunta. 9. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Silvia Marisa Borsi
Nº 161.863

INTERNATIONAL DECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escr. Pública 218, 3/08/98, Escr. Federico J. Leyría, reg. 19, de Cap. Fed. Socios: 1) Javier Campos Malbrán, DNI 12.204.138, casado 40 años, dom. Castex 3515, 4º "A"; 2) Hernando Campos Menéndez, L.E.: 1.661.406, viudo, 77 años, dom. Av. Alvear 1727, 1º "A"; ambos vecinos de esta Ciudad, empresarios y argentinos. Objeto: Editorial: Edición, impresión, encuadernación, grabado y todo otro tipo de proceso industrial necesario o complementario para la edición gráfica de libros, diarios, semanarios, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, posteres, discos, cintas magnéticas, videocintas y cualquier otro tipo de publicación; su consignación y distribución. Organización de eventos, exposiciones, ferias, espectáculos, muestras artísticas, de moda, diseño, arquitectura. Publicidad, promoción y propaganda, por los distintos medios, gráficos, radiales, televisivos, electrónicos, informáticos, afiches en vía pública y cualquier otro medio. Proyecto, dirección, realización y asesoramiento en trabajos de arquitectura y decoración de interiores y exteriores. Importación y Exportación. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones,

comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extrajeras y franquicias de productos o de servicios, de nombres comerciales y registros o privilegios de propiedad intelectual, de diseños y modelos industriales. Capital: $ 2.000, dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. Representación: Gerentes: Los Socios fundadores en forma indistinta. Sede Social: Juncal 971, P.B., Cap. Fed. V. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Escribano - Federico J. Leyría
Nº 95.344

INVERSIONES DE SIEMBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 27/7/98, Oscar Carluccio y Guillermo Vranken, únicos socios de "INVERSIONES DE SIEMBRA S.R.L." inscr. el 10/6/98 Nº 4277 al Tº 108 de SRL; Deciden modificar la cláusula 1º del Contr. Social de fecha 18/5/98 quedando así: "La sociedad se denomina NUEVOS PROYECTOS S.R.L. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires". Por tanto, Nuevos Proyectos S.R.L. continúa a INVERSIONES DE SIEMBRA S.R.L.

Abogado - Adrián R. Tellas
Nº 161.763

JUNCAL 1625

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación Edicto publicado el 27/7/98 Nº 160.021 Modificac.: Esc.: 30/6/98, F. 779, Reg. 558 Cap. Fed. Gerente: Carlos Adolfo Salvochea, renunció a su cargo de gerente en la sociedad.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 161.846

LA GLORIETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Acto Privado del 2/7/98, Eduardo Guillermo Campomar (hijo), renunció al cargo de gerente y cedió la totalidad de sus cuotas a Elodia Galeano Ledesma, uruguaya, casada, 12/11/41, comerciante, DNI 92.326.061, domicilio Av. Alvear 1572, Capital. La administración y representación está a cargo de los socios Eduardo Guillermo Campomar y Elodia Galeano Ledesma, individual e indistintamente.

Escribana - María Emilia Rodenas
Nº 95.399

MOLARO, VILA BALTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 30/7/98, Orlando R. Molaro, argentino, soltero, periodosta, 31 años, domiciliado en Guido 1928, PB "C", Cap. Fed., DNI 18.549.335 y Juan Villa Baltá, español, casado, comerciante, 30 años, domiciliado en Soldado de la Independencia 1038, Cap. Fed. DNI 93.563.932, Denominación: MOLARO, VILA BALTA Y ASOCIADOS SRL. Domicilio Guido 1928 PB "C" Objeto, Relevamiento, diagnóstico, estrategia, diseño y difusión de las distintas formas de comunicación institucional y posicionamiento de la empresa y sus productos, organización de eventos y seminarios, estudios de mercado, soporte informático, presentaciones, exposiciones, relaciones con el público y los medios masivos o selectivos de comunicación. Mandatos y representaciones. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, ya sean realizados con instituciones públicas, privadas o mixtas, inclusive la importación y exportación, compra, venta, locación, depósito y consignación de toda materia prima o producto que se relaciones directa o indirectamente con su objeto. Duración: 15 años. Capital, $ 12.000. Dirección y administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta. Cierre: 30/4 de cada año.

Abogada - Cristina Therkelsen
Nº 95.295

NEOFONE DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 5/8/98. Socios: Julio César Príncipe, nacido el 2/10/71, DNI 22.352.726 y Carlos Ezequiel Príncipe, nacido el 18/12/73, DNI 23.507.238, ambos socios, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Paso 491, Garín, Prov. de Bs. As. Denominación: NEOFONE DIGITAL S.R.L. Domicilio social: Esmeralda 320, 9º D, Capital Federal. Plazo: 50 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución, arrendamiento, permuta y comercialización de mercaderías, maquinarias, herramientas y productos provenientes de la industria electrónica, de telecomunicaciones y computación. La explotación de concesiones, patentes de invención y marcas de fábrica. Compra y venta de tecnología nacional y/o extranjera. b) Servicios: Mediante el diseño, programación e implementación de sistemas electrónicos, de computación y de telecomunicaciones para empresas privadas y públicas, su mantenimiento, modificación y reposición de elementos. c) Sistemas: mediante el diseño, programación e implementación de sistemas electrónicos, de computación y de telecomunicaciones para empresas privadas y públicas, su mantenimiento, modificación y reposición de elementos. d) Importación y exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital social: $ 5.000 repres. por 50 cuotas de $ 100 c/una, c/socio suscribe 25 cuotas. Administración y representación legal: A cargo del socio gerente por tres ejercicios, se designa a Julio César Príncipe. Cierre ejercicio: 31/10.

Socio - Julio César Príncipe
Nº 95.333

NEUMATICOS LAROCCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Luis Martínez, casado, 77 años, DNI 1.992.952, Constancia 1081, Ciudadela, Prov. Bs. As. y Christian Maximiliano Larocca, soltero, 21 años, DNI 25.495.853, Santa Fe 3324, 8º B, Cap.; args. y comerciantes. 2) Doc. priv. 23/7/98. 3) NEUMATICOS LAROCCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Garay 719, Cap. 5) Compra, venta, import., export., distribución, por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, por mayor y menor, de arts., implementos, partes y accesorios del automotor y de rodados de todo tipo, de carga o transporte de pasajeros y la prestación de servicios de acondicionamiento, reparación y mantenimiento de los mismos. 6) 30 años desde registración. 7) $ 5.000. 8) Gerentes por término social, fiscaliz. a cargo socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandin
Nº 95.368

PETROLERA ARGENTINA LUBRIDIM COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 6/8/1998 Mónica S. Pascuet, DNI 11.280.412 y Ana J. Cordara de Pascuet, LC 0.072.085 modificaron el contrato social: a) Prorrogando la vigencia de la sociedad que vencía el 31/8/98 por veinte años contados desde el 1/8/1998. b) Ampliando el capital social hasta la suma de $ 45.000. c) Fijando el domicilio legal en Rosalía de Castro 4638, Capital.

Autorizada - Gabriela Helena Amill
Nº 161.873

PROYECTO ROSALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de PROYECTO ROSALES S. R. L. En Bs. As. 30/7/98, escritura Nº 177, Folio 431, Registro 1609 de Capital a cargo esc. Liliana M. Lenta. Los Sres. Alberto Horacio Basso, LE 5.563.120, 14/9/29; Pablo Alberto Basso, DNI 14.686.884, 28/11/61, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Arenales 2145, 5º piso, Dto. "H", Florida, Provincia de Buenos Aires y Salvador Roberto Finocchiaro, DNI 10.285.195, 23/1/52, argentino, arquitecto, domiciliado en Pico 2308, 6º piso, Dto. "B", Capital Federal. Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto y dirección de obras de arquitectura. Construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción. b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importadora y exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Cód. Civil y art. 5º del Libro II Título X del Cód. de Comercio. Capital $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. Se suscribe el capital en su totalidad. Integración: 25% en efectivo y saldo restante en dos años. Domicilio social: O'Higgins 2178, Capital Federal. Administración: A cargo de los socios, en su carácter de gerentes, por el término que dure la sociedad. Se designa como gerentes a Alberto Horacio Basso, Pablo Alberto Basso y Salvador Roberto Finocchiaro. Uso de la firma social: Para obligar a la sociedad será indispensable la firma del socio mayoritario, Sr. Salvador Roberto Finocchiaro, acompañado por cualquier otro socio. Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año.

Escribana - Liliana María Lenta
Nº 95.381

RENOUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 27 de julio de 1998 se constituyó RENOUER S.R.L. Socios: Sandra Viviana Canavari de Garau, DNI 14.468.751, domiciliada en Martín Fierro 2248, Victoria, Provincia de Buenos Aires, casada, Licenciada en Administración, argentina, nacida el 25 de mayo de 1961; el Sr. Marcelo Fabián Canavari, DNI 16430475, domiciliado en Terrero 562, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, casado, analista de sistemas, argentino, nacido el 09 de julio de 1963; Jesús Benjamín Conde, L.E. 5.617.352, Empresario, casado, argentino, nacido el 25 de febrero de 1938, con domicilio en Vieytes 657, Martínez. Denominación RENOUER S.R.L. Domicilio: Céspedes 3046, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el siguiente: a) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución y desarrollo de productos cosméticos, alimentos dietéticos, y productos naturistas en general. b) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, instalación, investigación y desarrollo de productos medicinales para uso humano. c) Todo tipo de operaciones financieras, comerciales e inmobiliarias vinculadas al cumplimiento del objeto definido precedentemente. d) Explotación de licencias otorgadas por fabricantes del país y del exterior relacionadas con los objetos de los puntos precedentes. Capital: 3000 en 3000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Administración y Representación: Jesús Benjamín Conde. Uso indistinto de la firma social.

El Autorizado
Nº 161.835

RID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio del edicto publicado el 27/7/98, Nº 160.020. Modificac.: Escr: 24/6/98, F. 760, Reg. 558, Cap. Fed. Gerente: María Cecilia Chelle Irurueta, renunció a su cargo de gerente en la sociedad. Designación de gerentes: Gladys de los Santos Boggia y Jorge Fernando Chelle Doti.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 161.845

SAN ISIDRO SQUARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 05-08-98 se ha constituido esta sociedad. Socios: María Albina Copello, argentina, soltera, comerciante, domicilio en General Guido 4161, Boulogne, Prov. de Bs. As., nacida el 20-07-52, D.N.I. Nº 10.551.137, y Patricio Juan Kehoe, argentino, casado, comerciante, domicilio en España 838, San Isidro, Prov. de Bs. As., nacido el 8-12-49, D.N.I. Nº 78360987; 1) Denominación: SAN ISIDRO SQUARE S.R.L. 2) Duración: 20 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación integral de Centros de Entretenimientos para niños adolescentes y adultos; compra, venta, importación, exportación, alquiler y/o leasing de juegos mecánicos, hidráulicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de computación, de video, neumáticos, inflables y todo tipo de entretenimiento afín. Explotación gastronómica y publicitaria en forma directa y/o por locación, concesión o sublocación de espacios dentro y/o en los alrededores de los ámbitos en los que se desarrolle la actividad indicada precedentemente. b) Industriales: Mediante la fabricación, armado y montaje de equipos, máquinas, accesorios, partes y repuestos destinados a las actividades indicadas en el rubro comercial. c) Administración: Administración de bienes y/o Gerenciamiento de negocios de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento los objetos indicados. d) Representación y Servicios: Mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras, marcas, nombres y patentes, consignación, comisión, distribución, mandato y aceptación o cesión de concesiones, licencias y franquicias de servicios, equipos y maquinarias. e) Financieras: Mediante el otorgamiento de contratos de leasing, préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital Social: $ 20.000, divididos en 20.000 cuotas de $ 1., V.N. c/u. 5) Administración, representación legal y uso de firma: A cargo de un socio, quien inviste el carácter de gerente, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 6) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 7) Disolución y liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. 8) Sede social: Juncal 1283, 5º Piso, Dep. "A", Cap. Fed. b) Designación de Gerente: María Albina Copello.

Autorizada - Graciela Rita Cuccioli
Nº 161.807

SAN PATRICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por recibo Nº 92932 del 7/7/98 se redactó erróneamente el art. Quinto del contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma p/Escr. Nº 230 del 5/8/98 Rtro. 838 Fº 1996. Art. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la misma sociedad.

Autorizado - Miguel Angel Conte
Nº 95.326

SARTEX IMPORT TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mery Natividad Saravia Rodríguez, 25/12/60, DNI 92.848.074, Soberanía Nacional 4221,

Grio. de Laferrere, Prov. Bs. As. y Ruth Griselda Saravia, soltera, 5/1/70, DNI 92.848.073, Marcos Paz 3244, Grio. de Laferrere, Prov. Bs. As.; bolivianas y comerciantes. 2) doc. priv. del 30/7/98. 3) SARTEX IMPORT TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 1585, 11º 40, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades: a) mediante la organización dentro y fuera el país de viajes, excursiones y tours en grupo e individuales; su alojamiento y traslado; prestación integral de servicios de turismo y turismo receptivo; venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres; venta de paquetes turísticos; prestación de servicios de hotelería integral, alquiler de bungalows, cabañas y moteles; b) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, de vestir y deportiva. 6) 99 años desde registración. 7) $ 6.000. 8) Gerente Mery Natividad Saravia Rodríguez por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandin
Nº 95.370

SELLEUGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 26/2/98 ante Esc. Ana M. Torterola. Reg. 1204 Ana Karina Peisci cede sus 4900 cuotas a Claudio Omar Argüelles, (3900 cuotas) arg., casado, DNI 11.889.171, comerciante, y a Claudia Marcela Rubil, (1000 cuotas) arg., 3/9/57 casada, comerciante, DNI 13.295.957 dom. Bouchard 2080 Olivos. Ambos socios ejercen la gerencia en forma indistinta.

Escribana - Ana M. Torterola
Nº 161.788

SERVI-EXPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/8/98 Esc. Nº 95 Reg. 23 Cap. Fed. Tapia Josefina cedió sus cuotas sociales a favor Giovannetti Ricardo J. Cap. Social 50 cuotas $ 100 c/u R. J. Giovannetti 3.500 cuotas P. E. Fiori 1.500 cuotas.

Escribano - Mauricio Gabriel Lorenzo
Nº 161.829

SIEMBRAS AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan José Barberis argentino 46 años casado comerciante DNI 8627607 Intendente Indart 283 San Isidro Demian Ernesto Sica argentino 34 años casado ingeniero DNI 17083046 San Lorenzo 2506 Martínez y Viviana Duffau argentina 28 años comerciante soltera DNI 21524720 Julián Alvarez 2465 4º B Capital. Constituida 29/7/98. Domicilio Rivadavia 755 Duración 20 años. Capital 10.000. Cierre 30/6. Objeto: Consignatario de hacienda y cereales agropecuaria y ganadera administradora e inmobiliaria y financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración 1 o más gerentes por 3 años firma indistinta. Gerentes Juan José Barberis Demian Ernesto Sica y Viviana Duffau.

Gerente - Juan Barberis
Nº 95.310

SILMAR B'H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. nº 1.645.205. Por inst. priv. del 26.6.98, se ceden cuotas sociales de Sergio Daniel Katz a favor del Sr. Isaac Ricardo Jaski, arg., casado, Tucumán 638, Cap. comerciante, DNI Nº 13.212.168, por 4.000 cuotas de $ 1 y de 1 voto totalmente suscriptas e integradas, capital $ 8000, representado por 8000 cuotas de $ 1 cada una y de 1 voto, la socia Celia Mohabed, presta el consentimiento del art. 152 Ley 19.550 y art. 7º del Contrato. Renuncia al cargo de gerente el Sr. Sergio Daniel Katz, se designan nuevos gerentes quienes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social Sra. Celia Mohabed y Sr. Isaac Ricardo Jaski, quienes actuarán en forma indistinta.

Abogada - Graciela Carmen Monti
Nº 161.872

— ACLARACION —

SMOGATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 5 de agosto de 1998, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... y Marcelo Smolovich, argentino, soltero, ingeniero en alimentos, DNI 20.567.503, nacido 6/11/98.

DEBE DECIR: ... y Marcelo Smolovich, argentino, soltero, ingeniero en alimentos, DNI 20.567.503, nacido 6/11/68.

Nº 161.532

SOL ES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación contrato social: inst. privado 02/02/98, Felipe José María Acqualagna, argentino, casado, nac. 19/11/49, L.E. 7.869.446, comerciante, cedió, vendió y transfirió sus 2.560 cuotas partes a favor de: María Susana Echalecu, argentina, casada, nac. 16/09/43, L.C. 4.494.692, comerciante: 1.440 cuotas partes y Natalia Fugaretta, argentina, casada, nac. 27/03/73, D.N.I. 23.252.746, comerciante: 1.120 cuotas partes. Reforma cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social: Primera: Queda constituida una sociedad denominada "SOL ES S.R.L.", fijando nuevo domicilio en la calle Uruguay 688, piso 7º, Depto. 28 Cap. Fed. Cuarta: El capital social queda fijado en $ 5.250,00, dividido en 5.250 cuotas partes de $ 1 valor nominal cada una suscriptas e integradas de la siguiente forma: María Susana Echalecu, 4.000 cuotas partes de $ 1 cada una y Natalia Fugaretta 1.250 cuotas partes de $ 1 cada una. Quinta: La dirección estará a cargo de María Susana Echalecu, en su carácter de gerente por toda la duración de la sociedad.

Abogado - Alberto R. Najun Zarazaga
Nº 95.375

STEELSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29.04.98 el socio Alejandro Alderete vende, cede y transfiere a favor de los socios Viviana Isabel Reboursin y Ricardo Oscar Carcasson sus 1500 cuotas de capital social, o sea $ 1.500 (750 cuotas a cada uno); y Sandra Rosalía Tommasi vende, cede y transfiere al socio René Podstudensek sus 1500 cuotas de capital social, o sea $ 1.500 Alejandro Alderete ratifica su renuncia al cargo de gerente, ejercicio hasta el 31.01.98. La nueva cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 9.000 dividido en 9000 cuotas de un peso valor nominal, totalmente suscriptas por Ricardo Oscar Carcasson 2.250 cuotas por $ 2.250; Viviana Isabel Reboursin 2.250 cuotas por $ 2.250 y René Podstudensek 4500 cuotas por $ 4.500 totalmente integradas con los bienes que constituyen su giro social. Décimotercera: Resuelven: a) Establecer la sede social en la calle Ramón Freyre 2231, 4º piso, Depto. B, Capital Federal. b) Designar gerentes a los Sres. Ricardo Oscar Carcasson, René Podstudensek y Viviana Isabel Reboursin.

Autorizado - Luis Alberto Dujan
Nº 161.808

TEMIS DISEGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/7/98. 1) Flavia Temis La Fico Guzzo, diseñadora gráfica, 10/5/71, DNI 22.025.732 y Ricardo Alberto Martínez Frugoni, comerciante, 28/11/49, DNI: 7.869.291; ambos arg., cas, dom: Crámer 2602 2o. P. "A", Capital. 2) Domicilio: Juana Azurduy 1520 4o. P. "E", Capital. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: A) Gráfica: Diseños: Realizar impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias de la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra vinculada a la actividad editorial. Producción de elementos de papelería y librería para escritorio o uso escolar, pedagógico, científico o personal. Impresiones: Edición, impresión, distribución y en general comercialización en todas sus formas, de revistas, libros, publicaciones, folletos e impresos de cualquier índole conviniendo a tal efecto con los titulares de los derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización, a través de técnicas de marketing directo. B) Publicidad y propaganda: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. C) Empresas de publicidad: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. D) Campañas masivas: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines anunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. E) Difusión: negocios de publicidad o propaganda pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. 5) Capital: $ 20.000. 6) Adm. Repres. legal - Uso firma social: 1 o más gerentes, indiv/indis., socios o no, por 2 ej., reelegibles. Gerentes: Flavia Temis La Fico Guzzo y Ricardo Alberto Martínez Frugoni. 30/6.

Autorizado - Leandro Fabián Canedo
Nº 95.374

TRUE SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armando Guillermo Catuogno, nacido el 5-6-1956, DNI. 12.082.430; y María Fernanda Viader, nacida el 15-10-1956, DNI 12.601.382; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Acevedo 1088, piso 1º B de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 29-7-1998. 3) TRUE SPORTS S.R.L. 4) Estados Unidos 1701, planta baja de Capital Federal. 5) La fabricación, compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de vestimenta e indumentaria para vestir y accesorios de uso deportivo, y de toda clase de artículos y aparatos deportivos para la práctica de los diversos deportes. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 161.784

TURISMO SANSO ESTUDIANTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 27.2.98 pasada en instrumento privado se ha resuelto el cambio de domicilio y jurisdicción de la sociedad modificándose la cláusula primera del contrato social por la siguiente: Cláusula primera. Denominación. Domicilio: la sociedad se denomina "TURISMO SANSO ESTUDIANTIL S.R.L.". Tendrá su domicilio legal en calle López y Planes 126 P.B., de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco (3500), no pudiendo establecer agencias o sucursales en ninguna otra parte del país o del extranjero, excepto decisión unánime de los socios. Se hace constar que en fecha 22/7/98 ha quedado provisoriamente inscripta bajo el nro. 50 folios 531/578 del Libro 32 segundo cuerpo de SRL del año 1998 del Registro Público de Comercio de la provincia del Chaco, por mandato del Sr. Juez de Feria, Dra. María Anadon Ibarra de Lago, a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación dado el Expte. nº 289 Folio 280 año 1998 caratulado "TURISMO SANSO ESTUDIANTIL S.R.L. s/Inscripción cambio de jurisdicción".

Abogado - Gustavo Alejandro Roque Cultraro
Nº 161.787

WATCHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente Nº 1592740. Ins. Priv. del 3-8-98 Roberto Julio Daquino cedió a Pedro Aizenberg y Fernando Gabriel Yassin 1.500 cuotas sociales a cada uno, quedando conformado el capital social de la siguiente forma: Pedro Aizenberg: 4500 cuotas sociales y Fernando Gabriel Yassin: 4500 cuotas sociales. Debido a tal acto queda reformado el art. 5º del contrato social. Se ratifican los cargos de socios gerentes de Pedro Aizenberg y Fernando Gabriel Yassin.

Escribana - María A. Bulubasich
Nº 161.868

WILSON CHAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/7/98, ante la escrib. de Capital Federal Isabel J. Hillcoat, Registro 829, se constituyó "WILSON CHAMP S.R.L.". Socios: Rubén Eduardo Galardo, técnico electrónico, nac. 9/5/67, DNI: 18.327.799, Zañartú 1520, torre 2, 2 "I", Cap. Fed. y Jorge Daniel Galardo, ingeniero electrónico, nac. 2/2/63, DNI: 16.495.149, Bacacay 4170, 7 "B", Cap. Fed., ambos argentinos, casados. Denominación: "WILSON CHAMP S.R.L.". Domicilio: Avda. Coronel Roca 1789, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar toda clase de actos comerciales, industriales y financieros, vinculados y/o relacionados con circuitos cerrados de televisión para vigilancia, alarmas, instrumental electrónico e instrumental de electromedicina, equipos de computación, incluyendo su instalación, mantenimiento compra, venta, leasing, importación, exportación, administración, dirección, proyección y fabricación de los mismos, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Plazo: 99 años a partir inscripción en IGJ. Capital: Pesos 4.500. Representación legal: Gerencia. Gerentes: Rubén Eduardo Galardo y Jorge Daniel Galardo. Duración cargos: 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año.

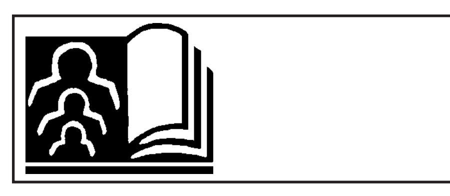
Escribana - Isabel J. Hillcoat
Nº 161.805

ZONA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/6/95 Nº 4609 Lº 102 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 4/8/98 entre Ana María Josefina Pin y Alberto Pío Piris, únicos socios de ZONA GRAFICA S.R.L. resuelven: Alberto Pío Piris, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 en la siguiente proporción: 600 cuotas a Ana María Josefina Pin y 400 cuotas a Silvana Carina Pin, 27 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 22.230.134, Tucumán 3019 San Martín; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 2.000. Los socios ratifican en el cargo de gerente a Ana María Josefina Pin.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 95.297



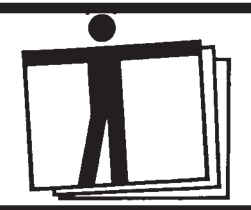
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TAXCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

I.G.J. Nº 291.489. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de julio de 1998, ha modificado la cláusula décimo primera del Estatuto Social estableciendo la fecha de Cierre del Ejercicio social anual el día 30 de noviembre de cada año

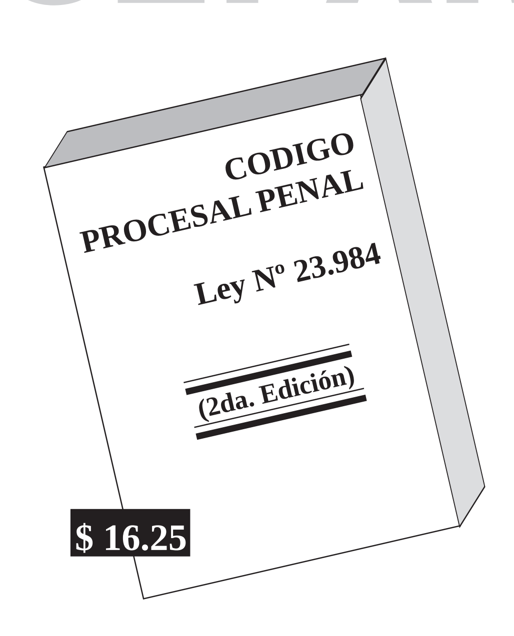
Autorizado - Héctor I. Mahía
Nº 161.834

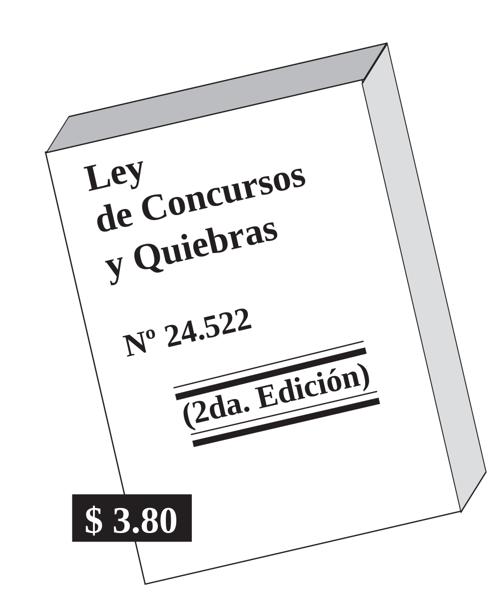


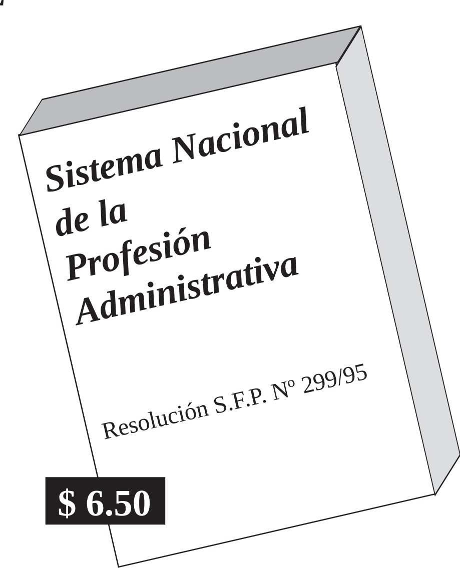
DE CONSULTA OBLIGADA

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL
DEL REGISTRO OFICIAL







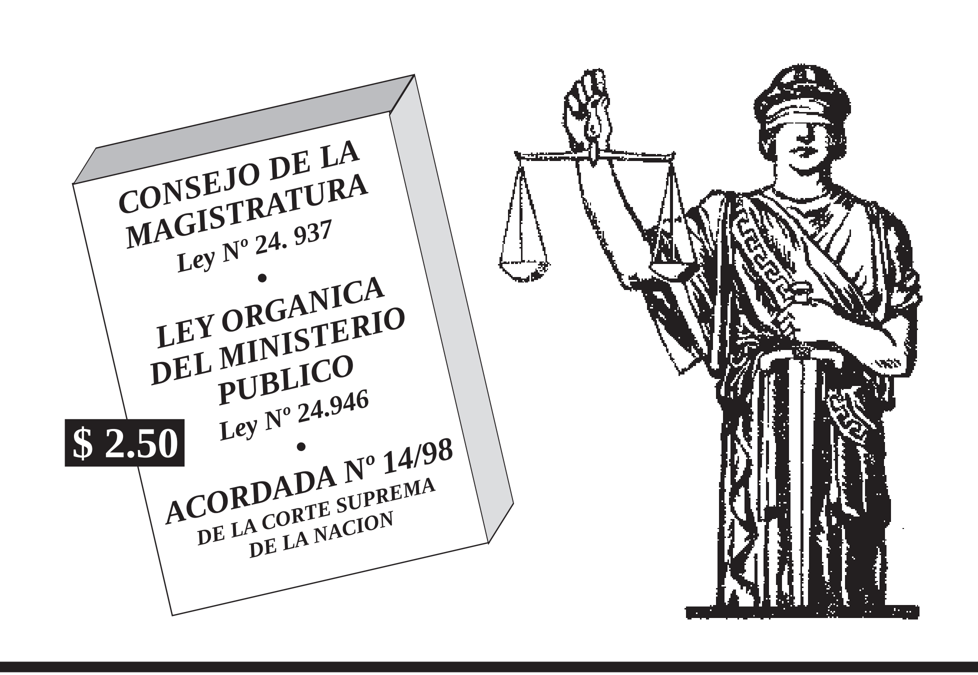


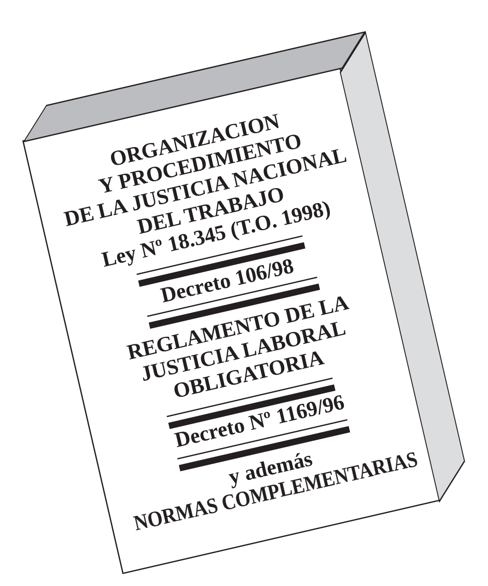
TODO LO QUE USTED
NECESITA SABER
SOBRE EL
TRANSITO



DE RECIENTE APARICION

EN PREPARACION



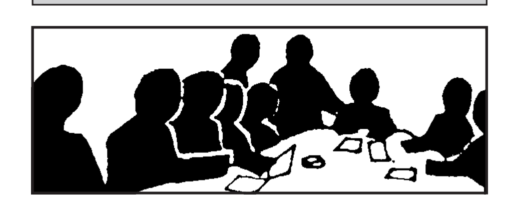




de la
República Argentina

VENTAS: Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALEJANDRINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ALEJANDRINA S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1998 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en Av. Córdoba 4601 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1998.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de julio de 1998.

Presidente - José Tomás A. Grimaldi
e. 11/8 Nº 95.356 v. 18/8/98

ASOCIACION MUTUAL MUJERES TRABAJADORAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

A.M.Mu.T.E. Mat. 1807. De acuerdo a lo determinado por el art. 30 del Estatuto Social convoca a las Socias a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10/9/98 a las 19 hs. en primera Convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda Convocatoria en Av. Rivadavia 3574, en la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General.
2º) Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Memoria del Consejo Directivo e Informe del Organo de Fiscalización.

Presidenta - Zunilda R. Valenziano
e. 11/8 Nº 161.854 v. 11/8/98

"B"

BEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1998, a las 15 hs., en el domicilio legal de la sociedad Avda. Córdoba 1401, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/98;
3º) Consideración de los resultados y su destino
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la sindicatura;
5º) Consideración de una propuesta de compra de nuestra propiedad sita en la Avda. Córdoba 1401, Cap. Fed.

Presidente - Benjamín Menéndez
e. 11/8 Nº 161.852 v. 18/8/98

"C"

CARIBBEAN RESERVATION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CARIBBEAN RESERVATION SERVICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de septiembre de 1998, a las 17 hs., en Lavalle 2875 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y Memorias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.
2º) Consideración de gastos y gestión de Directorio.
3º) Distribución del Resultado.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Capital Federal, 3 de agosto de 1998.

Presidenta - María E. Pérez
e. 11/8 Nº 161.838 v. 18/8/98

CENTRO UNICO DE APOYO AL DISCAPACITADO C.U.D.A.D. MUTUAL

CONVOCATORIA

El CENTRO UNICO DE APOYO AL DISCAPACITADO C.U.D.A.D. MUTUAL, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 11 de setiembre de 1998, horas 20, en Sánchez de Bustamante 1246, piso 4º Oficina "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Autoridades Sociales. Pablo C. F. Bares Eduardo F. Michelena Víctor L. Pastena. Comisión Normalizadora (Resolución Nº 1195/98 INACyM).

Eduardo F. Michelena
e. 11/8 Nº 161.813 v. 18/8/98

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 17 de agosto de 1998. Hora: 18 horas Sede Social Núñez 3541 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente y dos vocales "ad hoc" para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y dictamen del Auditor.
Buenos Aires, 29 de julio de 1998.

Secretario - R. P. Vladimiro De Skalon
e. 11/8 Nº 161.759 v. 11/8/98

"E"

ESTANCIAS Y CABAÑAS DON FEDERICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la firma ESTANCIAS Y CABAÑAS DON FEDERICO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de septiembre de 1998 a las 16 hs. en la sede social de la Empresa, San Martín 969 1º Piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables, Anexos y Cuadros correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 3, 4 y 5 cerrados el 31/12/95, 31/12/96 y 31/12/97 respectivamente conforme documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Ratificación de la composición del Directorio aprobada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/2/97, conforme Acta de Asamblea Nº 3.
4º) Cambio de sede social.
5º) Aumento de Capital y
6º) Modificación del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Domingo Valenti

NOTA: Los Sres. Accionistas podrán acreditar sus tenencias de Acciones o Certificados de depósito, a los fines de su asistencia a Asamblea, en la Sede Social de la Empresa, San Martín 969 1º Piso de esta Capital, en el horario de 10 a 15 hs. hasta el día 28 de agosto inclusive.

e. 11/8 Nº 161.842 v. 18/8/98

"I"

INDUSTRIAS FAT S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de septiembre de 1998, a las 11 horas a realizarse en el local social de la calle Presidente Perón 1186, piso 2, of. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria y aprobación de las causas.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1998.
3º) Absorción de pérdidas.
4º) Honorarios a Directores: consideración de remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas (art. 261 ley 19.550).
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Juan Papayannis

NOTA: El Directorio propone a los señores Accionistas que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550, sobre depósito de acciones los señores Accionistas deben depositar sus Acciones, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Presidente Perón 1186, piso 2, Of. "D", Capital Federal, dentro del horario de 16 a 18 horas. En caso de no lograrse Quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 11/8 Nº 161.761 v. 18/8/98

"M"

MEDIEMP S.R.L.

CONVOCATORIA

Se cita a los socios de MEDIEMP S.R.L. a reunión para el día 31 de agosto de 1998, a las 13 hs., 1ra. Convocatoria y a las 14 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social cita en Virrey Ceballos 1686 de Capital a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del socio gerente Jorge E. Urtubey a la gerencia, rendición de cuentas y designación nuevo gerente.
2º) Denuncia policial por no restitución de una procesadora automática de películas radiográficas.

Socio gerente - Jorge Anschutz
e. 11/8 Nº 161.803 v. 18/8/98

"N"

NOUGUÉS HNOS. S.A. C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1998 a las 14:30 horas, en Carlos Pellegrini 507 - 1er piso - Salón "La Niña", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales y autorización para su inscripción. El Directorio.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social - Marcelo T. de Alvear 1261, 3º piso, Of. 36, Capital Federal, hasta el día 1º de setiembre de 1998 a las 17:00 horas, la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13:00 a 17:00 horas.

e. 11/8 Nº 161.843 v. 18/8/98

"O"

O.S.E.D.E.I.V. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados de O.S.E.D.E.I.V. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de agosto de 1998 a las 17 hs. en el domicilio de la sede social de la calle Cachimayo 301 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y el Secretario el acta de Asamblea.
2º) Elección de revisor de cuenta titular.
3º) Elección de revisor de cuenta suplente.

Presidente - Carlos A. Céspedes
e. 11/8 Nº 161.855 v. 11/8/98

"P"

PECSA PUERTO ESPACIO COMPARTIDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 1998 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de L. Alem 661, 8º piso of. "21", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el balance y la documentación contable y demás puntos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de octubre de 1997. El Directorio.

Presidente - Carlos G. Odriozola
Director titular - Luis Alfredo Piñero Pacheco
e. 11/8 Nº 161.869 v. 18/8/98

PRODECINE S.A.
Registro Nº 1.614.644

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1998, a las 16 horas, en la sede social de la calle Callao 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones efectuados por los accionistas.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones dentro del quíntuplo del estatuto vigente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Teobaldo Renaldi
e. 11/8 Nº 49.794 v. 18/8/98

"R"

REPUESTOS CALDERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 31 de agosto de 1998, a las

19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en Segunda Convocatoria en Tucumán Nº 1455, piso 16º "C" de esta Capital Federal con el siguiente orden del día para ambas asambleas las que se reunirán y deliberarán sucesivamente

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

2º) Examen de la validez de la Asamblea Ordinaria del 28 de mayo de 1998 por transgresión al artículo 248, Ley 19.550 y por información reticente; suspensión de sus resoluciones; y

ASAMBLEA ORDINARIA:

3º) Examen de la conducta de directores con intereses contrapuestos a los sociales, no revelados oportunamente, artículos 248, 272 y 59 de la Ley 19.550;
4º) Responsabilidad civil y eventualmente penal de directores; Ejercicio de las acciones correspondiente; Revocación de sus designaciones;
5º) En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes; Designación de los mismos en reemplazo de los removidos y
6º) Examen de la situación del auditor externo, su falta de Dependencia y su vinculación con intereses contrapuestos a los de la sociedad.

Presidente - Oscar Ramón Aguirre
e. 11/8 Nº 161.804 v. 18/8/98

RIO RHIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma RIO RHIN S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de septiembre de 1998 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas en Av. Rivadavia 4453 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la venta del fondo de comercio e inmueble de la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.

Presidente - Carlos Eduardo Robles.
e. 11/8 Nº 95.357 v. 18/8/98

"T"

TRIDAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Blanco Encalada 2387, Capital Federal, para el 31 de agosto de 1998, a las 10.00 hs., a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la remoción del actual directorio.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos, por un período estatutario.
4º) Modificación domicilio social. El Directorio.

Presidente - Pablo A. Teuly
e. 11/8 Nº 161.758 v. 18/8/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Claudio Jorge Pirraglia con domicilio en la Avda. Caseros Nº 1957/59, Cap. Fed., vende a Faustino Antonio Cuye, Norberto Antonio Cuye y Gustavo Rubén Cuye, todos domiciliados en la calle Güemes 170, Avellaneda, Pvcia. de Buenos Aires, el Negocio de "(500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sándw. y Prod. Simil., etc., (500202) Elab. de Productos de Panadería en venta directa al Público", sito en la AVDA. CASEROS Nº 1957/59, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 11/8 Nº 95.364 v. 18/8/98

"M"

Por cinco días, Marcela Mónica Siciliano, con domicilio en Ercilla Nº 5696 Capital, vende, cede y transfiere a Kongzhu He, con domicilio en Giribone Nº 3199 Capital, el Fondo de Comercio sito en MIRALLA Nº 502 Capital, denominado "Autoservicio Marcela y Jorge", destinado a Venta de Productos Alimenticios en General, bebidas envasadas, despacho de pan y afines, masas, bombones y sándwiches sin elaboración, golosinas envasadas helados y hielo. Oposiciones, reclamos de Ley y responsabilidades en Miralla Nº 502 Capital, por el plazo legal.

e. 11/8 Nº 95.393 v. 18/8/98

Ram inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público, Nº 11 F 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal, avisa Víctor Hugo Jatar, domiciliado en la calle Caboto Nº 421 5º piso dto. 4 de Capital Federal vende su negocio de Autoservicio sito en la calle MORENO Nº 512/20 a Aranda Carlos Alberto, domiciliado en Calle 20 Nº 2947 (Berazategui). Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/8 Nº 95.402 v. 18/8/98

"P"

Jorge Enrique Marchitto, Benedicto Marchitto, Irma Nelly Marchitto de Lucero y Stewart Argentina S.R.L. RPC 16/6/98 Nº 4441, Lº 108 de S.R.L. Se comunica a los fines previstos en el artículo 2º de la Ley 11.867, que los señores Jorge Enrique Marchitto, Benedicto Marchitto e Irma Nelly Marchitto de Lucero, todos ellos con domicilio en Migueletes 863, 3º "B", Capital Federal venden y transfieren a Stewart Argentina S.R.L. RPC 16/6/98 Nº 4441, Lº 108 de S.R.L., con domicilio en Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal todos los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de "Casa Marchitto sociedad de hecho" sito en la calle PASTEUR 761, Capital Federal, dedicado a la prestación de servicios fúnebres. Las oposiciones de ley se atienden en el Estudio Béccar Varela, Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Al BO y La Prensa por cinco días.

e. 11/8 Nº 161.773 v. 18/8/98

"S"

Grapas y Máquinas Gymsa S.A. con domicilio en Saladillo 3345/51 Capital Federal noticia que vende a Cebe S.A.C.I.F.I. con domicilio en Saladillo 3351/53 Capital Federal quien compra el fondo de comercio denominado Grapas y Máquinas Gymsa ubicado en SALADILLO 3345 Capital Federal donde desarrolla la actividad de Fábrica de Elementos de Fijación. Reclamos de Ley Saladillo 3351 Capital Federal.

e. 11/8 Nº 161.821 v. 18/8/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABESTETICA
Sociedad Anónima

Jorge Rubén Moreira, Escribano Titular del Registro Notarial 694 informa que por Escritura 336 del 23 de julio de 1998 la firma ABESTETICA SOCIEDAD ANONIMA, sociedad constituida según estatuto social del 10 de octubre de 1997 de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, que por resolución de Casa Matriz de fecha 11 de diciembre de 1997 se ha dispuesto: la registración de una sucursal de la misma en la República Argentina y el otorgamiento de un poder con facultades para actuar como representante, agente apoderado y gerente de dicha sucursal al señor Miguel Angel Anzel, con D.N.I. 7.599.757, domiciliado en Cuba 1862, 1º piso "E", Capital Federal; habiendo fijado domicilio legal de la sucursal en la calle Godoy Cruz 3250, 2º piso, oficina "c" Capital Federal. Cierre del ejercicio 30 de setiembre.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
e. 11/8 Nº 161.866 v. 11/8/98

ABN AMRO BANK N.V.

Por esc. del 12/5/1998, otorgada en Amsterdam, Holanda, se revocó el poder a favor de Ricardo Enrique Foster como apoderado clase "A" del ABN AMRO BANK N.V., lo que fue protocolizado por esc. 310, folio 2032, del Registro 1296.

Escribano - Martín Donovan
e. 11/8 Nº 161.774 v. 11/8/98

ABN AMRO BANK N .V.

Por esc. del 18/11/1996, otorgada en Amsterdam, Holanda, se designó apoderado clase "B" del ABN AMRO BANK N.V. a Jorge Blanco que actuará conjuntamente con un apoderado clase "A" de la mandante. Protocolizado dicho mandato por esc. 362, folio 2301, del Registro 1296.

Escribano - Martín Donovan
e. 11/8 Nº 161.775 v. 11/8/98

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio del 21/9/73, bajo el Nº 2108, folio 356, Libro 78, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Hace saber que por escritura pública Nº 701 del 31/7/98, pasada al folio Nº 3809 del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se otorgó el Acuerdo Definitivo de Fusión de Brings S.A. con Blankenese S.A. y AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A., instrumentándose lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22/6/98 que aprobaron en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la fusión de Brings S.A. como sociedad incorporante, con Blankenese S.A. y AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A. como sociedades incorporadas, las que sin liquidarse son disueltas anticipadamente.

Autorizada - María Angélica Eijo
e. 11/8 Nº 49.805 v. 11/8/98

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/8/74, bajo el Nº 1661, folio 272, Libro 81, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Hace saber que por escritura pública Nº 669 del 31/7/98, pasada al folio Nº 3771 del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se otorgó el Acuerdo Definitivo de Fusión de Platamar S.A. con Blankenese S.A. y AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A., instrumentándose lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22/6/98 que aprobaron en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la fusión de Platamar S.A. como sociedad incorporante, con Blankenese S.A. y AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A. como sociedades incorporadas, las que sin liquidarse son disueltas anticipadamente.

Autorizada - María Angélica Eijo
e. 11/8 Nº 49.807 v. 11/8/98

AJC INTERNATIONAL (SUR)
S.R.L.

Inscripta bajo el Nº 8927, Lº 107, Tº de S.R.L. y Nº 63, Lº 108, Tº de S.R.L. Se comunica que por Reunión de Cuotapartistas, de fecha 5 de agosto de 1998, se designó gerente al Sr. Paulo de Tarso Menini Trindade, quien actuará en forma individual e indistinta con el gerente Sr. Miroslaw Wisniewski, designado el 30 de junio de 1998.

Abogada - Jorgelina Rombolá
e. 11/8 Nº 161.754 v. 11/8/98

ALIPAQUES
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime autoconvocada de accionistas de fecha 28 de noviembre de 1997, según Libro de Actas de Asamblea, Folio Nº 25, Acta Nº 13 Alipaques, S.A. aprobó la disolución de la sociedad. Asimismo se resolvió nombrar liquidador al Sr. Carlos María Basso.

Presidente - Carlos María Basso
e. 11/8 Nº 161.851 v. 11/8/98

ALTECNICA LOCKWOOD GREENE
S.A.

Se comunica que (i) por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, celebrada el 20/4/98 y por Acta de Directorio de igual fecha el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Hugo César Casadellá, Vicepresidente: Wilmer M. Lesley, Directores Titulares: Guillermo Andrés Gotelli, Alan Rodolfo Clutterbuk, Donald R. Lugger y Federico Ferro; Directores Suplentes: Carlos Daniel Tramutola, Stephen R. Dickman, Patricio Zavalía Lagos, Juan José González, Fred M. Brune, Michael R. Rattagan; (ii) por Acta de Directorio del 15/5/98 se aceptó la renuncia del Presidente, Sr. Hugo César Casadellá y se designó al Sr. Guillermo Andrés Gotelli como Presidente.

Autorizada - Marina Klein
e. 11/8 Nº 161.826 v. 11/8/98

ASISTENCIA Y SERVICIOS BEA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4/8/97, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente al Sr. Norberto Andrés Lio y se nombró Presidente el Sr. Martín Julian Lio.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
e. 11/8 Nº 161.865 v. 11/8/98

"B"

BACS
S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 30 de junio de 1998, ha sido designado el Sr. Osvaldo José Amado Zgot como Presidente del Directorio de BACS S.A. y el Sr. Néstor Castorina como Director Titular. Asimismo se fija como domicilio legal de la sociedad Esmeralda 614 2 piso Dto. "H" Capital Federal.

Presidente - Osvaldo José Amado Zgot
e. 11/8 Nº 161.825 v. 11/8/98

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa circulo inmobiliario informa la nómina de suscripciones favorecidos en el ciento diecisiete (118) acto de adjudicación celebrado el 31/7/98.

Grupo	Orden	Mod.
1203	157	S
1204	167	S
1206	179	S
1207	061	S
1208	218	L
1209	004	L
1210	144	S
1211	140	S
1212	022	S
1213	164	L
1214	033	S
1215	064	S
1215	033	L
1216	061	S
1216	116	L
1217	114	S
1217	233	L
1218	077	S
1218	044	L
1219	114	S
1219	163	S
1220	163	S
1220	225	L
1221	163	S
1222	064	S
1223	163	S
1223	100	L
1223	163	SC
1224	022	S
1225	107	L
1226	114	S

Grupo	Orden	Mod.
1226	068	L
1227	151	S
1227	210	L
1228	064	S
1228	116	L
1229	151	L
1230	114	S
1230	163	L
1231	114	S
1232	048	L
1233	114	S
1233	123	L
1234	033	S
1235	114	S
1235	163	L
1236	077	S
1237	114	S
1237	022	L
1238	077	S
1238	203	L
1239	163	S
1239	151	L
2001	163	L

S: Sorteo SC: Sorteo condicional L: Licitación LC: Licitación condicional

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 11/8 Nº 161.756 v. 11/8/98

BLANKENESE
S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/7/85, bajo el Nº 6791, Libro 100, Tº "A" de Sociedades Anónimas. Hace saber que por escrituras públicas Nros. 699, 701 y 703 del 31/7/98, pasadas a los folios Nros. 3771, 3809 y 3847, respectivamente, del Registro Notarial Nº 310 de la Capital Federal, se otorgaron los Acuerdos Definitivos de Escisión-Fusión de BLANKENESE S.A. con Platamar S.A., Brings S.A.. y Río Luján Navegación S.A. de T.F. y R., respectivamente, instrumentándose lo resuelto por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 22/6/98 que aprobaron, en los términos y con los efectos previstos en los artículos 82 y 88 de la Ley 19.550, la escisión-fusión de BLANKENESE S.A. como sociedad escindente, la que sin liquidarse es disuelta anticipadamente, con Platamar S.A., Brings S.A. y Río Luján Navegación S.A. de T.F. y R. como sociedades incorporantes.

Autorizada - María Angélica Eijo
e. 11/8 Nº 49.806 v. 11/8/98

"C"

CARREFOUR ARGENTINA
S.A.

(I.G.J. Nº 174.136). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 3/4/98 designó el siguiente Directorio: Presidente: Michel Pinot; Vicepresidente: Carlos Walter Christian Richter; Directores Titulares: Ricardo Raúl Blanco, Charles Henri Marie de Royere y Juan Manuel Cordón; Directores Suplentes: Osvaldo José Domínguez y Claudio Miguel Ludman.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 11/8 Nº 49.801 v. 11/8/98

CATENE
S.A.

Por Escritura 112 de fecha 30/8/98 folio 212, registro 1782 de Capital Federal se protocolizaron las actas de asambleas extraordinarias de fecha 15 y 29 de junio de 1998 en las que se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, así como el balance final y el proyecto de distribución de activos.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
e. 11/8 Nº 161.828 v. 11/8/98

CSN
S.A.

Insc. Nº 10.690, Libro 113, Tomo A (1/11/93). Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 06, de fecha 23/5/98, se eligió director suplente y se ratificó director titular, además por Acta de Directorio Nº 28, de fecha 23/5/98, se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Mario Luis Zubin y Director Suplente: Héctor Horacio Sosa, aceptando los mencionados los cargos distribuidos.

Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 11/8 Nº 161.856 v. 11/8/98

"D"

DATOS Y TELESERVICIOS
S.A.

Escritura 21/7/1998 resolvió su disolución anticipada, designando liquidadores a Eva Rosalía Sujoluzky y Claudia Elsa Karpovsky.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/8 Nº 161.841 v. 11/8/98

DEMERIT
S.A.

Hace saber que por acta del 3/8/98 designó: Presidente: Ernesto Angel Arrighi, argentino, soltero, comerciante 75 años, LE 4.001.384, Valle Grande 1204 Dpto. D Florida Buenos Aires, Suplente: Dora Greta Williams, argentina, soltera, comerciante, 60 años, LC 3.686.383, Salta 537 2º B Capital. En reemplazo de los renunciantes Sres. Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro. Exp. 1.650.338.

Escribano - Ruben O. Erviti
e. 11/8 Nº 161.791 v. 11/8/98

DEWBERRY INVESTMENT
S.A.

Sociedad constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay informa que conforme a lo dispuesto en la reunión de Directorio de la sociedad del 15/6/1998, resolvió constituir sociedad en la Rep. Argentina en los términos del art. 123 LS. Fija domicilio en Florida 537, Piso 18, Capital Federal. Nombró representante legal al Sr. Gerardo Alberto León (DNI 11.266.148), con igual domicilio.

Apoderado - Martín E. Paolantonio
e. 11/8 Nº 161.817 v. 11/8/98

DISLAND
S.A.

Hace saber que por acta del 29/5/98 designó Director Presidente a Carlos Edgardo Altieri, argentino, casado, empresario, 65 años, LE 5.999.554, Zeballos 1461 Rosario: Osvaldo Norberto Di Vincenzo, argentino, soltero, contador, 52 años, LE 4.543.439, Fatima 3752 Capital; Carina Verónica Altieri, argentina, soltera, comerciante, 27 años, DNI 22.095.767, Zeballos 1461 Rosario y Daniel Alejandro Javkin, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 14.729.707, Zeballos 67 Rosario, en reemplazo de los salientes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda.

Escribano - Ruben O. Erviti
e. 11/8 Nº 161.793 v. 11/8/98

"E"

EDNASA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Nº Registro I.G.J. 25.297. Se hace saber por un día: La Asamblea Extraordinaria del 31/1/98 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombró liquidadores a Edmundo Jorge Paternostro L.E. 4.582.705 y Eduardo Horacio Salvatori DNI 3.237.147. La Asamblea Extraordinaria del 17/7/98 aprobó el Balance de Liquidación al 30/6/98 y Cuenta de Partición.

Liquidador - Eduardo H. Salvatori
e. 11/8 Nº 161.820 v. 11/8/98

ENTERGY
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Nº 14 del 5/5/98 fueron designados miembros del directorio de ENTERGY S.A. los Sres. Robert A. Keegan, Rolando Saavedra, Claudio Onetto y Máximo Salvart y que por Acta de Directorio Nº 47 del 11/5/98 fueron distribuidos los cargos a ocupar en el mismo en el siguiente orden, respectivamente: presidente, vicepresidente, director titular y director suplente.

Autorizado - Hernán Pepa Furfaro
e. 11/8 Nº 161.823 v. 11/8/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del 4/8/98, calificó los Certificados de Participación Clase A —de renta— y Clase B —subordinados— de la Serie I del Fideicomiso Financiero Path, emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase A —de renta—; "AAA"; Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoria A. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase B —subordinados—; "BB": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen un buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto, por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. 1. Diversificación: la cartera está compuesta por 32 créditos hipotecarios, con un valor promedio de US$ 40.312. El 24.9% del monto total de la cartera está constituido por 3 créditos de un valor promedio de US$ 33.414. 2. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En promedio, la relación Deuda Garantía es del 42.6%. 3. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo a las cuotas de los créditos hipotecarios neta de los gastos del fideicomiso. 4. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. 5. Grado de Sobre garantía: en función de la relación Deuda/Garantía se puede estimar un grado de cobertura equivalente al exceso de Garantías respecto de la Deuda del 57.4%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693, piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 11/8 Nº 161.847 v. 11/8/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
Registro Nº 6

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del 4/8/98. Certificados de Participación Clase A —de renta— y Clase B —subordinados— de la Serie II del Fideicomiso Financiero Path, emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución de los Fideicomisos, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase A —de renta—; "AAA"; Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación especial se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Calificación otorgada a los certificados de participación Clase B —subordinados—; "BB": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen un buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto, por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes. 1. Diversificación: la cartera está compuesta por 165 créditos hipotecarios con un valor promedio de U$S 33.367. El 15.7% del monto total de la cartera está constituido por 4 créditos por lo tanto el 84.3% de la cartera está atomizada en 161 créditos de un valor promedio de US$ 28.813. 2. Calidad: se considera que la calidad de la cartera es muy buena. En promedio, la relación Deuda Garantía es del 35.8%. 3. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad, correspondiendo a las cuotas de los créditos hipotecarios neta de los gastos del fideicomiso. 4. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de cuotas cubren el servicio del capital e intereses de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. 5. Grado de Sobre garantía: en función de la relación Deuda/Garantía se puede estimar un grado de cobertura equivalente al exceso de Garantías respecto de la Deuda del 64.2%. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. L. N. Alem 693, piso 2º Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 11/8 Nº 161.848 v. 11/8/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - S.A. CALIFICADORA DE RIESGO
Registro Nº 6

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 4/8/98 calificó las Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias, por un valor nominal de hasta u$s 20.000.000 emitidas Cerámica San Lorenzo I.C.S.A. Calificación otorgada: AA, Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 4.04, considerando los datos de los estados contables cerrados a diciembre de 1995/95/97 y marzo de 1998. Grado de riesgo del Sector? Medio. Categoría básica de riesgo: Categoría B. Coberturas proyectadas: Para el periodo comprendido entre 1998 y 2000 toma un valor de 7.44. Indicadores adicionales: Nivel 2. Categoría básica corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la empresa en su industria Nivel 1. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Fortaleza del emisor: Nivel. 2. Capacidad de pago esperada: En función de las calificaciones asignadas al Indicador de fortaleza del Emisor y a la Categoría Básica Corregida corresponde calificar la Capacidad de Pago Esperada en Categoría A. La Calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen Av. L. Alem 693 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 11/8 Nº 161.849 v. 11/8/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - Calificadora de Riesgo
Registro Nº 6

IGJ Nº 1.561.129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 4/8/98, calificó las Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 47.000.000 emitida por Colorín I.M.S.S.A. Calificación otorgada: D. Corresponde a aquellos instrumentos con una inadecuada capacidad de pago del capital e intereses, por contar con una alta probabilidad de retardo en los pagos o pérdida de los intereses y del capital. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Prueba de corte: La Cobertura de Corte muestra un resultado de -0.72, por lo cual corresponde calificar a la Emisora en categoría D, no pudiendo aplicarse los pasos previstos en los Procedimientos Normales de Calificación del citado Manual. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. L. N. Alem 693 Piso 2 Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas.
e. 11/8 Nº 161.850 v. 11/8/98

"F"

FEDIMAGI
S.A.

24/5/89 Nº 2826 Lº 106 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 20/12/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presi-

dente: Gianfranco Grassini, Vicepresidente: Rodolfo González Muñoz, Director Suplente: Blas Famularo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/8 Nº 95.300 v. 11/8/98

FENCAR
S.A.

En cumplimiento del Art. 60 de la ley de sociedades comunica que su Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Stella Maris Pergolesi; Vice-presidente: María Rosa Frencia; Director-Titular: María Elena Pergolesi; Director-Suplente: Francisco Miguel Domingo Jorge Majcen, todos por el término de 2 años venciendo el 31/3/2000. Ello surge de la distribución de cargos efectuada conforme Acta Nº 64 de fecha 22 de julio de 1998 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.

Presidente - Stella Maris Pergolesi
e. 11/8 Nº 161.760 v. 11/8/98

FRAGANCIAS
S.A.

Expediente: 1.615.156. Por esc. del 5/8/98 Nº 123 pasada al Fº 297 del registro 1637 de la Capital Federal, la sociedad FRAGANCIAS S.A. aumentó el Capital Social de $ 1.000.000 a $ 2.000.000 representado por 2.000.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Cecilia V. Petrig
e. 11/8 Nº 161.860 v. 11/8/98

"I"

INDUCUER
S.A.C.I.F.I.

Por Acta de Directorio del 30 de julio de 1998 se dejó sin efecto la designación del señor Humberto Ferraro como Vicepresidente de la sociedad, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera hasta la próxima Asamblea: Presidente: Chantal France Safra. Director Titular: Pedro Erratchú.

Abogada - M. Mercedes Leguizamón
e. 11/8 Nº 161.871 v. 11/8/98

INDUSTRIAS MONTEFIORE
S.A.I.C.

Se hace saber por 1 día, que por renuncia del Sr. Aldo Eduardo Montefiore, el directorio de "INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., ha quedado así constituido: Presidente: Sr. José Montefiore; Vicepresidente: Sr. Renato Sergio Montefiore; Director titular Sr. Manuel Mato Vales; Síndico titular: Contador Luis Adrián Alfano; Síndico suplente: contador Víctor Armando Baroffi, de acuerdo a lo resuelto por el directorio el 16/3/1998 y la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 3 de abril de 1998, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.

Escribana - Marta Maino de Zappa
e. 11/8 Nº 95.281 v. 11/8/98

INEPAR INVESTMENT
S.A.

Se comunica por un día que por resolución del Directorio del 24 de junio de 1998, INEPAR INVESTMENT S.A., una sociedad con sede social en Montevideo, Uruguay, resolvió abrir sucursal sin asignación de capital en la República Argentina. Domicilio social: L. N. Alem 1110, Piso 6º, Buenos Aires. Representantes: Raúl Pedro Coler, L.E. 4.186.124 y Miguel Angel de Dios, DNI 14.618.826.

Abogado - Fernando D. Hernández
e. 11/8 Nº 161.806 v. 11/8/98

"J"

JOJOBA SALTEÑA
S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 2/4/98. Se establece que sean tres el número de Directores Titulares sin estipular Suplentes. Asimismo se resuelve la elección de los Síndicos Titular y Suplente, respectivamente Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares. Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Farid Fehmi Bechara; Vicepresidente: Philippe Jean-Marie Fernand Joseph Valleix y Director; Roberto Juan Feito.

Autorizado - José Mangone
e. 11/8 Nº 95.291 v. 11/8/98

"L"

LA NIÑA
S.A.

Art. 60, L.S.C. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 23 del 15/8/97 y por Acta de Directorio Nº 66 del 15/8/97, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Jorge Osvaldo Popovsky. Vicepresidente y Director Titular: Stella Maris Donadío. Director Suplente: Jorge Nicolás Ventimiglia. Por Acta de Directorio Nº 65 del 6/5/97 se aceptó la renuncia de Jorge Nicolás Ventimiglia como Vicepresidente decidiéndose la nueva elección del directorio por un período de dos años.

Autorizado - Adolfo Pandó
e. 11/8 Nº 95.293 v. 11/8/98

"N"

NETHERFIELD CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº IGJ 1.544.087. Mediante Escritura Nº 347 de fecha 27 de julio 1998 pasada al Folio 992 del Registro Notarial 516 de Capital Federal se ha otorgado poder a favor de los Sres. Peter Andrew Sider, James Judd, Gregg Vernon y Justo Federico Norman.

Profesional Dictaminante - Gustavo Badino
e. 11/8 Nº 161.765 v. 11/8/98

NEW THERMICAL
S.A.

NEW THERMICAL, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1315, Libro 11 Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/7/1998, se aumento el Capital Social de $ 1.200.000,00 a $ 2.000.000,00. El presente aviso se publica a fin de que los Accionistas puedan ejercer su derecho de suscripción preferente.

Presidente - Hugo J. Val
e. 11/8 Nº 95.308 v. 13/8/98

NORCEN ARGENTINA
S.A.

Expte. IGJ Nº 1.567.745. Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 13 de mayo de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. George, Lindahl III; Vicepresidente 1º: Sr. Joseph A. La Sala Jr.; Vicepresidente 2º: Sra. María Victoria Huergo; Directores Titulares: Sres. Justo Federico Norman y Rogelio Norberto Maciel.

Profesional Dictaminante - Justo Federico Norman
e. 11/8 Nº 161.764 v. 11/8/98

NOVA GASANDES GAS TRANSMISSION (ARGENTINA) LTD.

Nº IGJ 1.604.443. Mediante Escritura Nº 359 de fecha 3 de 8 de 1998 pasada al folio 1019 del Registro Notarial 516 de Capital Federal se ha otorgado poder a favor de los Sres. Rogelio Norberto Maciel, Justo Federico Norman, Hugo César Martelli, Omar Eduardo Beretta, Carlos Javier Postiglione y Jorge Alberto Pezzuti.

Profesional Dictaminante - Gustavo Badino
e. 11/8 Nº 161.766 v. 11/8/98

"P"

PERFUMERIA GAL
S.A.

Expediente 486.898. Por Esc. del 5/8/98 Nº 124 pasada al Fº 301 del Registro 1637 de la Capital Federal, la sociedad PERFUMERIA GAL S.A. aumentó el Capital Social de $ 1.500.000 a $ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Cecilia V. Petrig
e. 11/8 Nº 161.861 v. 11/8/98

PETROKEN PETROQUIMICA ENSENADA
S.A.

Nº I.G.J. 1.001.098. Por Asamblea del 20/5/98 se eligieron directores y se distribuyeron los cargos. Presidente: Ignacio Noel, vto. mandato 31/12/98; Vicepresidente: Guy Michael Cowan, vto. mandato 31/12/98; Directores Titulares: Horacio Manuel Carlos Fernández, Enrique Rodolfo Pourteau, Norberto Emilio Noblía y Oscar Domingo Roig, con vencimiento de mandatos el 31/12/99. Directores Suplentes: Enrique Pedro Nolting y Paolo Banti con vto. mandatos el 31/12/98 y Guillermo Patricio Martín, Julio Néstor Tellechea, Horacio Héctor E. Aurand y Alfredo Guillermo Friedlander con vtos. mandatos 31/12/99. Síndicos Titulares: Jorge Luis Genasetti, Orlando Rubén De Simone y Juan Pedro Jackson, vtos. de mandatos 31/12/98. Síndicos Suplentes: Angel Calviño, Juan Martín Siano y Juan Carlos Grassi, vtos. mandatos 31/12/98. Domicilio sede social: Sarmiento 1230, 6º piso Capital Federal.

Apoderado - Aldo Tomás Blardone
e. 11/8 Nº 161.822 v. 11/8/98

"R"

RECKITT & COLMAN ARGENTINA
S.A.

(IGJ Nº 170.730). Se hace saber que con fecha 2/7/98 el Sr. Jimmy Enrique Zabala Cuevas renunció a su cargo de Director Titular. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la misma fecha se designó al Sr. José Joaquín Camero González, por lo tanto, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Tomás Miguel Klepetar, Vicepresidente: Elías Isidoro Bousoño, Directores Titulares: José Manuel Chao Díaz, José Joaquín Camero González, Miguel Angel Vargas Piña y Francisco Pero; Directores Suplentes: Alberto Mario Sobredo, Michael F. Turrell.

Autorizado - Juan Martín Alchouron
e. 11/8 Nº 95.284 v. 11/8/98

RIO NEUQUEN
S.A.

(Ultima inscripción 18/10/95, Nº 9701, Lº 117 Tº A de S.A.) Por escritura 31/7/98, Fº 1503 Reg. Not. 993 Cap., y según Asamblea Ordin. y Extraod. del 11/5/98, se disolvió anticipadamente por causal decisión de los socios (art. 94, inc. 1º Ley 19.550), y designó liquidador a Juan Emilio Alberdi, arg., cas., abogado, nacido 6/9/1961, D.N.I. 14.389.944, dom. Avda. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º Capital Federal.

Escribano - Antonio P. Cafferata
e. 11/8 Nº 161.837 v. 11/8/98

"S"

SISTEVAL
S.A.

Inscripta 1/10/81 Nº 3233 Lº 94 T A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime Nº 21 y Acta de Directorio Nº 304 de fechas 29/5/98 y elevadas a Escritura el 29/7/98 Fº 865, Esc. Emilio C. Perasso se designó nuevo directorio y sindicatura por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Vigliero; Vicepresidente: Eduardo Badino; Directores Titulares: Edgardo Rubén Barrientos, Rubén Eduardo Real, Ovidio Julio Valdez; Directores Suplentes: Rogelio Faustino García Llano, Francisco Rossi, Julián Campos, Eduardo López. Síndico Titular: José Andrés Barroto, Síndico Suplente: Patricia Andrea Dubini.

Autorizado - Sebastián E. Perasso
e. 11/8 Nº 161.824 v. 11/8/98

STAR KEATS
S.A.

La sociedad constituida en Montevideo (R. O. del Uruguay) se establece en la República Argentina en los términos del art. 118 ley 19.550 designando Representante a Alfonso Cayetano Figueroa Argent. LE. 4.312.820 domicilio y Sede Social: Tucumán 2162 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 11/8 Nº 95.292 v. 11/8/98

STARTEL
S.A.

ADVANCE TELECOMUNICACIONES
S.A.

TELECOM SOLUCIONES
S.A.

Nº correlativo I.G.J. STARTEL S.A.: 1.524.110. Nº correlativo I.G.J. ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.: 1.634.197. Nº correlativo I.G.J. TELECOM SOLUCIONES S.A.: 1.605.286. De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4º, de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "STARTEL S.A.", con sede social en la calle L.N. Alem 628, piso 8º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de septiembre de 1990, bajo el Nº 6127, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; la sociedad "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", con sede social en la calle Tucumán 1, piso 8º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de mayo de 1997, bajo el Nº 4771 del libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y la sociedad "TELECOM SOLUCIONES S.A.", con sede social en la calle Moreno 877, 20º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 5 de mayo de 1995, bajo el Nº 3769, del Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias del 16 de julio de 1998 en el caso de STARTEL S.A. y del 30 de julio de 1998 en el caso de ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. y TELECOM SOLUCIONES S.A., aprobar el compromiso previo de escisión-fusión del 30 de junio de 1998, por el cual STARTEL S.A. escinde una parte de su patrimonio para fusionarlo con ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. y otra parte para fusionarlo con TELECOM SOLUCIONES S.A., conservando STARTEL S.A. el resto de su patrimonio, con la consiguiente reducción de su Capital. De acuerdo con los Balances de las sociedades fusionantes de fecha 31 de marzo de 1998, la valuación del activo "STARTEL S.A.", es de pesos ciento veinticuatro millones quinientos mil trescientos ochenta y dos ($ 124.500.382); y su pasivo, es de pesos treinta y dos millones ochocientos noventa y un mil doscientos cincuenta y siete ($ 32.891.257). La valuación del activo de "ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.", es de pesos treinta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta ($ 33.148.660); y su pasivo, es de pesos treinta millones novecientos veintiún mil ciento catorce ($ 30.921.114). La valuación del activo de "TELECOM SOLUCIONES S.A." es de pesos cincuenta y seis millones cuarenta y seis mil doscientos uno con dieciséis centavos ($ 56.046.201,16); y su pasivo, es de pesos cuarenta y dos millones noventa y siete mil quinientos veintisiete ($ 42.097.527). De "STARTEL S.A." se transfiere, según balance al 31 de marzo de 1998, a ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A., del activo, el importe de pesos cuarenta millones quinientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta y cinco ($ 40.546.385); y del pasivo, el importe de pesos trece millones novecientos setenta y un mil cincuenta ($ 13.971.050) y a TELECOM SOLUCIONES S.A., del activo, el importe de pesos treinta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y cuatro ($ 37.274.774); y del pasivo, el importe de pesos diez millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve ($ 10.699.439). Como consecuencia de la reorganización, se cancelan 306.915.260 acciones de STARTEL S.A. de $ 0,10 valor nominal cada una (representativas de $ 30.691.526), reduciendo su capital social a la suma de pesos veintidós millones doscientos siete mil quinientos noventa y ocho con ochenta centavos ($ 22.207.598,80). ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. y TELECOM SOLUCIONES S.A. aumentan su capital como consecuencia de la escisión-fusión en pesos quince millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y tres ($ 15.345.763) cada uno, es decir que ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. pasará a tener un capital de pesos veinticinco millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y tres ($ 25.345.763) y TELECOM SOLUCIONES S.A. pasará a tener un capital de pesos treinta y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y tres ($ 36.445.763). En Avenida de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88 inc. 4º, 5º y 6º de la Ley 19.550.

Apoderado - Juan O'Farrell
e. 11/8 Nº 95.366 v. 13/8/98

"T"

TRUCK S.A.

RODFA S.A.

— ESCISION —

De acuerdo con lo establecido en el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: I. Sociedad escindente TRUCK S.A. con domicilio en Perú 345 10º "D" Cap. Fed. inscripta el 15/7/92 bajo el Nº 6320 Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas. II. Sociedad Escicionaria que se constituirá: RODFA S.A. con domicilio en Rodolfo Batlle de Ordóñez 5630 Capital Federal. III. Valuación del Activo y el Pasivo de la Escindente al 31/5/98: Activo $ 4.357.621,16. Pasivo $ 1.290.641,99. Valuación de los Activos y Pasivos de la Sociedad Escindente que se adjudican a la Sociedad Escisionaria al 31/5/98: Activo $ 776.000. Pasivo $ 0,00. IV. En la Asamblea Extraordinaria del 30/7/98 de la Sociedad Escindente se aprobó: 1) El compromiso Previo de Escisión suscripto el 28/7/98. 2) Como consecuencia de la escisión se reduce el Capital Accionario de la Sociedad Escindente de $ 1.000.000 a $ 224.000 y se integra el Capital accionario de la Sociedad Escisionaria a crearse con $ 776.000. Oposiciones y reclamos de Ley, en Paraná 426 piso 10º "C" Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 11/8 Nº 95.305 v. 13/8/98

"U"

UNIVERSAL DECATUR CORP.

Inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 1003 Lº 54 Tº B de Estat. Extranjeros resolvió cambio de representante y de sede. Representante: Ricardo Giménez Sede: Molière 1481 Cap. Fed.

Apoderado - Carlos D. Litvin

e. 11/8 Nº 95.304 v. 11/8/98

"V"

VENETTO S.A.

IGJ 125/11/96 Nº 11.200 Lº 120 Tª A de SA. Por Asamblea del 3/6/98 aceptó la renuncia de los Directores Dr. Daniel Mario Crespo, Dr. Raúl Cabo y Sr. César Mario Menotti.

Escribano - Oscar D. Cesaretti

e. 11/8 Nº 161.864 v. 11/8/98

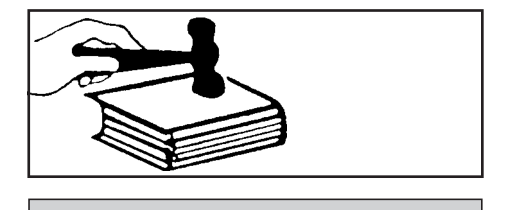
"Z"

ZARA ARGENTINA S.A.

Edicto complementario transcripción art. 60. Por Esc. del 16/6/98, Fº 596, Reg. 1671 de Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 16/12/97 por la cual se consideraron y aceptaron las renuncias de los Directores Ricardo Néstor Wexler y Raúl Jacobo Wexler. Designándose Directores a Antonio Abril Abadin (Presidente), Ricardo Néstor Wexler (Vicepresidente) y Raúl Jacobo Wexler (Director Titular) quienes aceptaron sus cargos.

Escribana - María A. Bulubasich

e. 11/8 Nº 161.867 v. 11/8/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (tel/fax. 382-3501/3475), comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA y BS. AS. S.A., acreedor prendario art. 39 ley 12.962, subastará el día jueves 20 de agosto de 1998 a las 15:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor Volkswagen Gol GL sedán 3 puertas, dominio TFQ 608, chasis 8AWZZZ30ZPJ075078, motor Nº UD928147, mod. 1994, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Tte. J. D. Perón 2850, Capital Federal, los días hábiles de 10:00 a 12:00 hs. Puesta en marcha el día 19 de agosto a las 11.00 hs. Base $ 3.000. Seña 30%, Comisión 10%, todo en efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las deudas que pesen sobre el bien como los gastos de transferencia serán a cargo de los compradores. Adeuda al 29/07/98 $ 640,59 en concepto de patentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.

Alberto E. Bieule, martillero.

e. 11/8 Nº 95.398 v. 13/8/98

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA y BUENOS AIRES (Acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 19 de Agosto de 1998, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Tempra 2.0 I.E., año 1997, motor Fiat Nro. 159B80119163348, Chasis Fiat Nro. 9BD159044T9166200, dominio BHG 279, en el estado que se encuentra y exhibe en J. D. Perón 2850, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base U$S 14.000.- Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. Operación a realizarse en dólares estadounidenses. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 95.404 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Alice, Julio, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, automóvil, mod. 19 RL Diesel/1997, dominio BSZ 109, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 95.312 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Frascaroli, Eugenio, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, Furgón, mod. Express/1997, dominio BRR 891, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 14.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 95.313 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO REAL S.A. (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Lentini, Héctor H., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Duna SD/1997, dominio BQW 551, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 95.318 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ruffo, Osvaldo José, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Duna SD/1997, dominio BHP 170, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.313. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1121 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Tineo, Alejandra Alicia, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Regatta SC/1994, dominio SIX 146, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 6.532. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1122 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Piazza, Amelia Luisa, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena ELD/1997, dominio BUY 873, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 21.184. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1123 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Muñoz, Luis Angel, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Tipo 1.6 MPI/1997, dominio BEK 371, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.280. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1124 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Carapella, Osvaldo Luis, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, automóvil, mod. Escort GL/1997, dominio BGD 591, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 6.375. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1126 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Tarrats, José María, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena ELD/1997, dominio BLX 875, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.899. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1127 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Orellano, Santiago René, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, mod. Senda Diesel/1996, dominio AUR 384, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.290. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1128 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Zalazar, Daniel, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Palio EL SP 1.7 TD/1997, dominio BOT 928, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 1129 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Maspoli, Andrea Fabiana, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Palio HL 5P 1.6 16 V/1997, dominio BTH 326, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.920. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/8 Nº 1130 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Minervino, Osvaldo R., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Palio HL 5P 1.7 TD/1997, dominio BTH 527, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 20.050. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 11/8 Nº 1131 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Yarade, Fernando, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno S/1997, dominio BFW 911, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base

u$s 13.750. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1132 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Cichini, Gustavo, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Duna CL 1.6/1995, dominio AGZ 912, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 3.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1133 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Obellia, Juana E., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena HLD/1997, dominio BRV 492, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1134 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Marchi, Javier H., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Palio 1.7 TD/1997, dominio BLR-684, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.000. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1135 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Brera, Jorge E., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, mod. Polo Classic SD/1997, dominio BQO 617, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.200. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1136 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bermúdez, Silvia A., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena HLD/1997, dominio BSN 656, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.100. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1137 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Orellano, Santiago R., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Duna CSDAA/1997, dominio BID-290, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 10.700. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1138 v. 13/8/98

El Martillero Antonio E. Pierri hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Ahumada, Luis Alberto., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno SD 3 puertas 1.7/1997, dominio BRX-778, en el estado que se encuentra y exhibe en Juncal 2638, Capital, de lunes a domingo de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo de precio deberá integ. el día 26 de agosto de 1998, en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio, en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 11/8 Nº 1139 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra García, Hugo A., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, Furgón, mod. Fiorino D 1.7/1997, dominio BSB 987, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.700. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1140 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Lumina, Guillermo O., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Duna SDL 1.3/1992, dominio UMP-197, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 3.500. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1141 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Esteban, Enrique T., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno CS 3P/1997, dominio BFB 086, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 7.600 Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1142 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Bouquet, Graciela T., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, mod. 19 RE AA/1997, dominio BVC 827, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 10.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1143 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Marce, Eduardo, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno CSD 1.7 3P/1997, dominio BRD 827, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.950. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1144 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Kraftenrath, Gustavo Alejandro, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Uno CS 3P/1996, dominio BCE 911, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.880. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 1145 v. 13/8/98

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Carmona, Gisella, el 25/8/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno S 3P 1.4/1997, dominio BGF 853, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 19.335. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 11/8 Nº 1146 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Sarmiento, Vilma R., el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 306 XR 16 V 5P/1997, dominio BRS 476, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 16.700. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1147 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Rogomentich, Mario, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 405 SR/1993, dominio RSB 140, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 7.400. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1148 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Da Luz, Ramón, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno S 1.4 CARB 3P/1997, dominio BFX 327, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 9.300. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1149 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AVILA, MARCELO, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Uno S 5P 1.4/1997, dominio BPO 259, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 10.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1150 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Cura, José, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Ford, automóvil, mod. Escort CLX 1.8/1997, dominio BRD 027, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 15.300. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1151 v. 13/8/98

Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra Doria, Stella, el 25/8/98, 8,30 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena HL/1997, dominio BPR 019, tal como se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Base u$s 10.300. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará reduciendo en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 11/8 Nº 1152 v. 13/8/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa nº 180 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a LAURA VANESA BARRIONUEVO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de agosto de 1998.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 11/8 Nº 239.458 v. 18/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, con asiento en la Avenida Callao 635, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a dar explicaciones por el término de cinco días a don FIDEL LOPEZ a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Artículo 84 de la Ley 24.522) en los autos caratulados: "LOPEZ, FIDEL Pedido de Quiebra por GARCIA TUÑON, ALFONSO", bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/8 Nº 161.801 v. 12/8/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a VICTOR MARCELO PASTRANA en los autos: "PASTRANA, VICTOR MARCELO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho, en los términos del art. 83 de la ley 24.522 y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/8 Nº 95.387 v. 12/8/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6to piso de la Capital Federal, cita por 5 días a JUAN CARLOS FERRARI, D.N.I. 10.424.550, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, en autos "CARTASSO PABLO c/FERRARI JUAN CARLOS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1998.
El Secretario.
e. 11/8 Nº 95.362 v. 12/8/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 19, a cargo de Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVIA MARIA INES y Otros s/Ejecución Prendaria" notifica a PREO JUAN CARLOS de la Sentencia Dictada en autos el día 26 de mayo de 1997: "... Mandar llevar adelante la ejecución ..., hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 9.574, con más la actualización e intereses señalados precedentemente y las costas del presente juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. Adela Norma Fernández, juez". A sus efectos los edictos deberán publicarse por (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 161.770 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 19, a cargo de Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVIA MARIA INES y Otros s/Ejecución Prendaria" notifica a GONZALEZ SASTRE HERNAN MANUEL de la Sentencia Dictada en autos el día 26 de mayo de 1997: "... Mandar llevar adelante la ejecución ..., hasta hacerse al acreedor integro pago del capital reclamado de $ 9.574, con más la actualización e intereses señalados precedentemente y las costas del presente juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. Adela Norma Fernández, juez." A sus efectos los edictos deberán publicarse por (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 161.769 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 19, a cargo de Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVIA MARIA INES y Otros s/Ejecución Prendaria" notifica a CAVIA MARIA INES de la Sentencia Dictada en autos el día 26 de mayo de 1997: "... Mandar llevar adelante la ejecución ..., hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 9.574, con más la actualización e intereses señalados precedentemente y las costas del presente juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. Adela Norma Fernández, juez". A sus efectos los edictos deberán publicarse por (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/8 Nº 161.772 v. 13/8/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de la Capital Federal, cita por 5 días a PEDRO EDUARDO CHASCO, D.N.I. 12.359.982, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, en auto "M&M PUBLICIDAD S.R.L. c/CHASCO PEDRO E. s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/8 Nº 95.361 v. 11/8/98

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a ARTURO ROBERTO MONTALBA e IRMA ALVAREZ a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/MONTALBA, ARTURO ROBERTO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 24.963), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1998.
Roberto Aquiles Diaz, secretario.
e. 11/8 Nº 95.373 v. 11/8/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3 a cargo de la suscripta, sito en Paraná 386 8º piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CARRANZA, MARTA y Otro s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza al codemandado IGNACIO CARRANZA FERRAN, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a reconocer las firmas que le son atribuidas, bajo apercibimiento de tener por reconocidas los documentos, tener por expedita la vía ejecutiva y dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de julio de 1998.
Raquel L. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 11/8 Nº 239.454 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROSARIO MESIAS PESAQUE, en causa nro. 18.726 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 3 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 239.439 v. 18/8/98

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCELO VENANCIO VALLEJOS - C.I. 10.16.808 y último domicilio conocido en la calle Ayacucho 505 piso 5to "B" de esta ciudad, en causa nro. 18.418 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 3 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 239.441 v. 18/8/98

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FAUSTA TORRES, en causa nro. 17.639 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 3 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 239.443 v. 18/8/98

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CHRISTIAN DAMIAN TAMBURELLI (D.N.I. 24.821.827), en causa nro. 19.224 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 3 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/8 Nº 239.437 v. 18/8/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ARTURO ESTEBAN PRESIDENTE para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 28.594 que se le sigue por los delitos de daño, lesiones, atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/8 Nº 239.328 v. 18/8/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA QUIROGA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 28.673, dentro de los tres días de notificado, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura, y hágase saber al imputado que se lo invita a que designe defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial Nº 5, Dra. Irma García Netto - Lavalle 1171, 2do. piso -, a quien en ese caso deberán entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/8 Nº 239.329 v. 18/8/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PATRICIA NOEMI MAIDANA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.757/III que se le sigue art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/8 Nº 239.327 v. 18/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de tres días, a FRANCISCO JOSE MARTIN GRONDONA, D.N.I. 8.319.648, para que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/8 Nº 239.332 v. 13/8/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo de. Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Avda. Comodoro Py 2002, 4º piso de Capital Federal, cita a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, nacida el día 12 de abril de 1971 en Capital Federal, hija de Héctor y de Rosa Estela Cruz, titular del DNI Nº 22.201.726, con último domicilio registrado en la calle P. Javier 514, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria, antes del quinto día desde la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 11.609/97 que se instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse consecuentemente su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 11/8 Nº 239.318 v. 18/8/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaría Nº

2 a cargo de la Dra. María de los Milagros Cerulli, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/ARNEZ DELGADILLO, FILOMON s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 42.138/95 cita a FILOMON ARNEZ DELGADILLO, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997 .. cítese por edicto por un día en el Boletín Oficial, a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (arts. 146, 147, 343 y 531 inc. 2 tercer párrafo, del Código Procesal Civil y Com. de la Nación). Fdo. Ernesto L. Marinelli, juez federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María de los M. Ceruli, secretaria.

e. 11/8 Nº 95.303 v. 11/8/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, Secretaría Unica a mi cargo, en autos "DI BENEDETTO, ORLANDO MAXIMO c/ CIVELLI, CARLOS JUAN y Otro s/Despido" Exp. 24.242/94, a dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 02 de febrero de 1998 ... cítese a herederos de CARLOS JUAN CIVELLI para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de continuar el juicio y nombrarles defensor. Publíquese edicto, en el Boletín Oficial por un día. Fdo.: Enrique Arias Gibert, juez.

Buenos Aires, 19 de junio de 1998.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 11/8 Nº 239.325 v. 11/8/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. R. Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, cita a estar a derecho al codemandado JORGE LEONARDO BUSZTYN, titular de L. E. Nro. 10.623.467 y C. I. Nro. 6.429.272, por el término de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en autos "KRES S. A. s/Quiebra c/ CHERJOVSKY SILVIO MARCELO y Otros s/Ordinario". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/8 Nº 239.422 v. 12/8/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de julio de 1998, se decretó la quiebra de: CODEAL S.A. COMPRESORAS Y DEPOSITOS, inscripta con fecha 8.9.1948, bajo el nº 580, folio 208 del libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Jerónimo Salguero 3451, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5to. "514", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de septiembre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de noviembre de 1998 y 15 de diciembre de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas, b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 11/8 Nº 239.450 v. 18/8/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIÑAS DANIEL GERMAN s/Quiebra". El síndico designado es Pérez Carlos con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14º "A" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de octubre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 11/8 Nº 239.425 v. 18/8/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 8 de julio de 1998 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de PARISCOPE S. R. L., señalando hasta el 6 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado Enrique C. Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, piso 15 (Tel. 322-2859/ 393-1870) los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 20 de noviembre de 1998 y 4 de febrero de 1999 respectivamente; la audiencia informativa se realizará el 7 de junio de 1999 a las 10 horas. Firmado: Eugenio Bavastro Modet, juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/8 Nº 95.397 v. 18/8/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13/7/98, se ha decretado la quiebra de BORDOGNA JOSE ANTONIO, DNI 20.011.601, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de septiembre de 1998 presenten al Síndico Bonesi Norberto, con domicilio en la calle Juan B. Justo 5096, 1 Piso A de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados: "BORDOGNA JOSE ANTONIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/8 Nº 239.320 v. 18/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/7/98, se ha decretado la quiebra de EULOGIO MERELES RUIZ DIAZ, CIPF 7.429.019, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de noviembre de 1998 presenten al Síndico Jorge Roberto Fucito, con domicilio en la calle Tucumán 1621, 2º "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados: "MERELES RUIZ DIAZ EULOGIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/8 Nº 239.319 v. 18/8/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal autos: "CHINBA S. R. L. s/Quiebra" hace saber a los acreedores por dos días el proyecto de distribución de fondos: En virtud de ello destaco a V. S. y a los señores acreedores que, en la presente liquidación se habrá de cancelar los gastos de conservación y de justicia, las acreencias privilegiadas y con el remanente las acreencias quirografarias según fueran verificadas en autos en forma proporcional y definitiva. Fondos disponibles $ 4.487,94 gastos de justicia Tasa de Justicia (calculada sobre el resultado de la liquidación de los bienes, 1,5%) $ 90,83 Previsiones Honorarios art. 267 (12% s/resultado liq. bienes) $ 726,64. Publicación de edictos del proyecto de distribución $ 800,00 Gastos erogados Gastos de correspondencia según rendición fs. 118 $ 84,00. De acuerdo a lo informado a fs. 258 por el Bol. Oficial $ 1.102,50 remanente $ 1.683,97. Detalle de acreencias previsión para créditos con privilegio especial pendientes de resolución $ 1.683,97 (Ejecuciones fiscales D. G. I. Ejecución fiscal D.G.R. Buenos Aires Juicios laborales (Cabaleiro; Chazarreta; Azaña)) de acuerdo auto verificatorio a fs. 219, son: Quirografarios Los Marinos de Balo González 0,00. El Ibérico S. H. 0,00. Vascafé de Norberto y Carlos Rodríguez 0,00. Blancaluna S. R. L. 0,00. Avícola San Martín de Carlos Alberto Cabrera 0,00. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/8 Nº 95.282 v. 12/8/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "GARCIA, WALTER OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 30.791, que con fecha 06/07/98 se ha decretado la Quiebra de "WALTER OSCAR GARCIA - D. N. I. Nº 14.547.266", cuyo último domicilio conocido se refiere a calle José Bonifacio 2401, Ciudad de Buenos Aires. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 21 de setiembre de 1998 y supletoriamente a la del día 30 de setiembre de 1998, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Oficina 40, de esta Ciudad (C.P. 1050), hasta el día 27 de octubre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9 de diciembre de 1998 y 28 de febrero de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 6 de julio de 1998. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de julio de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
Germán Paéz Castañeda, juez.

e. 11/8 Nº 239.424 v. 18/8/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos "GOMEZ, MARTA BEATRIZ s/Quiebra", con fecha 15 de julio de 1998 se ha declarado la conversión de la misma en concurso preventivo. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deben presentar los títulos ejecutivos de sus créditos al Síndico Eugenio Prestipino, domiciliado en la calle Helguera 2598, hasta el día 25 de septiembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de noviembre y 21 de diciembre de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de marzo de 1999 en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/8 Nº 95.383 v. 18/8/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dra. María Elsa Uzal, Secretaría 51, a cargo de la Dra. Mariel S. Dermadirossian, sito en Av. Calle 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de MILIONE LA FIESTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con fecha 14 de julio de 1998, habiendo sido designado síndico la CPN Marta Susana Polistina, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4º, of. 16, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1998 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de noviembre y 16 de diciembre de 1998 respectivamente. Conforme lo dispuesto por el art. 36 LC el Juez dictará resolución dentro del plazo legal que se cumple el 17 de noviembre de 1998. El plazo para efectuar la revisión que prevé el art. 37 LC vence el 16 de diciembre de 1998. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L. C. se ha dispuesto hasta el día 13 de mayo de 1999. La audiencia informativa del art. 14, inc. 10 se celebrará el 6 de mayo de 1999 a las 8.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/8 Nº 161.831 v. 18/8/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA 2º CIRCUNSCRIPCION VILLA MERCEDES

Nº 1

El Dr. Guillermo Luis Luoni, Secretario Titular del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la 2da. Circunscripción judicial de la Pcia., con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, Juez Titular Dra. Alicia Neirotti de Lucero, en los autos caratulados: "Incidente de Extensión de Quiebra en IEMSA S. A. —Quiebra—" (Nº 4-I-21-05-90), hace saber al Sr. HECTOR MARIA ACOSTA, L. E. Nº 4.889.563, nacido el 28.05.1940, casado con María Angélica Verna, cuyo último domicilio conocido fuera en Ituzaingó Nº 5440, Carapachay, Buenos Aires, que mediante Sentencia Interlocutoria Nº 184 de fecha 24-06-98 y conforme constancias que obran en la causa, fue rechazado el pedido de hacer extensivo este Incidente en lo que respecta a su persona. Para mayores informes, dirigirse al Juzgado enunciado, sito en calle Urquiza Nº 74, 1º piso, ciudad.

Villa Mercedes (San Luis), 31 de julio de 1998.
Guillermo Luis Luoni, secretario.

e. 11/8 Nº 239.467 v. 13/8/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

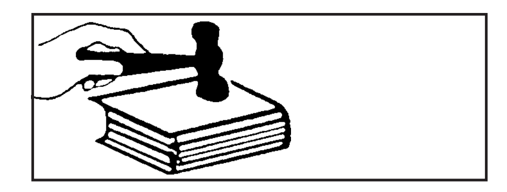
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/98 - Vence: 13/8/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	13/07/98	FRANCISCA JUANA VERA y SEVERO SANTIAGO SALVATI	95230
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	16/07/98	JOSE AVELINO CALZADO	95251
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	30/07/98	AVELINO CABELLO	95255
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	17/07/98	GOMEZ, JUAN CARLOS	95274
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/08/98	FILIPOVIC, SALVADOR	95238
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/07/98	JUAN FORTUNATO MONTONATI	95262
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/06/98	MARIA ELIZABETH ANGELA CARFAGNINI	95161
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/08/98	CLAUDIO ALVAREZ	95243
21	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/06/98	EDMUNDO SPIKOWSKI	95181
24	48	DAMIAN INGANCIO FONT	17/07/98	RITA GAMBERA DE NIEVA	95233
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	15/07/98	NATALIO SOSTO	95202
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	15/07/98	HUMBERTO PRADOS	95160
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/06/98	IRMA ANGELICA COLLAZO	161752
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/08/98	MODESTA ANTONIA MARTINEZ CASTRO	95226
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	17/07/98	EMILIO JOSE DE LORENZO	95218
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/08/98	HAYDEE HILDA MC CANN	95213
45		MARISA S. SORINI	15/07/98	JOSE ANDRES SAPIA	95234
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/07/98	ARMANDO CECILIO DI LORENZO	95232
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/07/98	JOSE MARIA VICENTE	95257
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/08/98	MARCELO EMILIO LECLERCQ	95256
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	16/07/98	BEATRIZ EMILIA ERRASTI	95276
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/05/98	MARIA AIDA SICA	161639
51		JORGE A. CEBEIRO	3/08/98	MARIA MAGDALENA PEZZOT	95192
51	U	JORGE A. CEBEIRO	24/06/98	BRUNO TEODORO BIANCHI	95199
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	16/07/98	LIBONATTI CARLOS HECTOR	95278
54		JAVIER FERNANDEZ	4/08/98	MARIA NELIDA PERLA FIGUEIRA	95221
54		JAVIER FERNANDEZ	23/06/98	JOSEFA ANGELA MARINETTI y ALFREDO ULPIANO MORILLA	95265
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/06/98	ELVA GONZALEZ	95190
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/06/98	MARIA ESTER BLAS	95227
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	17/07/98	MAURICIO OSCAR FOLINO	95229
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/07/98	FERNANDO VAVRUSKA	95178
63	U	JORGE E. BEADE	17/07/98	IVETTE BEATRIZ SPRINGER	161649
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/08/98	CARLOS ARMANDO BERTOLA	95191
65	U	RUBEN D. ORLANDI	14/05/98	OSCAR CESAR MARQUEZ	95171
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/06/98	EPIFANIO OSVALDO CAYETANO	95205
66		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	4/08/98	CARNERO RODOLFO OMAR	95245
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/08/98	LOPEZ DE MENENDEZ, SEGUNDA	95277
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	16/06/98	DOLORES FERNANDEZ	95216
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	3/08/98	MARIA AMELIDA ROVERE	161689
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/07/98	CLELIA CALCAGNO	95263
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/07/98	FEDERICO ESTEBANEZ	95264
73	U	DOLORES MIGUENS	7/07/98	FRANCISCO HORACIO GONZALEZ	95165
73		DOLORES MIGUENS	16/07/98	MARIA CRISTINA PLA	95248
74	U	JUAN A. CASAS	3/07/98	MARIA VICTORIA MYWITZ	95170
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	10/07/98	HECTOR DAVID MARTINEZ CERUTI	95158
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	14/07/98	ABRAHAM GOLDMAN	95179
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/07/98	NILDEMAR LINS	161680
91	U	ALBERTO UGARTE	12/06/98	JOSE SALVADOR STROPENI y CLARA FILOMENA ALVAREZ	95189
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/07/98	EDUARDO PRADO	95196
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/07/98	ALICIA MAY JAMES	161679
94	U	EDUARDO PARODY	15/07/98	MOISES BURSTEIN y FANY NEIMOGEN	95182
94	U	EDUARDO PARODY	3/08/98	MARIA ELENA PASCUALI	95275
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/08/98	VISITACION CRESPO	95180
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/06/98	MARIA GRACIELA ARMOA	95240
107	U	PABLO M. AGUIRRE	17/08/98	LUIS APRIGLIANO	95280
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/07/98	ANA MARIA MARTA CONTESTIN MENDOZA	95185
110	60	MARIA CLARA LAGACHE	15/07/98	CARLOS KLYMCZUK	161650

e. 11/8 Nº 140 v. 13/8/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano - Secretaría unica a mi cargo. Sede: Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal comunica por dos días en autos "AVENDAÑO, JORGE RICARDO y Otro c/PETRUK, MIGUEL ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 18.798/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Martes 18 de agosto de 1998 a las 9,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital el inmueble sito en la localidad de Hurlingham Partido de Morón Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Juan de Garay Nº 991 entre las de O´Higgins y Necochea. Totalmente desocupado con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" —que consta— según constatación de fs. 82/83 y acta de constatación de fs. 89/91 de Cocina y 1 Comedor - Living - 2 Dormitorios - Baño y Garaje en Planta Baja y un techo que cubre la Planta Alta con espacio abierto sin escalera en total estado de abandono - Superficies: Lote 35 de la manzana "G" - Matrícula 23.186 - Mide: 8,66 metros de frente al Sud Oeste por 18,84 metros con una superficie total de 163 metros 1544 centímetros cuadrados - Lindando por su frente calle Juan de Garay - al Nord Este con parte del lote 28 - al Sud Este con el lote 34 y al Nord Oeste con fondos de los lotes 36 y 37 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. D - Manz. 200 - Parcela 33 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 43/45 al 28/5/98 $ 716,33 - Inmobiliario Rentas: al 7/5/98 fs. 46 sin deuda - fs. 47 $ 48,60 - Obras Sanitarias de la Nación al 3/12/97 fuera del radio de acción - Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base: U$S 36.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 0,5% - Todo en dólares estadounidenses billete efectivo - No se admitirán ofertas inferiores a $ 300 - Asimismo deberán identificarse con documento de identidad todos los asistentes al acto - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta - Días de exhibición: Viernes 14 y Lunes 17 de agosto de 1998 de 13 a 15 horas. Dada la proximidad de la fecha de la subasta el presente edicto deberá ser publicado con carácter de Urgente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 11/8 Nº 161.976 v. 12/8/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber por dos días en autos "DE ANGELIS, CARMEN ANA c/REYNOSO, STELA MARIS s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 16181/97), que el martillero C.D. Salini, rematará el día 18 de agosto de 1998, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 4, Polígono 01-02, con una superficie total según título de 56.41 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,40% ubicado en Villa Matheu, Ciudad de Caseros de la provincia de Buenos Aires, frente a la calle 671, Pasaje Irala Nº 3328. Se trata de un departamento en planta alta, al frente, el cual consta de comedor, 2 dormitorios, cocina con mesada y pileta, baño instalado, todo en regular estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circ. IV - Secc. W - Manz. 78 - Parcela 20 - Sub. parcela 4. Base $ 19.000.- al contado, mejor postor. Seña 30%, sellado fiscal 1%, comisión 3% en efectivo, en el acto de la subasta. El departamento no irroga pago de expensas: Adeuda: Por Imp. Municipal a fs. 48/50 $ 2.138,60; por A. Argentina a fs. 38 $ 284,54, por Rentas a fs. 62 $ 847,19 y por red cloacal a Sadamec S.A. a fs. 63 $ 1.492 y por O.S. no adeuda suma alguna s/fs. 36. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios, siempre que una vez resuelto en su caso el orden de privilegios, no existiera remanente suficiente, sin perjuicio de la acción personal que corresponda a la ejecutada. Según constancia agregada en autos el departamento se encuentra ocupado por la demandada, su esposo e hijo. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se visita durante los tres días anteriores a la subasta de 11 a 15 hs. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 11/8 Nº 95.349 v. 12/8/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BARRO DE PEREZ, MARIA ELBA c/MARTINEZ, ROQUE ALFREDO s/Ejecución Hi-

potecaria", Exp. 107.347/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de Venta de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 19 de agosto de 1998, a las 10 horas, el Inmueble ubicado en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., identificado como Lote 19 de la Manzana 16, con frente a la calle Namuncurá Nro. 1233 entre Avenida 203 y Haití, Matrícula 45.998; N.C.; C. III, S. S, M. 16, P. 19, que adeuda: Rentas $ 383,47 al 30/12/96 (fs. 77/78) y Municipalidad $ 1.820,18 al 12/12/96 (fs. 82) no teniendo servicios sanitarios por estar fuera de radio (fs. 95). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle la tierra Namuncurá Nro. 1233 (sin chapa) entre los inmuebles con las chapas municipales Nro. 1237 y 1229, a dos cuadras de la Ruta 23 (Moreno-San Miguel) en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Roque Alfredo Martínez y su esposa, Sra. Beatriz del Valle Rodríguez en calidad de propietarios con tres hijos menores de edad. Se trata de una casa muy sencilla de una planta construida en un terreno de 10 x 33,75 mts., con una pared de material a manera de cerco, jardín al frente y fondo, la que se compone de una sala, cocina, dos piezas y un baño, todos estos ambientes descriptos son de construcción muy precaria, con piso y paredes en cemento alisado, techos de vigueta y ladrillo zapo, con humedad por filtraciones, faltándole terminación, etc., y mantenimiento. Esta venta se realiza "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor, base U$S 7.500. Seña 30%, Comisión 3% y sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP., debiendo depositar el saldo de precio dentro del plazo bajo los apercibimientos del art. 580 y cc del C.P. El monto de las deudas que por impuestos, tasas, servicios o expensas que registrare el bien son a cargo del comprador en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente sin base. Exhibición: los días hábiles del 13 al 18 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 11/8 Nº 95.351 v. 12/8/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º, comunica por dos días, en los autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/LA GANGA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 134.086/96, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 24 de agosto de 1998 a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "el inmueble sito en la calle Ituzaingó 1101/1109 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 2.508/uno", Sup. total 76 m. 55dm2, Porc. 18,55% que según informe de fs. 121 la unidad funcional Nº 1, tiene entrada por la calle Ituzaingó 1109, se trata de un local de aprox. 13 m. x 15m. con dos vidrieras, dos ambientes destinados a depósito de aprox. 3m x 2m. y 4m. x 4m. respectivamente, y un baño. En regular estado de conservación, ocupado por la demandada y destinado a la venta de zapatillas. Base: U$S 131.209,92 (fs. 127). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D.P. de Rentas $ 1.182,26 año 12/5/97 (fs. 74); O.S.N.: libre de deudas (fs. 142 v.); Aguas Arg.: sin deuda al 24/6/97 (fs. 107); Municipal: $ 6.377,67 al 1/7/97 (fs. 112); Expensas: no tiene. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc). El inmueble se visita los días 13 y 14 de agosto en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 11/8 Nº 95.394 v. 12/8/98

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica de la Dra. Alejandra Abrevaya, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días: en los autos caratulados: "BANCO DEL RIO DE LA PLATA S.A., c/PALADINI, FABRIZIO HERNAN y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.646/97, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 21 de agosto de 1998 a las 9,40 hs., en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal el siguiente bien que será exhibido los días, 18, 19 y 20 de agosto de 1998 en el horario de 9,30 a 11,00 horas U.F. 9, 11 y 13, ubicadas en el 1º y 3º subsuelos todas del edificio sito en Capital Federal, con frente a la calle Cnel. Ramón L. Falcón 7035, 7037, 7049 y 7051 entre las de Montiel y Carhue. Se identifica así: Nomenclatura Catastral U.F. 11 - Circunscripción I, Sec. 72, Mza. 40a, Parcela 21a, Matrícula 1-66638/11; U.F. 13, Circunscripción I, Sec. 72, Mza. 40a., Parcela 21a, Matrícula 1-66638/13. U. F. 9, Circunscripción I, Sec. 72, Mza. 40a, Parcela 21a, Matrícula FR 1-66638/9 Base $ 15.000. Al contado y mejor postor; Seña: 30%; Comisión: 3%, Deudas: Fs. 158. Consorcio al 17/12/97 U.F. 9 $ 9.471; U.F. 11, $ 9.471; U.F. 13 $ 9.471; Aguas Argentinas al 30/12/97 Fs. 188 U.F. 9 $ 808,21; Fs. 189 U.F. 11 $ 801,46; Fs. 190 U.F. 13 $ 793,28; Fs. 191/192, Gobierno de la Ciudad de Bs. As.; Dto. 11 $ 2.572,67; al 23/12/97, Fs. 193/194 Dto. 9 $ 2.672,17, fs. 195/196, Dto. 13 $ 2.547,16; Fs. 197/198/199 O.S.N. al 23/12/97 Dto. 11, 9 y 13. Sin deuda. Según surge del acta de constatación se trata de un inmueble sito en la calle Ramón L. Falcón 7035 al 7051 1º subsuelo, U.F. 9, 11 y 13, se deja constancia que se encuentran designados internamente como local 64, 65 y 66 y que no se encuentran divididos físicamente formando un solo conjunto. Es un comercio que se dedica a la venta de cotillón. Se observa que se trata de 3 locales que tienen aproximadamente 4,02 m. de largo por 3,40 de ancho, acto seguido desciende al 3º subsuelo donde se observa la misma superficie que los locales, hay un sótano con un entrepiso de madera. Tiene línea telefónica. Según Fs. 249 Acta donde se constata que está desocupado y entrega de llaves. Conste que según lo dispuesto por el Art. 598 del CPCC apartado 7º texto según Ley 24.441 queda prohibida la venta en comisión. Conste que el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 11/8 Nº 95.388 v. 12/8/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Rodríguez con sede en la calle Paraguay 1457 Piso 1º de Capital Federal hace saber por dos días en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MANCHADO, OSCAR ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 16.463/95, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de agosto de 1998 a las 8,30 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 18, 19 y 20 de agosto de 1998 en el horario de 11,30 a 13,00 horas. Un inmueble ubicado en la calle Manuel Díaz Vélez Nº 2853/55/57 entre las de Juan B. Justo y Ayacucho de la localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Provincia de Buenos Aires. Su nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección B; Manzana 20; Parcela 9a; Sub Parcela 4; Polígono 01-02 y 02-02; Matrícula: 28.758 U.F. 4 del Partido de Vte. López. Medidas (Fs. 162) Superficie para el Polígono 01-02 65 mts. 53 dm2 y para el Polígono 02-02 una superficie de 53 Mts. 03 dm2, sumando para ambos Polígonos y U.F. una superficie de 118 Mts. 2,56 dm2; ello de acuerdo al Plano P.H. 110-47-88 aprobado el 29/2/1996. Deudas: Dirección Gral. de Rentas (Fs. 147) al 31/5/1996 es de $ 2.823,44; Aguas Argentinas (Fs. 73/74) no registra deuda al 27/12/95; (Fs. 77/79) correspondiente a A.B.L. $ 27,72 al 9/1/1996; O.S.N. (Fs. 75) $ 990,59 al 29/12/95; Constatación: Fs. 134: Planta en el Primer Piso compuesta de cocina, living y dos dormitorios. En Planta Superior al primer piso terraza, lavadero y una baulera. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación y mantenimiento conforme a la antigüedad del bien y el cual se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Los impuestos adeudados sean por tasas Municipales, Sanitarios e incluso por expensas comunes quedarán a cargo del comprador. Se deja constancia que en Fs. 158, el apoderado de la parte actora declara bajo juramento que no existe deuda por expensas por no existir administración de la propiedad. El adquirente deberá depositar en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Igualmente se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el ámbito de la Capital Federal. Base: $ 33.750. Seña: 30%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 11/8 Nº 161.815 v. 12/8/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel De los Santos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio María Armando Ramos Varde con asiento en Uruguay 714, 6to. Piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "PIA SOCIEDAD DE LOS MISIONEROS DE SAN CARLOS BORROMEO ESCALABRINIANOS c/PETON, MIRYAM ETHEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. Reserv. 25331/95), que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano, rematará el 21 de agosto de 1998 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed., el Inmueble ubicado en el Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Mitre 4211, como entrada principal, limitando en su contrafrente con la calle Maquinista Carregal s/nº. Superficie total: 3.155,23 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mza. 1, Parc. 4e. Matrícula 8483 Vte. López (110); Partida: 73528. El Inmueble se encuentra ocupado por una de las Copropietarias Sra. Miryam Ethel Petón; personal a su cargo e internos residentes; dejando constancia que dicho predio funciona como Clínica Geriátrica, el cual se compone de dos cuerpos unidos por una galería lateral, según consta en Acta de Constatación a Fs. 193. Dicho Inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de agosto de 13 a 16 hs. Base: $ 322.616; Seña 30%; Comisión 3%, al contado y mejor postor en el acto de la Subasta. El Comprador deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la Subasta (art. 580 C.P.C.C.), deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Deudas informadas en autos: Aguas Argentinas al 18/11/97 a Fs. 153 $ 11.696,85; O.S.N. al 1/12/97 a Fs. 160 $ 226,18; Impuesto Municipal al 5/12/97 a Fs. 156 $ 16.229,38; Rentas al 27/11/97 a Fs. 152 $ 37.415,13. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Julio María Armando Ramos Varde, secretario.

e. 11/8 Nº 161.780 v. 12/8/98

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Sec. Unica, Alsina 1418 piso 3ro. comunica por dos días en autos: "FONTANA, ALBERTO LUIS c/BATET, ROBERTO HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 38.766/96 que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 20 de agosto de 1998 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle Pasaje Bolonia esquina calle Moliere 1479/81/83 de Capital Federal, designado como unidad 3 de planta baja, planta alta y pta. azotea. Se trata de una casa de dos pisos y azotea. Planta baja: Superficie cub. 45,3 mts2 semi cub. 4,3 mts2 descubierta 11,68 mts2; total planta baja: 60,74 mts2; Planta alta cubierta 48,44 mts2; semi cub. 3,23 mts2; balcón 2,6 mts2; total planta alta 53,73 mts2; Planta azotea: cubierta 20,98 mts2; descubierta 32,52 mts2 total planta azotea 53,50 mts2; total superficie 167,97 mt2 porcentual 33,86 cts.%; NC Cir 15 Sec 91 Mz. 93B P.11 mat. 15-4798/3. Consta en planta baja de living comedor, cocina, toilette, una habitación y entrada p/auto por calle Bolonia. En planta alta, dos habitaciones, baño, balcón al frente y balcón cerrado con vidrios, pieza y terraza, todo en regular estado de conservación. La propiedad se subasta libre de ocupantes. No procede la compra en comisión. Base $ 62.000. Seña 20%. Comisión 3%, el saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir el domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Deudas: A.A. $ 499,11 al 5/5/97 (fs. 48) Rentas: $ 2.350,01 al 25/4/97 (fs. 43). Exhibición: días 13 y 14 de agosto de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 11/8 Nº 95.392 v. 12/8/98

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DOURA, CLAUDIA CATALINA y Otra c/CALDERON, RAUL HECTOR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 66.883/96) que el martillero Sr. Federico Aguilea, rematará el día 20 de agosto de 1998, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble Ad-Corpus, sito en Avda. Valentín Vergara Nº 1555/59/65 entre las de Bouchardo y San Lorenzo, de la localidad de Libertad; Partido de Merlo; Pcia. de Buenos Aires, Inscripto de la Matrícula Nº 42.954. Nomencl. Catast.: Circ. I; Secc. T; Manz. 4; Parc. 1a. Sup. del terreno 713,40 mts. 2. De los inf. de fs. 166/167; el demandado manifestó que ocupa el inmueble en el cual funciona una Estación de Servicio EG3 en calidad de propietario de la misma no exhibiendo título acreditante; del inf. de fs. 168, el citado inmueble consta de dos plantas, en planta baja: se encuentran instalados 3 surtidores expendedores de combustibles; de propiedad del concesionario; tanques de depósito; lavadero de autos; engrase con su fosa; un Minimercado; dos baños; compresor de aire, todo en buen estado y funcionando. En la Planta alta: Un Salón donde funcionan las oficinas; vestuarios y baños del personal; posee línea telefónica Nº 020-859370. El estado general del inmueble es bueno. Deudas: fs. 88/90, Imp. Inmob. $ 1.543,30 al 29/7/97; fs. 94/101. Municipalidad: Alumb, Barr. limp. $ 3.237,86 al 24/7/97; fs. 104/104 vta. Aguas Arg. S.A. fuera de radio de servicio; fs. 122/123, O.S.N. sin servicios. Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones están sujetas a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta con la base de $ 300.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate. Si no existieran postores por la base, transcurrida media hora saldrá con la base reducida en un 25% (art. 585 Cód. Procesal), para el supuesto que no existieran postores, tanscurrida otra media hora se sacará a la venta sin base. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Se le hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados; y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de agosto de 1998, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
José Luis González, secretario.

e. 11/8 Nº 161.859 v. 12/8/98

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Alejandro Caruso con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal hace saber por dos días en los autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERNANDEZ, LILIAN JUANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 143.934/96 que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 28 de agosto de 1998 a las 10,00 hs. en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 25, 26 y 27 de agosto de 1998 en el horario 9,00 a 10,30 horas: Una finca ubicada en Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires con frente a la calle Buenos Aires Nº 5689 entre Falucho e Ituzaingó. Nomenclatura Catastral: Circ. II; sección I; Mza. 70; Parcela 33c; Partida 20.739; Matrícula 28.424. Según acta de constatación se trata de un inmueble sito en la calle Buenos Aires 5689, dejando constancia que la propiedad tiene además el Nº 68 de la localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, en dicha propiedad vive la demandada con su hijo de 17 años. Se trata de una casa de material construida en planta baja que tiene hall de entrada, living, cocina con comedor diario, hall de distribución, baño con lavatorio, inodoro y bidet, todo con piso de cerámica, garage semi cubierto con techo de tejas, 2 habitaciones de ellas con

piso de baldosas y otra alfombrada, lavadero con baño, habitación de servicio y en el fondo hay una pequeña galería, un jardín muy pequeño y una pileta de fibra de vidrio, tiene teléfono. Se deja constancia que el inmueble se encuentra en buen estado general. Base: $ 31.165,17. Al contado y mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Deudas: Fs. 52/53 Rentas al 29-8-97 $ 508,70 + $ 30,30; Fs. 60 O.S.N. (E.L) al 22-8-97 Partida sin deuda; Fs. 62 Aguas Argentinas al 22-8-97 $ 78,89; Fs. 64 Municipalidad de Gral. San Martín al 22-8-97 $ 430,56. Conste que no se procederá a la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 11/8 Nº 95.389 v. 12/8/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo —Secretaría Unica a mi cargo— Sede: Talcahuano 550 - Piso 6º Capital Federal comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/ ZUAZO & CIA S.C.C. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 38.834/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 19 de agosto de 1998 a las 9 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital la estación de Servicio (ESSO) sita en el Boulevard República Oriental del Uruguay Nº 623 formando esquina con calle Colombia al 900 y triangulando con calle Juan XXIII al 300 - del Departamento Capital Santa Rosa de la provincia de La Pampa - Con todo lo plantado - adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" Totalmente desocupado - Que mide: 28,55 metros de frente al Norte - 29,20 metros por el otro frente al Sur Este 3,90 metros en su ochava al ENE - 10 metros frente por el lado Sur 24,50 metros por el lado Oeste - todo lo cual encierra una superficie total de: 524 metros 4975 centímetros cuadrados Linda por su frente al N con Avda. República Oriental del Uruguay - Por su otro frente al SE calle 106 - Por su ochava al ENE con intersección de Avda. y calles citadas - Por el S con parte parcela II y por el O con parcela 8 - Los 2 últimos rumbos de su manzana y todo de acuerdo al plano citado. Existe diferencia en más de 75 centímetros cuadrados - Datos catastrales: Secc. II - Fracc. D - Lote 19 bien: Solares 9 y 10 de la Manz. B - Quinta 34 de Villa Santillán - de acuerdo a un plano de mensura y unificación protocolar al Tº 145 - Fº 95 se designa como parcela 18 de la Manzana 43 - Matricula: II-45.873 - Partida: 606.443 - Catastro: Ejido 047 - Circ. III - Radio d - Que consta de: Mini-shop - 2 expendedores de nafta y 1 de gas oil - 2 Baños (1 de damas y otro de caballero) 1 vestuario - Un lugar para engrase y cambio de aceite de los vehículos - Títulos: fs. 102/104 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal Rentas y Servicios Sanitarios: fs. 88/96 al 4/3/98 $ 6.483,16 - Rentas al 31/3/98 fs. 110 $ 374,18 - Todos los impuestos adeudados serán a cargo de la compradora - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 223.121,02 - Seña: 30 % - Comisión: 1,5 % - Sellado de ley correspondiente - Todo en dinero billete efectivo - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Exhibición: La estación de servicio se visita libremente todos los días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 11/8 Nº 95.405 v. 12/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en autos: "AKAMI S.A. s/Quiebra", Exp. 81.947, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 19 de agosto de 1998, a las 15 hs. en Uruguay Nro. 666, lotes integrados por maquinaria (tornos, agujereadoras, fresadoras, rectificadoras, balancines, cortadora, dobladora, etc.), extractores, purificadores, estufas, repuestos, muebles y máquinas de escritorio, etc., según catálogo de loteo, los que se exhiben en la calle Carlos Calvo Nº 2701 de Munro, Pcia. de Bs. As., los días hábiles del 13 al 18 de agosto de 13 a 16 horas exclusivamente. Esta venta es al contado y al mejor postor - Sin base - Más IVA - Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 11/8 Nº 239.452 v. 12/8/98

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad de Buenos Aires) comunica por dos días que en autos: "CERAMICA FAVA S.A. s/ Quiebra" se ha ordenado la venta del inmueble sito en Estanislao del Campo y Cnel. Aguirre Rafael Castillo Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Parcela 340 N Sección Rural, Circunscr. IV, según plano de fs. 560 y Pericia de fs. 562/563 del Agrimensor J. Ricardo Pérez, de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. Superficie total de terreno: 41.971,68 m2. Es un terreno nivelado, con calles interiores, algunas instalaciones desmanteladas, un chalet de material con aljibe, electricidad mono y trifásica, parque con arboleda, galería, sala c/chimenea, tres habitaciones, dos baños, cocina y lavadero, techo de chapas e interior c/vigas de madera, ocupado, según Acta de constatación de fs. 525. La venta será llevada a cabo por J. E. Silva, el día 26 de agosto/1998 a la hora 10,40 en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 ciudad de Buenos Aires y será: En pública subasta, al contado y mejor postor con base $ 75.000. Seña del 10 % y comisión del 3 % en efectivo al momento del remate, quedando expresamente prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra, que deberá suscribirse al momento de bajarse el martillo, en titularidad del último oferente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. En caso de no hacerlo así y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el saldo remanente de precio, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizable, a contar desde el qunto día de realizada la subasta hasta el del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, procediéndose a la apertura de sobres en audiencia pública, a la hora 12 del citado día. Deuda con Municipalidad de La Matanza (A.B.L. y seg. Vía Pública) $ 8.076,35 a julio/96. A fs. 425 obra informe de Aguas Argentinas S.A. donde consta que el inmueble en subasta "se halla ubicado fuera de los radios de cañerías habilitadas por este Distrito" (dic./95). La propiedad se visita libremente de 10 a 13 hs. Informes en el Juzgado y teléfonos: 373-7112 y Tel. Fax. 371-1533. En caso de corresponder impuesto al Sellado de boleto, el comprador también deberá abonarlo al momento del remate.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 11/8 Nº 95.323 v. 12/8/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R.S. Peña 1211, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIQUELME RIQUELME, MARIA ISABEL s/Ejec. Prendaria", Expte. 39.315, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, a las 13,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel 1996, motor BE 891979, chasis 8AWZZZ30ZSJ065935, dominio AQV 757. Base $ 3.500. Comisión 10 %. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1337 hasta la 2º cuota del 98 (fs. 44). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 11/8 Nº 95.409 v. 12/8/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R.S. Peña 1211, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROBERTS SUSANA GLADIS y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 35.267, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD 1994, motor 146B10003803206, chasis 147 BBO 07274998, dominio X 668.171. Base $ 1.900, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10 %. Se trata de un automotor no inscripto. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 11/8 Nº 95.406 v. 12/8/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días que en autos "FERRAROTTI S.A. c/GOMEZ RUBEN EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 26.625/98, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 20 de agosto de 1998, a las 13 horas en el salón de la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, un camión marca Mercedes Benz L 1620/45 modelo 1992, motor marca Mercedes Benz 37295110137005, chasis marca Mercedes Benz 38601712094630, Dominio B. 2398802. Deudas a fs. 119/122. Impuesto al automotor $ 8.088,60 al 03-06-98. Base: u$s 40.000; Seña 30 %; Comisión 10 %. El automotor se entrega en el estado que se detalla en autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre, sin patrocinio de letrado (Art. 104.6 R.J. Comercial) hasta dos días anteriores a la subasta. Debe el comprador fijar domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Código procesal), sin intimación previa. Exhibición: días 14, 18 y 19 de agosto de 1998, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas en Camino de Cintura 2100, San Justo, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/8 Nº 161.833 v. 12/8/98

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. R.S. Peña 1211, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTOS, JUAN ALBERTO s/Ejec. Prendaria", Expte. 29.062, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998 12,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN979842, Chasis 8AWZZZ30ZRJ021826, Dominio R 098.477. Base $ 3.200, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10 %. Adeuda por patentes impagas $ 1.733 al 10.3.98 hasta 1º/98 (fs. 33). El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el 18.8.98 que se abrirán a las 10,30 hs. del 19.8.98. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.
Buenos Aires 5 de agosto de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento,secretario.
e. 11/8 Nº 95.407 v. 12/8/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario (Subrogante), secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FINING S.R.L. c/ANTONELLO NELIDA DEL VALLE y Otro s/Ejecutivo" que el martillero Salomón Malt, rematará el día 19 de agosto de 1998 a las 12.00 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote 5 de la manzana 28 con frente a la Av. Atenas entre las calles 1 y Carabobo (hoy calle Berna entre Carabobo y Larrazábal). Mide 10 mts. de frente al N.E. por 20 mts. de fondo. Superficie total 200,00 mts2. Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. J, Manz. 28, Parc. 5. Partida 191286, Plano 70-264-57. El inmueble embargado se compone de local al frente, entrada para vehículos y una entrada principal que da a un espacio sin terminar, una cocina, un dormitorio, un baño precario y por una escalera se accede a dos dormitorios, todo ello sin terminar y en estado de abandono. El mismo se encuentra ocupado por la señora Nélida del Valle Antonello, manifestando en el acto de constatación ocupar el inmueble conjuntamente con un hijo y un nieto en carácter de propietaria, todo ello de acuerdo al informe obrante en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.000,00. Seña 30%. Comisión 3 % en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Provincial de Rentas al 14-7-97 $ 965,01 Fs. 53/57. Municipalidad de la Matanza al 10-6-97 $ 360,84 Fs. 44. Aguas Argentinas al 5-6-97 $ 353,07 Fs. 34. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.) Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 14 de agosto de 1998, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 9.00 hs. del día 18 de agosto de 1998. El inmueble podrá ser visitado los días, 14, 15 y 18 de agosto de 1998 de 12.00 a 14.00 hs.'
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/8 Nº 95.386 v. 12/8/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con domicilio en la Av. Callao 635, 5º Piso, Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHMALE CARLOS UDO RUDIGER y Otro s/Ejec. Prendaria, Expte. 76.798", el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 31 de agosto de 1998, a las 14,20 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte.. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda" Diesel, año 1995, Domino AAH-761, motor VW BE-880.113, chasis VW 8AWZZZZ30ZRJ100.711. Base $ 5.639,38 al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra; Seña 30%, Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores (a cargo del comprador) $ 1.157,68 al 8/8/97 (fs. 55). Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, los días 26 y 27 de agosto de 1998 de 08.00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/8 Nº 95.378 v. 13/8/98

Nº 14

El Dr. Angel Oscar Sala, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 14 de esta Capital, Secretaría Nº 28 del autorizante, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/VALDEBENITO RAUL OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 38.841/97, que el martillero Osvaldo Andrés Rolandelli, rematará en pública subasta en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el día 19 de agosto de 1998 a las 14.00 hs., el automotor marca Renault, modelo Express, año 1995, Dominio ANC 446, motor marca RenaultF8QB640C024308, Chasis y/o Bastidor marca Renault VF1F40RP513386334. El estado de la unidad es regular. La entrega del vehículo se hará con el pago total, una vez aprobada la subasta. Las deudas de patentes, impuestos e infracciones que pueden existir son a cargo del comprador de la unidad. Deuda de patentes $ 1.170,20 (Mil ciento setenta con veinte al día 30/6/98). El automotor se puede visitar los días 13 y 14 de agosto de 1998 de 9 a 13 hs. en la Avenida Piedrabuena Nº 3750 de esta Capital Federal. Base $ 3.000. 30% de seña. 10% de comisión. Venta al contado y al mejor postor, todos estos importes en dinero en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al público en dicho juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/8 Nº 1125 v. 12/8/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27; sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F Determinados c/GRIMAUT MARCO ANDRES y Otros s/ Ejec. Prendaria" Exp. 44.355, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR, sedán 3 p, 1994, motor 159A30388197661, chassis 8AS146000 R5156030, dominio X 707.007. Base $ 2.602, Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.504,23 hasta 1ºc/98 (fs. 86/90) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 7,30 a 13,30 hs. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 en Uruguay 2602, Béccar.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/8 Nº 95.403 v. 12/8/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGUIRRE CARLOS s/Ejec. Prendaria, Expte. 85.051/96" el martillero Hernán C. Ruiz, rematará en pública subasta el día 11 de septiembre de 1998, a las 15.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda-Diesel", año 1994, Dominio B-2.727.648, motor Volkswagen BE-876.064, chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZRJ075.791. Base $ 9.424,88 (de no haber postores, a la 1/2 hora se reduce la base en un 50% y de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base) al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10% todo en efectivo y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 1.005,50 al 23/3/98 (fs. 44/45). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente, según art. 571 CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reg. del Fuero, hasta las 13,30 horas del día 8/9/98; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo, el día 9/9/98, a las 11.30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, en días hábiles de 8.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/8 Nº 95.379 v. 13/8/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, sito en la calle Talcahuano 550, 7º P. del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por dos días, en autos "PROVIN LOTER S.R.L. c/MIZRAHI SALOMON s/Ejec." Expediente Nº 48.564/94, que el martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día jueves 20 de agosto de 1998 a las 11.00 hs. en Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble en PH en Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calles Posadas (131) Nº 3075 PB (frente) entre las de Cuarta y Quinta hoy Diego Pombo (76) y R. Guiraldez (74), Unidad Funcional Uno, Polígono 00-01 con superficie de 89,96m2. de acuerdo al plano P.H. 47-479-74. Sobre lote 24 manzana 26 de título. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. "W", manz. 28, parc. 24, subparc. 1. Dominio Matrícula 3506/1 San Martín (47); constituido por pasillo, comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio con parrilla, lavadero y terraza. Ocupado por el demandado s/acta const. de fs. 175 vta. La deuda por impuestos y/o tasas adeudadas estará a cargo del adquirente s/auto de venta. No se denuncian cargos por expensas. Base retasada: u$s 26.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3 %. Sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría del Juzgado hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y oferentes a las 12.30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán presentar los sobres consignando en su exterior la carátula del expediente y en su interior —por duplicado— nombres y apellido del mismo, documento de identidad, domicilio constituido en jurisdicción del Juzgado, importe de su oferta, acompañando la suma correspondiente a la seña fijada, más el de la comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales o cheque certificado contra un Banco de esta plaza librado a la orden del Juzgado con la cláusula no a la orden, para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: los días 17 y 18 de 13 a 14 hs. Informes: T. 299-1450 y 322/3913. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y diario "La Prensa".

Bs. Aires, 5 de agosto de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/8 Nº 95.338 v. 12/8/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOPEZ RAUL c/GURY, JORGE LUIS s/Preparación vía ejecutiva" Expte. 23.475/94 que el martillero público Horacio E. Garrido rematará el jueves 19 de agosto de 1998 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento sito en la calle Artilleros 2105/25, esquina Juramento, piso 5º "E", Unidad Funcional 27, de la Capital Federal. Matrícula 16-46536/27. Sup. total 78,59 m2. Porcentual 2,38%. Consta de living comedor, 3 dormitorios, toilette y baño completo. Está ocupado por la hermana de demandado y una dama de compañía. Manifiesta el demandado ser curador de su hermana y haber firmado un comodato con la dama de compañía. Base $ 16.500, al contado en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3 %, IVA sobre la comisión. El saldo lo depositará el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 CPCC. Adeuda al GCBA $ 722,70 al 1/6/98; AA $ 42,01 al 2/6/98; OSN en liq. $ 36,12 al 12/6/96 y expensas $ 441,00 al 30/6/98. Se vende ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar 13 y 14 de agosto de 11 a 12 hs.. Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.

Se hace constar que el inmueble a subastarse reconoce un usufructo a favor de María Josefa Micaela Gardos de Gury conforme certificado de dominio de fs. 612.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/8 Nº 95.395 v. 12/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUELLAR, MARIA ROSA s/ Ejec. Prendaria, Expte. 28.923" el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 31 de agosto de 1998, a las 15,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor Pick-Up marca "Volkswagen" modelo "Saveiro Diesel", año 1994, Dominio B 2.715.686, motor "Volkswagen" BE 873.852, chasis "Volkswagen" 9BWZZZ30ZRP267.406. Base $ 3.354,34, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Las deudas por Impuestos a los automotores que pudiere registrar serán a cargo de quien resulte adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente, según art. 571 CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta las 10,00 horas del día 28/8/98; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo, el día 28/8/98 a las 12,30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, los días 26 y 27 de agosto de 1998, de 8.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/8 Nº 95.377 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/USLENGHI, GONZALO ARIEL y Otro s/Ejec. Prendaria, Expte. 27.830" el martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 11 de septiembre de 1998, a las 15,40 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Gol-GL", año 1995, Dominio AOZ-027, motor Volkswagen UNB-829.288, chasis Volkswagen 8AWZZZ30ZSJ045576. Base $ 11.000 (de no haber postores, a la 1/2 hora se reduce la base en un 25% y de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base) al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Comisión 10% todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a los automotores (a cargo del comprador) $ 1.232,50 al 14/5/98 (fs. 108/9). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta las 10,00 horas del día 10/9/98; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo, el día 10/9/98 a las 12,30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3223/33, Capital Federal, en días hábiles de 8.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/8 Nº 95.376 v.13/8/98

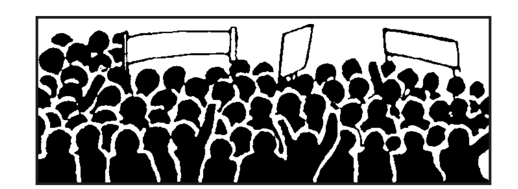
Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IBARROLA ZULEMA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expte. 57.096, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, —10,20 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel 1995, motor BE883307, chasis 8AWZZZ30 ZSJ017528, dominio AGU 309. Base $ 4.500. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.763,81 al 15/10/97 (fs. 43). Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 9,30 hs. del día anterior a la subasta que se abrirán el mismo día a las 12 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en México 3231/33, Capital.

Buenos Aires, agosto 6 de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/8 Nº 95.408 v. 12/8/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Misiones

Por disposición de S.S. el Juez Federal en lo Criminal y Correccional con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, en el Expte. 6/98 caratulado "PARTIDO HUMANISTA s/Presentación" se comunica la resolución recaída en autos de fecha 11/6/98, en la cual se hace saber a los Partidos Políticos reconocidos o en vía de reconocimiento, la presentación efectuada por el Partido Humanista, según lo previsto por el art. 14 de la Ley 23.298.

El auto que ordena al presente en su parte pertinente dice: ///sadas, 11 de junio de 1998. Atento...: 1) Hacer... 2) Líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines previstos en el art. 14 citado, disponiendo su publicación por el término de tres (3) días, debiendo el presente acreditar su publicación dentro de los cinco (5) días de efectuada. — Fdo.: Dr. Ramón C. Chávez, Juez Federal de Instr. Penal Correccional y Competencia Electoral".

Carlos Alejandro Garzón Maceda, Secretario Electoral Dto. Misiones.

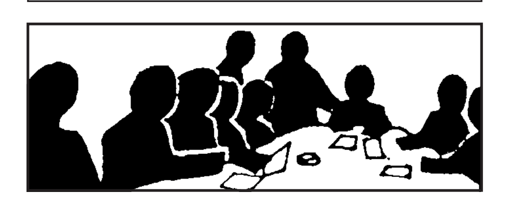
e. 11/8 Nº 238.758 v. 13/8/98

EL BOLETIN - ON LINE

TODOS LOS DIAS, EL DIARIO EN
INTERNET
www.jus.gov.ar/servi/boletin



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACUABOATS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la Av. Belgrano 615 6º K Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo sesenta y tres a sesenta y seis de la ley 19.550 y sus modif.
3º) Consideración de la Distribución del Ejercicio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.

Presidente - Eduardo Jorge San Miguel
e. 7/8 Nº 161.590 v. 13/8/98

AGROPECUARIA DEL COLORADO
S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 1.561.280. Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 28 de agosto de 1998, a las diecisiete horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de las explicaciones que debe dar el señor presidente, respecto de la convocatoria efectuada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la gestión realizada por el señor Presidente durante el ejercicio anual Nº 5 cerrado el 31 de julio de 1997;
4º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos contables y notas correspondientes al ejercicio anual Nº 5 cerrado el 31 de julio de 1997. Imputación de resultados. El Directorio.

Presidente - Isodor Ricardo Stezovsky

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, quienes decidan concurrir a la Asamblea, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 238 (L.S.C.) deberán comunicar fehacientemente a la sociedad la respectiva decisión antes de los tres (3) días hábiles al de la fecha del acto asambleario.

e. 6/8 Nº 94.972 v. 12/8/98

ALIMENTOS MODERNOS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA SIMULTANEA

El Directorio de ALIMENTOS MODERNOS S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 26 de agosto de 1998 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. Alexander Fleming 2238, Munro, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de firmantes del Acta;
2º) Consideración del Proyecto de ampliación de la capacidad de producción de la planta industrial de propiedad de la empresa;
3º) Aumento de Capital Social mediante capitalización de préstamos otorgados por los Accionistas por U$S 970.000. Finalmente se recomienda a los Sres. Accionistas cumplimentar las exigencias formales establecidas por la ley 19.550 para su participación en la Asamblea de referencia, con antelación.

Presidente - Fabio Calcaterra
e. 10/8 Nº 161.750 v. 14/8/98

ANTONIO BARILLARI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antonio Barillari Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se ha de llevar a cabo el día 3 de setiembre de 1998 a las 10,00 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 590, 1er. Piso de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la operación de compraventa del paquete accionario de Pez Luna S.A.
3º) Consideración de las gestiones de cobranzas realizadas a los Sres. Vitelli y Melino.
4º) Análisis de las cuentas personales de los Accionistas con la sociedad.
5º) Consideración de la posibilidad de promover acciones de responsabilidad y de conformidad con lo previsto en la Asamblea General Ordinaria del 6/7/98. El Directorio.

Director - Juan Antonio Kurylowicz
e. 10/8 Nº 161.703 v. 14/8/98

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 1998 a las 10.00 horas en el local social sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3º piso, Buenos Aires. Para el caso que la Asamblea Ordinaria no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en Segunda Convocatoria el 26 de agosto de 1998 a las 11.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, sin garantía especial por un monto máximo en circulación en todo momento de hasta u$s 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de la totalidad de las condiciones de emisión, facultándolo para subdelegar en los términos del punto 2.2.1. de las Normas de Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Director titular - Jorge Sobral

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 650, 3º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas hasta el 21/08/98.

e. 7/8 Nº 161.520 v. 13/8/98

"B"

BANCO QUILMES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1998 a las 11:00 horas en la sede social de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 564/568, piso 6º, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Creación de un Programa Global para la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables Simples en el marco de la Ley Nº 23.576 y su modificatoria Ley Nº 23.962, sus reglamentaciones y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores que le fueran aplicables, sus modificatorias y complementarias, o la que pudiera regir en el futuro, no convertibles en acciones, a ser ofrecidas públicamente o no, cotizables o no en Bolsas de Comercio del país y/o del exterior, a ser emitidas y re-emitidas con o sin garantías, sea especial o flotante, en cualquier número de Serie y/o Clases por un monto total máximo en circulación pendientes de pago de hasta U$S 250.000.000 bajo el Programa o su equivalente en otras monedas con posibilidades de re-emitir las sucesivas Series y/o Clases repagadas siendo el plazo del Programa idéntico al máximo autorizado por las reglamentaciones aplicables (de aquí en más el "Programa"). Destino de los fondos obtenidos de las emisiones y re-emisiones.
2º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las restantes condiciones del Programa y de las series y/o clases de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el mismo, dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea de Accionistas, incluyéndose al solo efecto enumerativo, con respecto a ambos según corresponda, (i) la determinación de la fecha de comienzo del Programa; (ii) la determinación de la fecha de emisión o re-emisión de cada Clase y/o Serie; (iii) el plazo de amortización; (iv) la moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate; (v) tasa de interés; (vi) características de los Títulos y/o Certificados representativos de cada emisión o re-emisión, pudiendo ser escriturales y/o representados en títulos o certificados globales; (vii) modalidad de colocación, precio de colocación y fijación no de prima de emisión o de descuento; (viii) la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales extranjeros, en caso de corresponder; (ix) determinación de los plazos y fechas de repago de cada emisión o re-emisión; (x) el destino de los fondos dentro de los parámetros fijados por la Asamblea. Facultad del Directorio para subdelegar las facultades aquí concedidas y las del punto siguiente.
3º) Consideración de la Solicitud de autorización del Programa ante la Comisión Nacional de Valores en los términos de las resoluciones de dicho organismo que le fueran aplicables y del ingreso al Régimen de Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa. Consideración de la Solicitud de Cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras Bolsas de Comercio, mercados y/o entidades autorreguladas del país y/o del extranjero. Delegación en el Directorio o en quien éste subdelegue de la determinación de la conveniencia y oportunidad para la presentación de cualquiera de las solicitudes descriptas en el párrafo anterior, incluyéndose en esta delegación la autorización al Directorio o a quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acto, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de dichas solicitudes.

Vicepresidente Primero - Roy Donaldo Scott

NOTAS: 1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S.A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10:00 a 15:00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6º piso, Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 18 de agosto de 1998.

e. 5/8 Nº 161.237 v. 11/8/98

BENDINER
S.A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 1998 a las 13 horas en la sede social de la sociedad Tacuarí 131 - piso 1 - B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
2º) Designación de director suplente con mandato hasta la finalización del ejercicio que cierra el 30 de abril de 1999.
3º) Destino de las utilidades. Remuneraciones al directorio en exceso art. 261 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Federico Bendiner
e. 7/8 Nº 161.562 v. 13/8/98

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expte. Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de agosto de 1998, a las 8:30 hs., en primera convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1354, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración préstamo Hipotecario Banco de La Pampa - Sucursal Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Hernán Bunge
e. 5/8 Nº 161.209 v. 11/8/98

"C"

CASSAFORMA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscr. IGJ Nº 12.958, Libro 114, Tomo "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 22 de agosto de 1998 a las 10 horas, y en segunda, para el mismo día a las 11 horas, en la calle Viamonte 1328, piso 8º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la marcha de los negocios.

Vicepresidente - Rosario D'Avirro
e. 5/8 Nº 161.355 v. 11/8/98

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 79º Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 30 de septiembre de 1998, a las 14 horas, en su sede social de Medrano 281, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 79º Ejercicio.
2º) Elección de un Presidente del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, por el término de 2 (dos) años.
3º) Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA.
5º) Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1998.

Presidente - Ricardo A. James
e. 10/8 Nº 161.686 v. 14/8/98

CLUB SIRIO LIBANES HONOR Y PATRIA

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 inc. b) de los Estatutos vigentes, se convoca a los Se-

ñores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto a las 20 horas, en la Sede Social y Deportiva sita en Galván 3960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 61º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
2º) Renovación de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva del Club, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto.
3º) Designación de dos (2) socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, de agosto de 1998.
Presidente - Yaoudat Brahim
Secretario - Gerardo Remis
e. 10/8 Nº 161.647 v. 12/8/98

COFARQUIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto próximo a las 10 hs. en Osvaldo Cruz 3333, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Lázaro J. Levandosky (Clase A), Rodolfo I. Sarubbe (Clase A), Juan F. Rondi (Clase B) y Daniel H. Reimondes (Clase C) al cargo de directores titulares; los Sres. Oscar H. Rodríguez (Clase B) y Rubén J. Calegari (Clase C) al cargo de directores suplentes; y los Dres. Claudio A. Cesario y Raúl A. Lenzetti al cargo de síndico titular y suplente, respectivamente. Consideración de sus gestiones. Remuneración.
2º) Elección de directores y síndicos en reemplazo de los renunciantes.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Presidente - Angel Oscar Trovato Monastra
e. 10/8 Nº 161.746 v. 14/8/98

COMPLEJO MEXICO VENEZUELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de agosto de 1998, a las 12 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Venezuela 1552, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración préstamo Hipotecario Banco de La Pampa - Sucursal Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Roberto O. Defelippis
e. 5/8 Nº 161.208 v. 11/8/98

"D"

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro R.P.C. 1.542.392. Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1998. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de agosto de 1998 a las 19 horas, en José Hernández 2080, 1er. Piso Dto. "A" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 30 de abril de 1998.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550, y sus modificaciones.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Presidente - Roberto Rubén Cerdeiro

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo dia.
e. 10/8 Nº 161.684 v. 14/8/98

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1998 a las 12:00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal (que no corresponde al domicilio legal de la sociedad), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 30 de abril de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del capital mediante la emisión por capitalización total del Ajuste Integral del capital de $ 4.420.254 y parcial de los Resultados No Asignados de $ 5.329.746 en acciones ordinarias de 1 voto y V$N 0,01 cada una.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Contador Certificante.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
8º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Guillermo J. Cobe

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de agosto de 1998 a las 17:00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
e. 6/8 Nº 161.462 v. 12/8/98

DON JUAN ALBERTO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de "DON JUAN ALBERTO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1998, a las 15 hs. en la sede de la sociedad, calle Pedro I. Rivera 4960, 6to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social a la suma de $ 3.800 (Pesos tres mil ochocientos) por capitalización de parte de los aportes irrevocables pendientes de capitalización a la fecha.
3º) Modificación del Estatuto Social en consideración al aumento de Capital y a las disposiciones legales vigentes.
4º) Supresión de las Acciones en circulación y su canje por las que se emitan por el nuevo monto de Capital.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Presidente - Jaime Lacovsky

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que, de acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para tener acceso a la Asamblea, deberán comunicar su interés de asistir, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 10/8 Nº 161.710 v. 14/8/98

"E"

EDITORIAL CULTURA GRAFICA
S.A.

CONVOCATORIA

Registro 10.272. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1998, a las 15 horas en Juncal 1196, 2º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración del resultado no asignado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un período de dos ejercicios.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el período sujeto a análisis.
Presidente - Santiago Manuel Lozano
e. 10/8 Nº 161.666 v. 14/8/98

ERASMO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S.A.C.I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de agosto de 1998, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su reforma por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de julio de 1998.
Presidente - Gustavo A. Perrotta
e. 6/8 Nº 161.473 v. 12/8/98

ESTANCIA SAN CELESTE
S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio por Unanimidad resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de convocatoria: "Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de agosto de 1998 a las 19 hs. en Balcarce 645 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración de la renuncia del Director Alberino Zicarelli.
7º) Determinación del Nº de Directores y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Síndico - Marcos Casas
e. 10/8 Nº 161.687 v. 14/8/98

"F"

FADI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 31 de agosto de 1998 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Juan Domingo Perón 4201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de ganancias reservadas.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 100.000.
3º) Emisión de Acciones.
4º) Modificación del artículo 4º del estatuto social.
5º) Modificación del artículo 11 y 16 del estatuto social. El Directorio.
Directora - Silvia Rosa Pupato
e. 6/8 Nº 161.459 v. 12/8/98

FRUTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "FRUTOS S.A.", a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1998, a las 16.00 horas, en Reconquista nº 642, 1º piso, oficina 115, Capital Federal, a fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Tratamiento del Balance y Memoria al 30/06/98;
3º) Propuesta e capitalización;
4º) Tratamiento de renuncias al Directorio;
5º) Disolución anticipada de la sociedad;
6º) Designación e integración del Directorio;
7º) Designación de liquidadores. El Directorio.
Presidente - Mario O. Pérez
e. 7/8 Nº 95.047 v. 13/8/98

"G"

GADOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/8/55, bajo el Nº 554, Fº 27, Lº 50, Tº "A" de estatutos nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de GADOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1998 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Darwin 429, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pago de un dividendo en efectivo.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Américo Balla
e. 6/8 Nº 161.412 v. 12/8/98

GUANTANAMERA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUANTANAMERA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1998, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda en la sede social sita en Paraná 489, piso 5º, Oficina 29 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración del aumento del capital hasta la suma de $ 700.000 de acuerdo a las previsiones de la ley de sociedades comerciales. El Directorio.
Vicepresidente - Norberto L. Anszelowicz
e. 6/8 Nº 94.938 v. 12/8/98

"H"

HENRY & TOWER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1998, a las doce horas en la sede social de la entidad, Sarmiento 983, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y reforma de estatutos sociales. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 24 de julio de 1998.
Director - Enrique Santos
e. 6/8 Nº 161.399 v. 12/8/98

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
I.G.J. Nº 1.575.293

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1998 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria para la Ordinaria a celebrarse en la sede de la sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 712, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión y colocación mediante oferta pública de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) cotizables o no, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas. Determinación del destino de los fondos de acuerdo con las normas aplicables.
2º) Delegación en el Directorio de la determinación de los términos y condiciones y colocación de obligaciones negociables dentro del monto máximo autorizado, y del pedido, o no, de cotización en una o más bolsas o entidades autorreguladas del país y/o del exterior, mercados no bursátiles del país y/o del exterior; así como también la celebración de los contratos respectivos y la designación de funcionarios autorizados a tal efecto.
3º) Designación de autorizados para tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo que se resuelva en la asamblea.
4º) Otras alternativas de financiación para la empresa.
5º) Consideración del Decreto 584/93. Reforma del artículo veinte de los estatutos sociales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Las cuestiones comprendidas en los puntos 4) y 5) serán consideradas por la Asamblea Extraordinaria y los restantes puntos por la Asamblea Ordinaria.
Director Titular - Mariano F. Grondona

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, sita en Alem 712, piso 7º, Buenos Aires, hasta el día 20 de agosto de 1998 en el horario de 10 a 17 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 5/8 Nº 161.317 v. 11/8/98

"I"

INDALTEC
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1998 a las 19 hs., en la oficina sita en Belgrano 634 piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la oportunidad del llamado a asamblea;
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al 6º ejercicio económico finalizado el día 30 de junio de 1997;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
6º) Consideración de los intereses aprobados sobre los préstamos en favor de los accionistas.
Presidente - Marcelo Antonio Muñoz
e. 6/8 Nº 161.438 v. 12/8/98

ITALTRIBUNA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro de Inspección General de Justicia 59.574. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1998, a las 18 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 986, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
2º) Remuneración de Directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marcos Juan Basti
e. 7/8 Nº 161.601 v. 13/8/98

"L"

LA FÁRMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1998, a las 10:30 horas, en la sede social, Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t.o. por decreto 841/84) correspondiente al 33º ejercicio terminado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o. por decreto 841/84).
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Hugo Miguel Puiggari

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar a la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su pedido de inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 5/8 Nº 161.263 v. 11/8/98

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.I.F.
Nº de Reg. en la I.G. de J.: 36.955

CONVOCATORIA

Estados contables al 31 de marzo de 1998. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1998, a las 15 horas, en la sede social de Leandro N. Alem 896, 1er. piso, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 28º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 29º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de marzo de 1998.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.
9º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
10º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 3 (tres) años.
11º) Designación del contador certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 30 iniciado el 1º de abril de 1998. El Directorio.
Presidente - Miguel Naveiro

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 7/8 Nº 161.612 v. 13/8/98

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1998, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495 Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alejandro A. Ríos
e. 10/8 Nº 161.667 v. 14/8/98

LEIKE
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro Inspección de Justicia: 51.218. Convócase a los Sres. Accionistas de LEIKE S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, que se celebrará el día 3 de setiembre de 1998 a las 12.00 hs. y 13.00 hs. respectivamente en el domicilio de la calle Uruguay nº 782 Piso 2º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir conjuntamente con el Sr. Presidente el acta de asamblea;
2º) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1o. Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Distribución de los resultados del Ejercicio;
6º) Retribución del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261 ley 19.550;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes;
8º) Consideración de los actos de administración o de disposición a adoptarse respecto de los inmuebles que integran el activo social.
Buenos Aires, 30 de julio de 1998.
Presidente - Rafael B. Kaminsky

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos del art. 238 de la Ley 19.550 la comunicación de asistencia individualizando las tenencias accionarias deberán cursarse a la sede social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, todos los días hábiles en el horario de 10.30 a 18.30 hs. Publíquese por cinco (5) días.
e. 7/8 Nº 95.051 v. 13/8/98

LIPSIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Corrientes 316, 7º piso, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1998, a las 10,00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Consideración de sus resultados y distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración de los integrantes del directorio y sindicatura. Superación de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Aumento del capital social a la suma de pesos 100.000.
7º) Reforma de las cláusulas cuarta, quinta, sexta, once y doce del Estatuto de la sociedad.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Carlos E. R. Baumgart
e. 6/8 Nº 161.458 v. 12/8/98

"M"

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1998, a las 17,30 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998 consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 10/8 Nº 161.725 v. 14/8/98

"P"

PALO PINTO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PALO PINTO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto del año 1998 a las 12,00 horas en el domicilio especial sito en Córdoba 991 - 3º Piso - Dpto. "A" - Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances y documentación anexa correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995, el 30 de junio 1996 y el 30 junio 1997.
2º) Razones de la demora en la consideración de esta documentación.
3º) Exceso de pago de honorarios conforme art. 261 Ley 19.550.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Socia Solidaria - Lydia Vollenwelder de Webster
e. 7/8 Nº 161.594 v. 13/8/98

PANATEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1998, a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Carlos Pellegrini 525 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Destino a dar a las utilidades del ejercicio.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y remuneración a asignarles por su función.
6º) Aprobación de la remuneración de los Directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.
Presidente - Silvana B. Relats de Miedvietzky
e. 5/8 Nº 161.328 v. 11/8/98

PEGADOS VICTOR
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1998 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Carlos Berg 2742, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de los Estados Contables al 31-1-98.
3º) Distribución de Resultados no Asignados al 31-1-98.
4º) Aprobación de la gestión gerencial al 31-1-98.
Socio Gerente - Víctor Gaspari
e. 7/8 Nº 161.563 v. 13/8/98

PEREYRA
S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1998 a las 10:00 horas, en Florida 868, 7º piso, Oficina "D", Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación de lo actuado y aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de julio de 1993, con relación al compromiso de fusión con Tambos de Indiana S.A., del 5 de agosto de 1988;
3º) Otorgamiento de autorizaciones para completar los trámites de la fusión mencionada.
Presidente - Jorge N. E. Pereyra Iraola

NOTA: Se informa a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, y/o depositar sus acciones en la sede social, hasta el día 19 de agosto de 1998 a las 17:00 horas. El Directorio.
e. 5/8 Nº 161.357 v. 11/8/98

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.596.618

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de agosto de 1998, a las 16 hs. en 1º Convocatoria, y a las 16 y 30 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el Art. 237 de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta correspondiente.
2º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Presidente - Juan Terencio Moche
e. 6/8 Nº 161.450 v. 12/8/98

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.596.618

CONVOCATORIA

De acuerdo a los disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de agosto de 1998, a las 15 hs. en 1º Convocatoria, y a las 15, y 30 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la transferencia de dominio fiduciario de 2868 acciones emitidas por Puerto Viamonte Comercial S.A. propiedad de Banco Medefín UNB S.A. a favor de Banco Finansur S.A.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio en relación al punto 2. del orden del día.
4º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Presidente - Juan Terencio Moche
e. 6/8 Nº 161.451 v. 12/8/98

PUERTO VIAMONTE
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.549.919

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de agosto de 1998, a las 17 hs. en 1º Convocatoria, y a las 17,30 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Art. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Presidente - Juan Terencio Moche
e. 6/8 Nº 161.449 v. 12/8/98

"R"

RAGUS
S.A.
Registro Nº 90.026

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1998 a las 16 horas de Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria y balance al 31 de marzo de 1998.
2º) Remuneración del Directorio exceso del tope del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la renuncia del Sr. Milanese. Determinación del número de directores y elección por 2 años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Roberto Milanese
e. 6/8 Nº 161.396 v. 12/8/98

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los señores accionistas de RANELAGH GOLF CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1998, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
5º) Elección de presidente y vicepresidente, por dos años, en reemplazo de los señores Dr. Raimundo J. Cambré e Ing. Mario L. Vidal, respectivamente, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de dos directores titulares, por dos años, en reemplazo del Sr. Marcelo Campo, que renunció y del Dr. Mario Olivera, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de dos directores suplentes, por dos años, en reemplazo del Dr. Néstor Freire y del Sr. Roberto Barr, por vencimiento de mandato.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año, en reemplazo de los Dres. Enrique Boschetti y Luis Cieza Rodríguez, respectivamente, por vencimiento de mandato. El Directorio.
Presidente - Raimundo J. Cambre

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración.
e. 7/8 Nº 161.524 v. 13/8/98

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Expte. Nº 12.381/245.466. Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1998, a las 18 hs. 10 minutos y 19 hs. 10 minutos en 1ra. y 2da. convocatoria respectivamente en Solís 1233, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 38º Ejercicio Social cerrado el 30/4/1998.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneraciones del Directorio, en eventual exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Capitalización de $ 188.000, correspondientes a Resultados no Asignados de ejercicio anteriores y $ 12.000 de dividendos a pagar en Acciones pendientes de distribución.
9º) Aumento de Capital a $ 716.300 y Emisión de Acciones por $ 400.000 de los cuales $ 200.000 será en acciones liberadas de aprobarse el punto 7º y $ 200.000 a suscribir en dinero efectivo.
Presidente - Pedro Ricardo Rossi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Solís 1233, Capital. El Directorio.
e. 10/8 Nº 161.626 v. 14/8/98

"S"

S.K.S.
S.A.C.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1998 a las 10 hs. en su sede social de la calle Godoy Cruz 2769, 1er. Piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 2347 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de la elección de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número y término de mandato.
Presidente - Alberto J. Reitman
e. 10/8 Nº 161.697 v. 14/8/98

SAFAC
S.A.

CONVOCATORIA

Registro No. 13.111. Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 1998 a las 11,00 en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titulares y suplente por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Diego E. Wade
e. 6/8 Nº 49.686 v. 12/8/98

SAN ANDRES GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspec. Gral. de Just. el 21/1/1993, Nº 531, Libro 112, Tomo A. de Soc. Anón. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1998, a las 17,00 horas, en Sarmiento 624, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de honorarios de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de un Director Titular, en reemplazo del Sr. Federico J. L. Zorraquín, que presentó su renuncia, y Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, x de x de 1998.
Presidente - Federico J. L. Zorraquín
e. 10/8 Nº 161.688 v. 14/8/98

SISTEMA INTEGRADO DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SISTEMA INTEGRADO DE SALUD S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 04/12/95, bajo el número 11591, del Libro 117,

Tomo A de Sociedades Anónimas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de setiembre de 1998 a las 16 hs. en la sede social sita en Avda. Córdoba 1561 10º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
2º) Motivos por los cuales no fue convocada la Asamblea en término.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de julio de 1998.
Vicepresidente - Ricardo López
Presidente - Néstor Sarria
e. 7/8 Nº 161.525 v. 13/8/98

"T"

TCM TELEFONIA CELULAR MOVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1998 a las 15,30 hs. en el local de Av. Cabildo 2199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de motivos por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Honorarios a Directores.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios y.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Leonardo Rajchert
e. 6/8 Nº 49.688 v. 12/8/98

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26/8/98 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 26, 3er. Piso "G", Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado 31/3/98.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Fijación de la Remuneración al Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se encuentran a disposición de los Señores Accionistas los Estados Contables al 31/3/98.
Buenos Aires, 30 de julio de 1998.
Presidente - Roberto R. Jones
e. 10/8 Nº 49.755 v. 14/8/98

TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C.
Nº I.G.J.: 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de agosto de 1998, a las 14.00 horas en el local de la calle Río Cuarto 4880 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aporte irrevocable para aumento del capital social. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de julio de 1998.
Presidente - José Oscar Til
e. 7/8 Nº 161.597 v. 13/8/98

TRASNOR S.A.
Nº de Reg. en la I.G.J.: 1587306

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1998, a las 15 horas, en el local sito en Juncal 858, 4to. piso "N", de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 4to. Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores y síndico.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del síndico.
6º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1 del Artículo 234, de la ley 19.550, correspondiente al 5to. ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1998.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Retribución del Presidente, directores y síndico.
9º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del síndico.
10º) Elección de Directores titulares y suplentes y síndico Titular y suplente.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio Nº 6 iniciado el 1 de abril de 1998.
Presidente - Alfredo Naveiro

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 7/8 Nº 161.611 v. 13/8/98

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.
Nº de inscripción IGJ 80.333

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de agosto de 1998, a las 11 y 11:30 horas respectivamente, en la sede social de Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Análisis de la gestión de los directores salientes el 24/4/98. Eventual recomendación de iniciar acciones de responsabilidad societaria.
3º) Análisis de la situación económica financiera de la compañía. Determinación de pasos a seguir.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 5/8 Nº 49.646 v. 11/8/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Diego Julián De Palma, Contador Público, con domicilio en Carlos Pellegrini 1175 7º "C" de Capital Federal avisa que la Sra. María Amor Soto, D.N.I. 22.632.236 con domicilio en Av. Pueyrredón 1504, 7 "B" de C.F., transfiere a Marcial Alberto Domínguez, D.N.I.: 4.388.164 con domicilio en Oliden 1236, Valentín Alsina y Juan Carlos Potenza, D.N.I. 7.786.873 con domicilio en Av. Chiclana 3095 de C.F. el fondo de comercio de su propiedad —casa de comidas rápidas— ubicado en la calle 25 DE MAYO 621 de la Ciudad de Buenos Aires, que gira en esta plaza bajo el nombre de "El Gourmet de Las Marías" cediendo el mismo al comprador libre de todo gravamen, impuestos, tasas, pago al personal, aportes previsionales y perfectamente habilitado para su funcionamiento. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal, de lunes a viernes de 09:30 a 18:30 hs.
e. 10/8 Nº 161.701 v. 14/8/98

"A"

Fabián Oscar Martínez, abogado, con domicilio en Moreno 455, Piso 8 informa la transferencia del fondo de comercio de Miguel Antonio Panadero con domicilio en A. M. CERVANTES 3375 CAP. FED. (Imprenta), a Artes Gráficas Panamá S.R.L. en la calle A. M. Cervantes 3375 de esta Ciudad. Reclamos de Ley en Moreno 455, Piso 8, Cap. Fed.
e. 5/8 Nº 161.230 v. 11/8/98

Adriana Cingolani, Escribana, domicilio Bmé. Mitre 1617, 7º 701 Cap., avisa que: Arnoldo Odessky, LE 4.232.157, dom. Av. Cabildo 1566 Cap. vende libre de deuda y gravamen su negocio de farmacia y perfumería sita en AVENIDA CABILDO 1566 Capital Federal, a Tegaran S.R.L. dom.: Cabildo 1566 Cap. Reclamo ley domicilio de la profesional.
e. 10/8 Nº 95.223 v. 14/8/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso, "6", Capital TE 373-4255 avisa que Parque Chas S.R.L., con domicilio en Avda. de los Incas 4985, Capital Federal vende a Pedro Antonio Bravo Fernández y José Ramón García Vilela, domiciliados en Caracas 943, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Postres, Churros, Flanes, Grill, Wiskería, Cervecería y venta de Helados (sin elaboración) ubicado en esta ciudad, calle AVDA. DE LOS INCAS 4985/71 P.B., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 6/8 Nº 161.466 v. 12/8/98

Se avisa que Andrea Viviana Capdevila, DNI 18.446.196, con domicilio legal en la calle Camarones 2680 de esta Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la oficina de AVDA. PUEYRREDON 480 6º piso of. 43, habilitado para el rubro agencia de remises con expediente Nº 42460 Disp. 00711/97 a Roberto Monzón, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 2115 Capital Federal, con DNI 6.082.267. Reclamos de Ley en domicilio del local.
e. 7/8 Nº 161.582 v. 13/8/98

Se avisa que Fabio Ricardo Pirowicz, con domicilio en Avda. Santa Fe Nº 2844, P.B., Local 54, Cap. Federal, transfiere a Mauricio José Roitman, con domicilio en la calle Araoz Nº 156, Piso 2º, Dpto. A, Cap. Federal. El local sito en AVDA. SANTA FE Nº 2844, P.B., Local 54, Cap. Federal, que funciona en carácter de Agencia Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera). 604011. p/expediente Nº 021454/96. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 6/8 Nº 161.368 v. 12/8/98

"B"

El Dr. Alberto Horacio Fasanelli, abogado domiciliado en Charlone 11, Capital, comunica que G. M. Dubois y Cía. con domicilio en Beazley 3930, Capital transfiere el local de BEAZLEY 3930/32, Capital, habilitado bajo el rubro: Venta por mayor de quesos, fiambres, sustancias alimenticias elaboradas y 2 cámaras frigoríficas a distribuidora Cidi S.R.L. domicilio Avda. Eva Perón 3300, Temperley, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo local. Buenos Aires, 3 de agosto.
e. 6/8 Nº 161.472 v. 12/8/98

Scabbiolo & Cía. (A. R. Vázquez, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Antonio Vidal, domiciliado en O'Higgins 2775, Capital, vende a José Luis Fernández y Leonor Susana Pannitteri, domiciliados en Ballivián 2165, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en BERUTI Nº 4575, Capital. Reclamos de Ley n/ oficinas.
e. 7/8 Nº 95.073 v. 13/8/98

"C"

El Rosedal S.C.A., inscripta bajo el número 1534, F. 241, Libro 243 T. Contratos Públicos, con domicilio en Caseros 2822, Capital Federal, representada en este acto por Héctor César Gerónimo Chemello, con L.E. Nº 4.151.438, vende, a El Nuevo Rosedal S.R.L., inscripta bajo el Nº 5511, Libro 109, T. SRL, con domicilio en Caseros 2822, Capital Federal, representada en este acto por Aldo Lorenzo Chemello, con L.E. Nº 4.190.505, el comercio de Fábrica y venta de masas y emparedados (Sándwich, venta de helados y despacho de pan y facturas), sito en CASEROS 2822, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y con personal. Oposiciones en término de Ley en Pasteur 154, P.B., dpto. "D", Capital Federal.
e. 7/8 Nº 161.560 v. 13/8/98

"D"

La Sra. Virginia Angela Balestra de Parra, con domicilio en la calle Suiza Nº 2969, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., transfiere con fecha 1º de abril de 1994, al Sr. Slavko Andrés Danko, con domicilio en la calle Echeverría Nº 1366, Capital Federal, el local sito en la calle DR. TOMAS M. DE ANCHORENA Nº 912, que funciona en el carácter de Hotel sin servicio de comida. Reclamo de Ley en el domicilio mencionado, Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 912, Capital.
e. 6/8 Nº 94.873 v. 12/8/98

"G"

Cecchini-Paladino S.R.L., representado por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficina en la Av. Juan B. Alberdi 622, Capital Federal, avisan que ha quedado nula la venta del negocio sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 4280/82, de Capital Federal, que "Ali-Cer" S.R.L. efectuaba a favor de "Guardia Vieja 4280" S.R.L. (en formación) según publicación Nº 140.000 del 8/1/98 al 14/1/98. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/8 Nº 161.615 v. 14/8/98

"L"

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto P. Schaer martillero público con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que: Pascual Santorsa con domicilio en Llavallol 2450, Capital Federal, vende a Marys Gloria Rivero Corbo domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal el negocio de "Panadería, Fábrica de Masas, y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en la calle LLAVALLOL Nº 2450/2452, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 7/8 Nº 95.042 v. 13/8/98

"M"

Estudio Baander, del Dr. José M. Andereggen, con oficinas en la calle Sucre 2437 3º A, avisa al comercio en general que Ana M. Tasso domicilio Medrano 677, Cap. vende a Marta M. Fuentes domicilio Santa Fe 4026, Cap., el comercio de Lavadero de ropa sito en la calle MEDRANO 669, Cap. libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 10/8 Nº 95.167 v. 14/8/98

"Q"

Néstor Picone, Martillero Público, Posadas Nº 1317 P.B. "A" avisa que Carlos Manuel Rodríguez, domiciliado en Quirno Nº 130 de Capital Federal, vende a Olga Susana Roux, domiciliada en la calle Pasaje Robertson Nº 765 de Capital Federal, su negocio de "Hotel sin servicio de comidas", sito en QUIRNO Nº 130. Reclamos de Ley, Posadas Nº 1317 P.B. "A" de Capital Federal.
e. 10/8 Nº 161.664 v. 14/8/98

"S"

Se avisa al comercio que: El Señor Juan José Marino domiciliado en la calle Olivieri 24 P.B. "C" Capital Federal, transfiere el local ubicado en SOMELLERA 5058 (1439) Cap. Fed. con Fondo de Comercio en el Exp. Nº 27.657-79, con fecha 19 de noviembre 1980 como Taller de Imprenta y Encuadernación. Al Sr. Norberto Eduardo Marino de la calle Somellera 5054 Dto. "C" (1439) Cap. Fed. Reclamos de la Ley en Olivieri 24 P.B. "C" de Cap. Fed.
e. 7/8 Nº 161.546 v. 13/8/98

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge Raúl Aguirre, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º,

Capital, avisan: Ismael Oscar Dabo, Carlos Ramón López, Gerardo Garrido González y Agripino Rosendo Castro (domic. Perón 2311 Cap.) venden a Marta Susana Iglesias de Areco (domic. Frías 2762 Hurlingham) la venta de helados (sin elaboración) casa de lunch, despacho de bebidas de TTE. GRAL. JUAN D. PERON 2311, PB, CAPITAL. Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 5/8 Nº 161.356 v. 11/8/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANEDRA
S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 27/4/98 el Directorio quedó así constituido: Presidente: Andrés P.S. Mazzucchelli. Vicepresidente: Cristian Alejandro Solari. Directores: Pablo José Mazzucchelli y David Charles Edmonds.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 10/8 Nº 95.253 v. 11/8/98

ANSIL
S.A.C.I.F. e I.

Con sede social en Arroyo 894 piso 2 dto. 3 Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18/7/1962, bajo el Nº 1420 Libro 55 Folio 254 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 2/3/90 ha resuelto reducir el Capital por un monto de Australes 55 (Australes cincuenta y cinco), lo que representa una reducción del 16%, por lo cual se modifica el artículo 4to. Del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes 288,75 (Australes doscientos ochenta y ocho con 75/100) representados por 231.000 acciones ordinarias al portador de Australes 0,001 valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción y 57.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Según Balance General practicado el 28 de febrero de 1990, el total del Activo antes de la reducción era de Australes 2.511.695.779,19, total del Pasivo antes de la reducción Australes 70.159.947,34 y el Patrimonio Neto antes de la Reducción era de Australes 2.441.535.831,85. Practicada la reducción el Balance Especial a esa misma fecha arroja un Activo de Australes 2.122.099.828,19, un Pasivo de Australes 70.159.947,34 y un Patrimonio Neto de Australes 2.051.939.880,85. Para oposiciones dirigirse a Arroyo 894 piso 2do. dto. 3 Capital Federal.

Presidente - Laura Aisiks
e. 7/8 Nº 161.573 v. 11/8/98

ANSIL
S.A.C.I.F. e I.

Con sede social en Arroyo 894 piso 2 dto. 3 Capital, en el Registro Público de Comercio con fecha 18/7/1962, bajo el Nº 1420 Libro 55 Folio 254 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días complementando la publicación efectuada del 27/7/98 al 29/7/98 que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 2/12/97 ha modificado el artículo 4to. del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital social es de $ 0,002687 representado por 21.500 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a cinco votos por acción y 5.370 acciones nominativas no endosables de $ 0,0000001 con derecho a un voto por acción. Los valores indicados se encuentran totalmente suscriptos e integrados. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo dispuesto por el art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales".

Presidente - Laura Aisiks
e. 7/8 Nº 161.574 v. 11/8/98

"F"

FRANCISCO USUBIAGA & CIA.
S.A.
IGJ Nº 18.811

Se hace saber por tres (3) días que FRANCISCO USUBIAGA & CIA. S.A., en su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de mayo de 1998 resolvió la reducción de su Capital Social de $ 60.000.- a $ 24.000.- y $ 36.000.- y su Ajuste de Capital de $ 14.481.- a $ 5.481.- por $ 10.00.

La misma Asamblea aumentó el capital social de $ 24.000.- a $ 30.000.- mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 5.481.- y el aporte de los accionistas por $ 59.- se emitieron 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por $ 30.000.- en reemplazo de los accionistas y por la reducción/aumento de capital.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 10/8 Nº 161.660 v. 12/8/98

"M"

MACAPAL
S.A.

I.G.J. 16.445. Edictos para el Ejercicio del Derecho de Preferencia. MACAPAL SOCIEDAD ANONIMA Agropecuaria, Comercial e Industrial comunica a sus accionistas que con fecha 13 de febrero de 1998 ha aprobado el aumento de su capital a $ 60.000, que está representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $1 cada una, que se ofrecen a los accionistas en proporción a su participación en el capital en las siguientes condiciones: a integrarse en efectivo en un 25% a la fecha de suscripción. Las suscripciones se harán en la sede social de Arenales 3605, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas y el plazo para ejercer la preferencia es de 15 días a contarse desde el último de publicación de estos edictos. El Directorio.

Presidente - Luis E. Spinetto
e. 7/8 Nº 161.585 v. 11/8/98

"N"

NIPRAM
S.A.

Nº 2591 Lo. 87 To. A de S.A. La sociedad, con domicilio en la calle García del Río 3095 de esta ciudad, atento los fundamentos del art. 83 de la Ley 19.550, comunica. 1) Que por Asamblea de fecha 30/1/97, se resolvió la reducción del capital a la suma de $ 105.550.-, según balance practicado al efecto, certificado por contador público, con informe del Síndico, del cual surge que no se afectan derechos de terceros, ni la igualdad entre los socios. En consecuencia se modifica el artículo 4º del Estatuto, fijando un capital social $ 105.550.- 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto, anterior a la resolución del capital social al 31/12/96 es la siguiente: Activo: $ 420.750,59.- Pasivo: $ 54.992,93 y Patrimonio Neto: $ 365.757,66.- 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto, posterior a la reducción del capital social al 31/12/96 es la siguiente: Activo: $ 260.747,35.- Pasivo: $ 54.992,93 y Patrimonio Neto: $ 205.754,42.- 4) Que la reducción del capital social y el balance especial al 31/12/96, fueron aprobados en Asamblea unánime de fecha 3/1/97. 5) Reclamos y oposiciones en domicilio de la sociedad, calle García del Río 3095 de esta ciudad, lugar donde se encuentra a disposición la documentación pertinente.

Autorizado - Mariano Durán Costa
e. 10/8 Nº 95.220 v. 12/8/98

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO
Compañía Financiera

Emisión de Obligaciones Negociables. a) La Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima del Atlántico Compañía Financiera, de fecha 17 de octubre de 1996, dispuso la emisión de un programa de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de u$s 5.000.000 en series de u$s 1.000.000 cada una. El Directorio de la entidad con fecha 14 de julio de 1997, definió las características del programa y dispuso la negociación y colocación de la 1ra. Serie.

b) Emisora: SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, domicilio Reconquista 555 (1003) Capital Federal, constituida el 9 de enero de 1961 en la Ciudad de Buenos Aires, duración hasta el 9 de noviembre del año 2060, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de noviembre de 1961, bajo el número 2701 (folio 387 Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales).

c) Objeto social: actuar como Compañía Financiera. Actividad principal las operaciones autorizadas por la Ley de Entidades Financieras.

d) Capital social: $ 5.000.000. Patrimonio Neto: 6.678.000 (al 31/X/97).

e) Monto de empréstito: Serie 1º por valor nominal u$s 1.000.000.

f) La entidad no ha emitido anteriormente Obligaciones Negociables ni debentures, y no tiene deudas con privilegios o garantías contraídas al tiempo de la emisión.

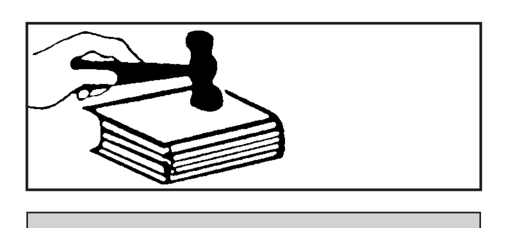
g) Garantías: La Serie 1º, se emite con garantía común, subordinada a los demás pasivos societarios.

h) Amortización del Capital: en cinco cuotas anuales del 20% del valor nominal cada una, venciendo la primera a los tres años del cierre de la suscripción.

i) Pago de intereses en u$s por trimestre vencido con tasa anual Libro más 4% anuales.

j) Estas O.N. no son convertibles en acciones.

Presidente - Jorge Manuel Taboada
e. 10/8 Nº 161.670 v. 12/8/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL / 1996, motor Renault Nro. 5289340, Chassis Renault Nro L428-093456, Dominio APA 614, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 2.976. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.091 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford Courrier / 1997, motor Ford Nro RTKVM89444, Chassis Ford Nro. WF03WXBAJVBM89444, Dominio BLO 453, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 8.762. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.092 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Ducato 2.5 D / 1997, motor, Fiat Nro., Chassis Fiat Nro ZFA230000V5380256, Dominio BLQ 732, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.496. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.094 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol GLD / 1997, motor Volkswagen Nro BEA021014, Chassis Volkswagen Nro 8AWZZZ377VA910593, Dominio BJC 366, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 6.534. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.095 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RL / 1993, motor Renault Nro. E7JP/06D019212, Chassis Renault Nro. VF1L53A0510604175, Dominio TCK 903, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.536. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.096 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Gol GLI / 1997, motor Volkswagen Nº UND 206374, chasis Volkswagen Nro.

8AWZZZ377VA919265, Dominio BLC 748, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.809. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.097 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol GLD / 1997, motor Volkswagen Nro. BEA022744, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377VA921120, Dominio BLT 920, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 5.125. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.098 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL / 1995, motor Renault Nro. 5989591, Chassis Renault Nro L428-064916, Dominio AGC 529, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 1.860. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.099 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 Sillage / 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7J6021282, Chassis Peugeot Nro. VF34BD8A271295157, Dominio SBN 047, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital, de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 8.053. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.100 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna CL 1.6 / 1995, Motor Fiat Nº 159A30388246598, Chassis Fiat Nº 8AS146000S5193302, Dominio AFX 436, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.488.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.101 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 SRI 2.0/1995, Motor Peugeot Nº 10HJB13028416, Chassis Peugeot Nº 8AS4BRFX2R5172641, Dominio ACS 821, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.234.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.102 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Uno CS 3 Ptas./1994, Motor Fiat Nº 146B8011-3703208, Chassis Fiat Nº 9BD146000-P3999478, Dominio B 2.658.152, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 2.772.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.103 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 18 TS/1992, Motor Renault Nº 5818664, Chassis Renault Nº L9331-000892, Dominio RQD 043, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.498.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.104 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R. A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Sierra LX/1995, Motor Ford Nº NTAX18063, Chassis Ford Nº 8AFZZZ55ZNJ027519, Dominio RNQ 223, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.486.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.105 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Hyundai Elantra 1.8 GL/1997, Motor Hyundai Nº G4GMT222250, Chassis Hyundai Nº KMHJF21MPVU423397, Dominio BEU 153, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 6.331.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.106 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19RN Tric.ABC/1997, Motor Renault Nº AA91319, Chassis Renault Nº 8A1L53PNZVS010542, Dominio BLT 093, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 11.130.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.107 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 21 GTX/1993, Motor Renault Nº 5534643, Chassis Renault Nº 8A1L488ZZPS001580, Dominio SPE 489, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 5.840.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.108 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 205 GLD 5 Ptas./1997, Motor Peugeot Nº 10CV4K4002672, Chassis Peugeot Nº VF320AA9225602364, Dominio BOG 012, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 5.634.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.109 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RN BIC/1994, Motor Renault Nº 5888648, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZPS006847, Dominio SMD 184, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.693.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.110 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de

prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 9 RL/1995, Motor Renault Nº 5970820, Chassis Renault Nº L428-053853, Dominio ACU 712, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.185.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.111 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 505 SR/1995, Motor Peugeot Nº 957306, Chassis Peugeot Nº 2090460, Dominio ACM 016, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.448.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.112 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GL/1994, Motor Peugeot Nº 10FW1Z0209685, Chassis Peugeot Nº VF34BKDX2700892411, Dominio UDB 829, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.305.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.113 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Ducato 2.5 D PM 14 Gran Volume / 97, Motor Fiat Nº , Chassis Fiat Nº ZFA230000V5419412, Dominio BOV 467, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 10.230.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.114 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Uno S 1.4 4 Ptas./1997, Motor Fiat Nº 159A20388337603, Chassis Fiat Nº 8AP146000T8385141, Dominio BLM 925, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.463.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.115 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Tempra Oro/1993, Motor Fiat Nº 159B10119019298, Chassis Fiat Nº 9BD159000*N9034904, Dominio RCS 608, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.100.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.116 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Siena EL 4 Ptas./1998, Motor Fiat Nº 178B40388407141, Chassis Fiat Nº 8AP178632*W4029180*, Dominio BRV 530, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.400.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.117 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDR 1.7/1995, Motor Fiat Nº 146B20001437158, Chassis Fiat Nº 8AS146000R5141556, Dominio ACZ 112, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.084.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.118 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 SR/1992, Motor Peugeot Nº 550, Chassis Peugeot Nº 8AS15BD22*N5001290, Dominio TJM 403, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.537.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.119 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1994, Motor Fiat Nº 146B10003811566, Chassis Fiat Nº 8AS146000P5098382, Dominio RKX 548, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 2.772.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.120 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 XSDTCada/1995, Motor Peugeot Nº 683076, Chassis Peugeot Nº 5361291, Dominio AGY 474, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 6.426.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.122 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RT/1994, Motor Renault Nº I013584, Chassis Renault Nº VF1L5330510714192, Dominio SKZ 250, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 5.382.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.128 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 SRI 2.0/1995, Motor Peugeot Nº 10HJB13034029, Chassis Peugeot Nº 8AS4BRFXZS5182172, Dominio AGE 002, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 8.056.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.129 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 SR/1992, Motor Peugeot Nº 2134, Chassis Peugeot Nº 8AS15BD22N5001654, Dominio VOE 370, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.758.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/8 Nº 95.130 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998,

a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RN (BIC)/1994, Motor Renault Nº 5897404, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZPS009189, Dominio SRJ 988, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 4.148.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.131 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Regatta S/1993, Motor Fiat Nº 159A30387985428, Chassis Fiat Nº 8AS138A00*00115345, Dominio STX 770, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 2.425.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.132 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RN (BIC)/1993, Motor Renault Nº 5899077, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZPS009596, Dominio RVK 547, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.550.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.133 v. 11/8/98

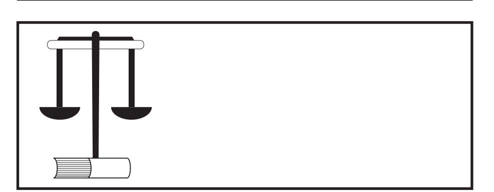
El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Senda Nafta/1995, Motor Volkswagen Nº UNB822898, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZSJ017239, Dominio AHR 649, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.300.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.134 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 21 GTX/1993, Motor Renault Nº 5536854, Chassis Renault Nº 8A1L488ZZPS001773, Dominio TEB 832, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 3.185.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.137 v. 11/8/98

El martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de agosto de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor Hyundai Camión H 100/1997, Motor Hyundai Nº D4BAT348361, Chassis Hyundai Nº KMFFA17APVU320152, Dominio BOV 159, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de agosto a partir de las 15 hs. Base u$s 7.905.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 7/8 Nº 95.139 v. 11/8/98

El martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 2 de septiembre de 1998 a las 11.20 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort Ghia SX, año 1993, dominio N-095.000, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo, al martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 10/8 Nº 95.270 v. 12/8/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES DE TIERRA DEL FUEGO SALA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Cámara de Apelaciones de Tierra del Fuego, Sala Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Norte, sito en Ruta Nacional Nº 3 Ex-Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de los Dres. Ramón Manuel Lostaló, Francisco Javier De Antueno y Nebli Imperiale, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Ballester Bidau, en autos caratulados "ROMERO OSCAR RAUL s/Solicita Venia Supletoria para Escritura", expediente Nº 879/96, cita y emplaza a la Sra. Yolanda Gladys Caballero, Libreta Cívica Nº 3.044.221, casada en primeras nupcias con el sr. Oscar Raúl ROMERO, DNI Nº 6.854.097, para que comparezcan dentro del plazo de diez (10) días a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "ROMERO OSCAR RAUL s/Solicitud de Venia Supletoria", en trámite por ante la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones de Tierra del Fuego, sita en la ciudad de Río Grande, Ruta Nacional Nº 3 - Ex-Campamento YPF, bajo el Nº 879/96. Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Río Grande, julio de 1998.
Fernando Ballester Bidau, secretario de cámara.
e. 10/8 Nº 161.672 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ALFIERI, MARIA GRILLO y JOSE ALFIERI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 7/8 Nº 94.951 v. 11/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IGLESIAS MARIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/8 Nº 95.054 v. 12/8/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por 10 días a Don JORGE OMAR DONIQUIAN para que conteste la demanda caratulada: "WOJTOWICZ, LADISLADO y Otro c/ DONIQUIAN, JORGE OMAR s/Escrituración - Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y Página 12, durante 2 días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 10/8 Nº 95.247 v. 11/8/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Don RICARDO PEDRO MARTINEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 7/8 Nº 94.937 v. 11/8/98

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LANDABURU, JOSE MIGUEL. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 10/8 Nº 95.029 v. 12/8/98

Nº 90

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONCIO MONTAÑA y RAMONA ZALAZAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/7 al 24/7/98.
e. 7/8 Nº 93.999 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S. A. I. C. F. I. A. c/CREACIONES PARIS S. A. I. C. F. e I. s/Cancelación", hace saber que, con fecha 12 de junio de 1998, se ha decretado, atento lo dispuesto por el Art. 89 del decreto-ley 5965/63, la cancelación de los pagarés cuya descripción se detalla en el apart. IV, a saber: a) pagaré con fecha de vencimiento 31.07.98 librado por CREACIONES PARIS S. A. I. C. F. e I. por la suma de U$S 10.000.- a la orden de MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S. A. I. C. F. I. A.; b) pagaré con fecha de vencimiento 31.08.98 librado por CREACIONES PARIS S. A. I. C. F. e I. por la suma de U$S 3.657,87 a la orden de MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S. A. I. C. F. I. A. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 24/7 Nº 159.777 v. 13/8/98

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S. A. I. C. F. I. A. c/ETAM S. A. s/Cancelación", hace saber que, con fecha 9 de junio de 1998 se ha decretado, atento lo dispuesto por el decreto-ley 5965/63: 89 y ss., la cancelación del pagaré robado cuyos datos se menciona en el punto IV, y que a continuación se transcriben, a saber: Librador: Rep. Legal de ETAM S. A.; Monto: U$S 11.900,00; lugar de pago: Florida 102, Capital Federal; lugar y fecha de creación: no se puede precisar; plazo de pago: 06.08.98; a la orden de: María del Carmen Alvarez; endosos: endosado a favor de MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S. A. I. C. F. I. A. con fecha 03.03.98. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/7 Nº 159.776 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A. c/RODRIGUEZ, SATURNINO PASCUAL y Otro s/Ejecución Prendaria", al demandado SATURNINO PASCUAL RODRIGUEZ a que dentro del quinto día comparezca a tomar la inter-

vención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edicto por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".
Buenos Aires, 18 de julio de 1998.
Jorge Silvio Siccoli, secretario.
e. 10/8 Nº 161.656 v. 11/8/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S.A.I.C.F.I.A. c/DIFUSION MARLE S.R.L. s/Cancelación", hace saber que con fecha 19 de junio de 1998, se ha decretado, atento lo dispuesto por el art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, la cancelación de dos pagarés mencionados en fs. 33 librados por DIFUSION MARLE S.R.L. a saber: a) pagaré con fecha de vencimiento 30/6/98 por la suma de U$S 973 a la orden de MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S.A.; b) pagaré con fecha de vencimiento 15/7/98 por la suma de U$S 973,21 a la orden de MANUFACTURA TEXTIL SALADILLO S.A. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 22/7 Nº 159.500 v. 11/8/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALFREDO CRUZ a estar a derecho en la causa Nº 14.595 que se le sigue por los delitos previstos en los art. 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1998".
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 238.517 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS BARRIONUEVO SALAS y FRANCISCO SOLIS VARGAS a estar a derecho en la causa Nº 14.773 que se les sigue por el delito previsto en el art. 162 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1998".
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 238.521 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO WALDEMAR CANDIA a estar a derecho en la causa Nº 14.811 que se les sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998".
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 238.522 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAMON CALIBA a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998".
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/8 Nº 238.523 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL PEDRAZA a estar a derecho en la causa Nº 10.149 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1998".
Daniel Sanzone, secretario.
e. 5/8 Nº 238.524 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN JOSE HERREROS a estar a derecho en la causa Nº 9498 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1998".
Daniel Sanzone, secretario.
e. 5/8 Nº 238.525 v. 11/8/98

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO HECTOR NICOLA a estar a derecho en la causa Nº 13.810 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1998".
Daniel Sanzone, secretario.
e. 5/8 Nº 238.526 v. 11/8/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 11.360 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NELSON DARIO LASAGA a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 183 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 10/8 Nº 238.527 v. 14/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Jorge Luis Ballestero, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Vanesa Risetti, a fin de que se publique en los autos Nro. 18.931, caratulados: "DRACH, THOMAS s/Medidas Precautorias" el siguiente texto: "///nos Aires, 30 de julio de 1998. Con habilitación de feria y no habiendo mediado oposición de las partes ordénase la publicación del edicto en el Boletín Oficial con el siguiente texto: "Hágase saber que en las presentes actuaciones se haya secuestrado el vehículo Mercedes Benz SL 500/95, modelo Coupe, patente AOE 105, Nro. de motor 119972-12-013458, Nro. de chasis WDB129067-1F-110962, a nombre de ANTHONY PATRICK JOSEPH LAWLOR, Pasaporte 20972589, secuestrado en poder de el ciudadano alemán THOMAS DRACH, Pasaporte Nro. 5289055895, a fin de que en el plazo de cinco días a partir de la publicación del presente se presenten ante este Tribunal aquellas terceras personas que invocando un mejor derecho puedan oponerse al remate del vehículo en cuestión, munido de la correspondiente documentación. Publíquese el presente por el término de cinco días.
Secretaría, 30 de julio de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 7/8 Nº 239.043 v. 13/8/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8311/97, que se le sigue a CARMEN HUILLCAS JACOBE por el delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de notificarse del embargo ordenado en autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía e inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de junio de 1998.
El Secretario Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/7 al 15/7/98.
e. 6/8 Nº 234.151 v. 12/8/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 de la Capital, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a CARLOS LUIS STABILITO —DNI Nº 22.744.348— a fin de que comparezca ante la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 —sita en Avda. Comodoro Py 2002, piso 5º de esta Ciudad— en los términos del art. 353 bis del CPPN, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 7/8 Nº 239.035 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, por ante la Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza al Sr. Benigno Arredondo, D.N.I. 93.065.019, a presentarse ante este Tribunal en la causa Nro. 7619/96 "SILVERO VARGAS DE CORDOBA LEOPOLDINA y Otros s/Asociación ilícita", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.
Secretaría 20, 13 de julio de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 7/8 Nº 239.032 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, por ante la Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza ANGEL ALFREDO ALBA, D.N.I. Nº 25.371.940, de nacionalidad argentina, nacido con fecha 14 de agosto de 1976, de profesión carnicero, con último domicilio en la calle Toluca 1486, Rafael Castillo, pcia. de Buenos Aires, a presentarse ante este Tribunal, en los autos Nro. 8310/96 caratulados "ALBA ANGEL ALFREDO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 7/8 Nº 239.033 v. 13/8/98

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca JUAN DE LA CRUZ DOMINGUEZ a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 3375/97 caratulada "DOMINGUEZ JUAN DE LA CRUZ s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1998.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, Secretario Federal.
e. 10/8 Nº 239.208 v. 14/8/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a GUILLERMO GABRIEL CANOSA, "... nos Aires, 16 de julio de 1998 ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a GUILLERMO GABRIEL CANOSA a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto.... Fdo: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 16 de julio de 1998.
e. 7/8 Nº 239.002 v. 13/8/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica MAXIMA EVARISTA FLORES RUIZ, que en la causa Nº 2138/98 caratulada "N.N. s/Falsificación de documentos públicos" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de agosto de 1998 ... Cítesela por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en relación a la infracción de las previsiones del art. 72 del art. 292 del Código Penal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial..." Fdo. P.R.S. Jorge Luis Ballestero, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
e. 10/8 Nº 239.242 v. 14/8/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a FERNANDO JAVIER SEGOVIA "... nos Aires, 03 de agosto de 1998 ... publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a FERNANDO JAVIER SEGOVIA a los fines de notificarse de la resolución recaída en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Jorge Luis Ballestero, juez federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí, Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 03 de agosto de 1998.
e. 10/8 Nº 239.241 v. 14/8/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica a VICTOR NIEWDACH, D.N.I. 15.038.330, que en la causa Nro. 926/98 caratulada "NIEWDACH, VICTOR s/Falsificación documentación automotor" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución "...///nos Aires, 3 de agosto de 1998 ... Cíteselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en relación a la infracción de las previsiones del art. 292 del Código Penal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial ... Fdo. P.R.S. Jorge Luis Ballestero, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
e. 10/8 Nº 239.243 v. 14/8/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en Tucumán 1381 piso 4to. de Capital Federal, cita a SCHMULIVICH o SMULIVICH DAVID por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SCHUMULIVICH o SMULIVICH DAVID s/Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial su representante. Asimismo se le notifica lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1998 ... conforme con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 604 y 605 del CPCC, líbrese mandamiento de intimación de pago y citación para remate por la suma de $ 224.000 con más la de $ 67.000 que se presupuestan para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante. Fdo. Susana Córdoba, juez. Buenos Aires, 29 de mayo de 1998. Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial y en los diarios Cronista Comercial y La Nación. Fdo. Susana Córdoba, juez. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Elida Zamora, secretaria.
e. 7/8 Nº 238.864 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a WALTER OSCAR SACCHETTI a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), en la causa Nº 4607 que se le sigue al nombrado, por infracción al art. 302 del C.P. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 10 de julio de 1998, que dice así: "/// nos Aires, 10 de julio de 1998"... atento el resultado negativo de las diligencias efectuadas tendientes a determinar el domicilio de WALTER OSCAR SACCHETTI cítese al nombrado por edictos a publicar por tres días en el Boletín Oficial a fin de que dentro del quinto día comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N).". Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez. Ante mí. Valeria Rosito, secretaria.
e 10/8 Nº 239.455 v. 12/8/98

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN RAUL IBAÑEZ, titular del DNI Nº 14.309.482 para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) a la audiencia del día 9 de septiembre próximo a las 10 hs. en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/8 Nº 239.324 v. 14/8/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, a cargo del Dr. Guillermo J. Tiscornia, Secretaría Nº 14, notifica a LUIS CORZO (DNI Nº 93.062.347) de la parte resolutiva de la resolución que a continuación de transcribe "///nos Aires, 16 de julio de 1998. Autos y Vistos:...Y Considerando... Resuelvo: I. — Confirmando la resolución de fs. 10/11 en cuanto tiene a LUIS CORZO por infractor del art. 44 de la Ley 11.683, modificando el monto de la pena imponiéndole en consecuencia, la clausura por el término de tres (3) días del establecimiento sito en 15 de Noviembre 1314 de Cap. Fed. y una multa de pesos trescientos ($ 300). II. Con cosas (arts. 530 y s.s de C.P.P.). Regístrese, notifíquese por cédula a la DGI y pro edictos a LUIS CORZO, debiendo publicarse por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) y oportunamente, devuélvase a la Dirección General Impositiva a sus efectos. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí: Sebastián Sal, secretario".
e. 10/8 Nº 239.288 v. 14/8/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Buenos Aires, 17 de julio de 1998. Tal como oportunamente se ordenara a fs. 41, recíbasele declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) a SANTIAGO ALEJANDRO ORELLANA; quien deberá presentarse ante este Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17 dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación de edictos, la que se hará durante cinco días en el Boletín Oficial por desconocerse el lugar donde reside actualmente el nombrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde ordenándose su aprehensión a la Policía Federal Argentina y su posterior internación en el Instituto "Manuel Rocca". Fdo. Adriana Laura Leiras, juez de menores. Ante mí Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 7/8 Nº 239.027 v. 13/8/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, cita y emplaza a ROSA CAMELIA GARCIA, titular del D.U.Nº 11.684.748, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 12.762 del registro de la Secretaría Nº 2, en orden al delito de infracción a la ley 23.771 y, que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y ordenará su captura (Art. 150 del C.P.P.N.).
Morón, 17 de julio de 1998.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 7/8 Nº 239.121 v. 13/8/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, cita y emplaza a COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL NORTE ARGENTINO S.R.L., para que en el término de diez días comparezcan a tomar intervención que le corresponde en el "Expte. Nº 282 año 1997, Oliveira, José María c/COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL NORTE ARGENTINO S.R.L. y/o quien resulte Responsable por posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designar defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Art. 343 del C.P.C. y C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Oberá Misiones, 27 de julio de 1998.
Ricardo Alfredo Cassoni, secretario.
e. 10/8 Nº 95.169 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	28/7/98	GUILLERMO PEREYRA	3	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	3/7/98	DANTE GIORGIO	3	Nº 67.033/97 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/6/98	ROBERTO RAFAEL RIVERO, D.N.I. 17.045.552	5	ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	ELVIRA KENAR DE ZARDINI	30/7/98	RODOLFO SILVESTRI	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	7/7/98	INOCENCIA MACIEL	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	30/6/98	JOSE LUIS TABAREZ BURANELLI, MARIO FEDERICO SANCRISTOBAL, HORACIO UBALDO KUNSTLER Y ALEJANDRA ESTER ERCOVICH	3	DEFRAUDACION
2	107	FERNANDO SCHÜTZE	15/7/98	ANTONIO DANIEL PAPASODARO	5	Nº 34.612/98 - DEFRAUDACION
2	107	FERNANDO SCHÜTZE	10/7/98	DIEGO MOREYRA	5	DEFRAUDACION
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	20/7/98	ROBERTO KOMODOVSKY	3	Nº 108.599/97 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	27/7/98	HECTOR BULACIOS	2	Nº 55.219/98
19	159	EDUARDO A. D' EMPAIRE	28/7/98	ERICA LORENA CHAZARRETA (DNI Nº 24.731.817)	5	Nº 83.480/97 - ESTAFA
38	132	PAMELA BISSERIER	16/7/98	RICARDO DANIEL MOLINARI, D.N.I. 12.228.458	5	-
39	135	JUAN M. OLIMA ESPEL	3/8/98	MARISEL LA ROCA PEÑA	3	-
39	135	JUAN M. OLIMA ESPEL	3/8/98	ENRIQUE ALBERTO PERNIA PERNIA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	4/7/98	ESTEBAN GIANTERINO	3	ESTAFA

e. 10/8 Nº 110 v. 14/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
37	129	CRISTINA BANDIN	15/7/98	HUMBERTO MANUEL FERNANDEZ	3	Nº 32237/95 - DEFRAUDACION
39	135	JUAN M. OLIMA ESPEL	30/7/98	JUVENAL GONZALEZ CARRILLO	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	3/8/98	ALEJANDRO OSCAR QUINSI	3	Nº 16.385/97 (69.278)

e. 10/8 Nº 111 v. 12/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	10/7/98	THOMAS MANFREDO SCHWARTZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	16/7/98	JORGE OMAR LOPEZ	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	3/8/98	ADRIAN BOSSIO	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	SEBASTIAN SAL	14/7/98	MARIA LUISA MARTINEZ	3	—

e. 10/8 Nº 112 v. 14/8/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de junio de 1998 se dejó sin efecto la quiebra y se decretó la apertura del concurso preventivo de "TURAY S.R.L.", en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de octubre y 25 de noviembre de 1998 respectivamente. Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus créditos con anterioridad se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos de verificación. Se fija audiencia informativa para el día 8 de marzo de 1999, a las 10 horas.
Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 6/8 Nº 94.990 v. 12/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, con asiento en la Av. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "INDUSTRIAS AR-GRO S.A." con domicilio en la calle Sanabria 4638 PB de esta Ciudad, con fecha 27 de mayo de 1998. Se dispone fijar el día 28 de agosto de 1998 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes ante el Síndico Contador José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de marzo de 1999 a las 10:00 hs. en la Sede del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 10/8 Nº 95.187 v. 14/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Pose Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "SCRAPP S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 19 de junio de 1998 ha sido decretada la quiebra de SCRAPP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de su créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso 'C', Capital Federal, hasta el 31 de agosto de 1998. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 14 de septiembre de 1998 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 13 de octubre de 1998 y 24 de noviembre de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes. Se intima asimismo a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/8 Nº 239.293 v. 14/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1998, se decretó la quiebra de RODRIGUEZ ANTONIO, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, 5º piso "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/8 Nº 239.252 v. 14/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998, se decretó la quiebra de ROCANEGRA S.A.C.I., en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8º piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de septiembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/8 Nº 239.251 v. 14/8/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de julio de 1998 se decretó la quiebra de TALLER DE ARTES GRAFICAS LA PORTEÑA S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Covini Miguel Angel José con domicilio en la calle Tucumán 881 7º Dto. 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de septiembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de octubre de 1998 y 9 de diciembre de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/8 Nº 239.233 v. 14/8/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CIBERBONEX S. A., cuyo síndico es el contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, 6º "B" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 28 de septiembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 7/8 Nº 239.120 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NEUMACAUCH SRL s/Quiebra". El síndico designado es Buceta Alberto José con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 1º Piso "6" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de octubre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/8 Nº 239.234 v. 14/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TYLEKA S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Dibiaggi Enrique con domicilio en la calle Pje. Rivarola 193 3º Piso "12" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de septiembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/8 Nº 239.237 v. 14/8/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro con asiento en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber que el pedido de quiebra de SONIVISION S.R.L. fue con fecha 01 de noviembre de 1995, que el último domicilio es en Hipólito Yrigoyen 3150, dto. 14 de la Ciudad de Buenos Aires. Se informa a los Señores Acreedores que se ha fijado el día 19 de agosto de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos Alberto Lausi, los días lunes y miércoles de 16 a 18 hs. en su domicilio de Avda Rivadavia 6242, piso 5, dto. F. de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de setiembre de 1998 y 12 de noviembre de 1998. El plazo previsto a los fines del art. 36 vence el día 15 de octubre de 1998. Así mismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el art. 37 vence el día 12 de noviembre de 1998. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 5/8 Nº 238.593 v. 11/8/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Callao 635 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 7/7/98 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de C-3 QUIMICA S.A. con domicilio Social en Avda. Varela 3551 Ciudad de Buenos Aires designándose Síndico a Jacobo Salen domiciliado en Uruguay 385 Piso 8 Oficina 804 Ciudad de Buenos Aires ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 21/9/98 debiendo el Síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 2/11/98 y 14/12/98 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el 18/3/99 a las 9,30 horas. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/8 Nº 95.168 v. 14/8/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1998, en los autos caratulados "LOGISTICA INFORMATICA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LOGISTICA INFORMATICA (inscripta el 17/12/96 bajo el Nº 12.771, Lº 120 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de septiembre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 10 de noviembre de 1998 y 23 de diciembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567 6º "611", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/8 Nº 239.244 v. 14/8/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, en los autos: "OFISER S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 28.892, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1998, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de OFISER S.A. El Síndico designado en autos es Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1585, Piso 3º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de noviembre de 1998; y el referido al art. 39 el día 22 de diciembre de 1998. Se hace saber que la audiencia informativa se llevará a cabo en la sede del Juzgado, el día 4 de abril de 1999 a las 8 horas.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/8 Nº 161.714 v. 14/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de

junio de 1998, se ha decretado la quiebra de ESTHER WAINSTEIN DE WEINSTEIN expte. Nº 27.402. El síndico Alfredo Jorge Araya con domicilio constituido en Arenales 1662 3º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de septiembre de 1998. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 10/8 Nº 237.370 v. 14/8/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29/6/98 se ha decretado la quiebra de ZANI ANDREA SILVIA D.N.I. 16.895.323, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de octubre de 1998 presenten al síndico Héctor E. Grun con domicilio en San Martín 551, cuerpo 3º, piso 3º, "62" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ZANI ANDREA SILVIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario, P.A.S.
e. 7/8 Nº 239.127 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1/7/98 se ha decretado la quiebra de ALICIA ANGELA FRAGOMENI L.C. 4.895.081, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre de 1998 presenten al síndico Ernesto Monti con domicilio en Larrea 785, Piso 14º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FRAGOMENI ALICIA ANGELA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario, P.A.S.
e. 7/8 Nº 239.123 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 6/7/98 se ha decretado la quiebra de PINEYRO GOICOCHEA RUBEN JOSE B. L.E. 5.045.149, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de octubre de 1998 presenten al síndico Podestá Jorge Guillermo, con domicilio en Sargento Cabral 827, Piso 4º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PIÑEYRO GOICOCHEA RUBEN JOSE B. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario, P.A.S.
e. 7/8 Nº 239.125 v. 13/8/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "RUBIN LIDIA BEATRIZ s/Quiebra", el 10 de junio de 1998 se decretó la quiebra de RUBIN LIDIA BEATRIZ, D.N.I. 10.809.599, con domicilio en Uruguay 556 de Capital Federal. Síndico designado: Juan Carlos Caro con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de octubre y 24 de noviembre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso y de corresponder, los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Poner los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 7/8 Nº 238.981 v. 13/8/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "ZUDIS S. A. s/Quiebra (Expte. 34.206)" comunica por cinco días la quiebra decretada a ZUDIS S. A., haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Chacabuco 314, 2do. Piso, Of. 40, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º Of. 167, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de septiembre de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de octubre de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 9 de diciembre de 1998. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión. f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. h) Que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 7/8 Nº 239.117 v. 13/8/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de POSLED VICTOR CARLOS el día 16 de julio de 1998. El síndico designado en autos es Tomas Santos Terroba con domicilio constituido en Lavalle 1523, 6º Piso "63", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de noviembre 1998 y 16 de diciembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 7/8 Nº 239.099 v. 13/8/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1998, se ha decretado la quiebra de "LARREDO S. A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre de 1998, presenten a la Síndico Contador Guillermo Eloy Oliva, con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, piso 6, of. 1, de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "LARREDO S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/8 Nº 239.038 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1998, se ha decretado la quiebra de "METALURGICA LEONE S. A.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre de 1998, presenten a la Síndico Contador Mariana Valles, con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 3, B de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "METALUARGICA LEONE S. A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/8 Nº 239.037 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 45 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., de esta Ciudad de Buenos Aires (C.P.: 1122), hace saber por cinco días, que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LOPEZ IRIGOYEN, ESMERALDA NIDIA, designándose como síndico, a la Cdora. Pública Nacional Mirta Aurora López, con domicilio en la Avda. Corrientes Nº 2335, Piso 5º, Dto. "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos verificativos de los mismos, hasta el día 22 de septiembre de 1998. Hácese saber que el síndico designado deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de noviembre y 15 de diciembre de 1998 respectivamente, habiéndose fijado la realización de la audiencia informativa para el día 22 de marzo de 1999, a las 10:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/8 Nº 95.235 v. 14/8/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "EXICO S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 31.095. El síndico designado en autos es la contadora Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de octubre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de diciembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/8 Nº 238.970 v. 13/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "TEJEDURIA RIO DE LA PLATA S.A.I.C. s/Quiebra", expte., 14.433, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los interesados. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 10/8 Nº 239.250 v. 11/8/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de PROMAK S.A. con domicilio en la calle Corrientes 2312 5º Of. 47 Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21 de septiembre de 1998 ante el síndico Fiorillo Augusto Luis, quien constituye domicilio en la calle Paraná 539 6º 36 y 37, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de noviembre 1998 y 16 de diciembre de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/8 Nº 239.270 v. 14/8/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/8/98 - Vence: 11/8/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/07/98	FELIPE LOPEZ y MARIA ROSARIO JUAREZ	94989
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	16/07/98	MARIA ANGELICA ANUN	161388
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/07/98	JUAN SANTIAGO SOAVE	94904
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/07/98	OSVALDO JULIO BAÑOS	94968
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/07/98	WALTER ALEJANDRO GODOY	94976
19		EDUARDO NUZZOLESE	10/07/98	RAUL BENEDICTO ANDRES	94901
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/07/98	OSCAR CAPORALE y CARMELO CAPORALE	94872
24	U	DAMIAN IGNACIO FONT	17/07/98	FRANCISCO ALBERTO RIVERA LUQUE	94878
27		ROBERTO PARRILLI	16/07/98	ELENA KOHEN	94927
27		ROBERTO PARRILLI	16/06/98	ROBERTO CIPRIANO PREVETTI y CARLOS FRANCISCO PREVETTI	94964
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	13/07/98	MARIA GRACIA CIMINO	94915
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	5/05/98	ROBERTO ANTONIO MIRANDA	94920
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	16/04/98	ESTELA TERESA GIACOBBE	94948
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/07/98	ENRIQUE LEON HERNANDEZ	94949
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/06/98	CORBELLINI, NENFAR DELIA y PEREDA SANCHOTENA, JUSTO	94987
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	15/07/98	ASCARATTE, JUAN GREGORIO	94969
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	13/07/98	CARLOS JOSE AMELOTTI y JOSEFINA ELVIRA HADELER	94992
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/07/98	AMERICO JOSE SABELLA	94970
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/06/98	CARLOS ALBERTO MEZZADRA	94881
50	U	JUAN C. INSUA	17/07/98	ANGEL ROBERTO VIOLA	94876
50		JUAN C. INSUA	22/06/98	MARIA AUGELLO	94952
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/07/98	NICOLAS PALOMBA	94954
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	16/06/98	ROBERTO CARLOS CEIDE	94962
54		JAVIER FERNANDEZ	23/06/98	RODRIGUEZ JOSE	94958
54		JAVIER FERNANDEZ	14/07/98	ELENA ESTER WAKE	161427
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	7/07/98	JUAN ANTONIO MIGUEL	161378
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/06/98	VAZQUEZ JUAN CARLOS y MIGUEZ JUANA	94917
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/07/98	ALBERTO RENE RAMPELBERGH	94939
63		JORGE E. BEADE	18/06/98	DORA AMELIA MOIANA	94950
63	U	JORGE E. BEADE	25/06/98	GRACIELA NOEMI COHEN	94971
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/08/98	SANSEVERINO ALFREDO MARIO	94906
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/08/98	ALVAREZ MARCELO ANTONIO	94986
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/07/98	JUAN CARLOS AUED	94909
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/07/98	IRMA BEATRIZ CANEPA	94982
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/06/98	LUIS FERMIN VELAZ	161436
73	U	DOLORES MIGUENS	13/07/98	LUIS ZACUR BITTAR	94991
74	U	JUAN A. CASAS	13/07/98	JOSEFINA ACUÑA	94874
74	U	JUAN A. CASAS	7/07/98	HORACIO FERMIN BUTTI y ORLANDINA PANEBIANCO	161426
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/07/98	JUAN ERNESTO JOE FRANK	94959
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	16/07/98	NELLY LEONTINA FADEUX	94918
78		JUAN ESTEBAN CORNEJO	15/07/98	FRANCISCA PELLEGRINO y ANTONIO COPPOLA	94940
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	25/06/98	MARIA DE LAS NIEVES MARTINS y LUIS DA CRUZ GAIO	94882
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	15/07/98	LABBATE ADELA	94931
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/04/98	ROBERTO MARIO LEONI	161401
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/07/98	GRACIA ZUGARO y JULIO COCCIOLONE	94947
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	3/07/98	OSVALDO DI GIORGIO	94955
99	U	EDUARDO A. CARUSO	16/07/98	BLANCA LEOCADIA LAGOS	94945
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/07/98	ADELA CAROLINA BOFFA	94960
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/06/98	FLORA ESTHER VIDELA	94953
104	42	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	17/07/98	CARLOS ALBERTO LONGHI y ADELINA ALVES	94946
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/07/98	ANA IRMA MASSIMINO	94984
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	16/07/98	GRANATELLI, LUCRECIA AMELIA	94875

e. 7/8 Nº 138 v. 11/8/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

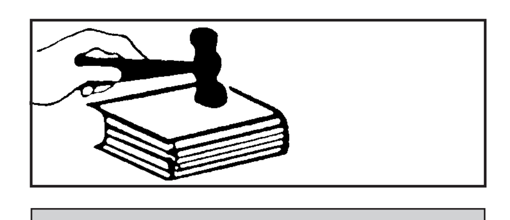
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/8/98 - Vence: 12/8/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	6/07/98	MANUEL PEDREROS	95088
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/06/98	ANGELA CORVAGLIA	95039
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	2/07/98	CARLOS ALBERTO PAZ	95123
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	24/07/98	FIDEL ANGEL ARNOUIL	95084
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	10/07/98	JUAN LUCAS PAPPOLLA	95083
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	2/07/98	ARNALDO HUGO BARONE	161555
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/07/98	ANTONIO LIRIO MOURIÑO y CELIA CALOGERO	95018
27	53	ROBERTO PARRILLI	17/07/98	PASCUAL BUONFIGLIO	95063
27	U	ROBERTO PARRILLI	29/06/98	ARON SAMUEL ROZENBLIT	95155
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/98	PEDRO ALBERTO FERRARO	95027
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	15/07/98	JOSEFA CECILIA BESSEGA	161583
32		JOSE BENITO FAJRE	15/07/98	CHAIO JACOBO	95053
32	U	JOSE BENITO FAJRE	21/05/98	ITALIA NAPOLITANO	95089
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/07/98	MARIO PABLO TAMBURELLI	95086
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	15/07/98	ROSA ARTERO	95021
40		CARLOS E. ANTONELLI	5/06/98	JOSE OPATOWSKI	95052
42	U	MARIA ELENA UCAR	8/07/98	CLAUDINA MOTTINO	161568
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/07/98	ELIDIA HORTENSIA ECHEVARRIA	95015
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/07/98	EDELMIRA RODRIGUEZ	95080
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/06/98	ADOLFO JUAN GAZZANO y SARA SOENGAS	95032
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/07/98	ARGENTINA SUSANA GRAMAJO	95127
53		ELSA ISABEL MIRANDA	10/07/98	HILDA SUSANA SANCHEZ	161551
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	3/06/98	ERNESTO SAUL CORDOBA	95016
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/08/98	DURAN UGARTE, ANTONIO MIGUEL	95020

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/07/98	HECTOR DANIEL RETAMAR	95056
65		RUBEN D. ORLANDI	15/07/98	ANGELA ROSA ZAZZARINI	95064
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/07/98	FEDERICO CARLOS ALSOGARAY	95022
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/08/98	OLGA DEL VALLE AUGIER	95121
74	U	JUAN A. CASAS	10/07/98	HECTOR NICASIO MORALES	95026
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/06/98	LEOMAGNO CARLOS ALFREDO EMILIO FELIX	95041
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/07/98	EDUARDO SEGUNDO TOUBES	95028
96	U	EDUARDO E. CECININI	16/07/98	JACINTO APES	95024
97		DEBORAH B. ALEANDRI	16/07/98	BRUNO FEDERICO HAMANN MAYR y LUISA ESTHER SOBRINO LUCE	95031
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	17/07/98	HILDA BERTA SZECHTER y BENJAMIN EFRAIN CIEPELINSKI	95037
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/06/98	JUANA EMILIA MARCOS	95040
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/08/98	JUANA ROSA	95074
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/07/98	LUIS OSVALDO BENEDETTI	95087

e. 10/8 Nº 139 v. 12/8/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Civil Nacional de Primera Instancia Nº 6, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS VIRREY LORETO 2690 c/GERACI JULIETA s/ Ejec. de Expensas" Exp. Nº 7576/97. Que el martillero Roberto Jorge Fresno, rematará el 18 de agosto de 1998 a las 11.30 horas en el Salón de Remates San Cayetano, sito en la calle Humberto Primo 2042, P. B. de esta Ciudad. El inmueble ubicado en la calle Virrey Loreto 2690 esquina Moldes 1183/1185, un fun. Nº 3 de LS planta baja, Letra "C" de esta Ciudad de Buenos Aires. Matrícula F. R. 17-15120/3: Afectado por servidumbre de paso de la unidad complementaria I a favor del resto de las unidades para acceder a los locales destinados a medidores de gas, luz y tanque de agua. Estado de ocupación: I) que el mismo se encuentra desocupado: II) que las condiciones del bien, son las siguientes: se trata de un departamento en la planta baja compuestos de los siguientes ambientes: la entrada por un palier de 2x1 m2: un living comedor de 7x3,50 m2: con una ventana al exterior con su piso de parquet: un pasillo que conduce al baño con un placard hasta la pared del techo: un dormitorio de 3x3,50 m2 con un placard en todo un frente hasta el techo, su piso de parquet: con una ventana hacia el exterior: un baño instalado azulejado hasta el techo, su pido cerámica: en buen estado: antes del living: se encuentra la entrada al comedor diario de 3x2m2: a continuación la cocina con mesada alacena y bajo mesada: cocina de cocinar de 3x2,50: azulejada: un lavadero con puerta de vidrio rota, de 2,50x1,50, techado con una ventana balancín y el calefón de la propiedad más la pileta de lavar: se deja constancia que las medidas son aproximadas, y también se menciona que el living se encuentra una estufa que es de la propiedad empotrada en la pared: que una de sus paredes se encuentra descascaradas por la acción de la humedad, se observa una total falta de mantenimiento, cortinas de enrollar rotas y deterioradas, en sus ventanas, el cerramiento de ellas rotos en las cuatro ventanas, falta pintura y limpieza en todos los ambientes, otro sí, los pisos de parquet en buen estado de uso; que tiene una superficie aproximada de 54m2 con 75cm2. Deudas: a fs. 76 O.S.N. $ 188,99 al 8/8/97, M.C.B.A. a fs. 68-ABL $ 1.174,06 al 16/7/97, Aguas Argentinas a fs. 63-64- $ 286,94 al 18/ 7/97 y 16/7/97, expensas comunes a fs. 118 al mes de abril de 1998 $ 7.827.- Base: $ 9.877.- Seña 30%, Comisión 3% al contado y en efectivo y en el acto de la subasta y al mejor postor: el inmueble se podrá visitar los días 13 y 14 de agosto de 1998 de 16 a 18 hs. En el acto de suscribirse el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo, le serán notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal, el importe resultante, lo depositarán en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los tres días: se deja constancia que las sumas adeudadas por todo concepto, con mención de las fechas en que tales deudas fueran informadas y que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones quedarán con cargo del adquirente: sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondiente. Todo ello conforme con lo normado por los arts. 563, 564, 566 y concordantes del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Silvia Cantarini, secretaria ad-hoc.

e. 10/8 Nº 161.673 v. 11/8/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, entre piso, comunica por 2 días en autos: "VIRREY LINIERS CONSTRUCCIONES S. A. c/MENDOZA RETAMOZO, JULIA MARINA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 95.748/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de agosto de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 2 ubicada en el primero y segundo piso e integrada por los polígonos 01-01 y 02-01 del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Calle 83, hoy Yapeyú Nro. 2059 y 2063 entre las Calles 52-Belgrano y 54-Mitre, la cual tiene entrada independiente por pasillo cubierto común que lleva el Nro. 2063 de la citada calle y consta de una superficie total de 487,98 m2, porcentual 47,19%, Matrícula 39.522/2, N.C.: C. I, S. A, M. 37, P. 23w; que adeuda: Rentas $ 5.548,86 al 26/11/97 (fs. 97) y $ 176,30 al 24/12/97 (fs. 98), Municipalidad $ 1.354,53 al 9/12/97 (fs. 94); Agua Arg. $ 583,41 al 9/12/97 (fs. 96) y OSN la partida no tiene deuda al 9/12/97 (fs. 95). De la constatación realizada por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por la sra. Mercedes Mirta Rivadeneira en carácter de locataria de los demandados propietarios, quien explota en el lugar el hotel, tipo residencial o familiar "Yapeyú". Se ingresa a la unidad por Yapeyú Nro. 2063 a un hall común que da a otra unidad y por escalera a la planta alta del inmueble a una recepción o living, que da un pasillo al que dan 13 habitaciones, dos con baño privado, dos baños externos, una cocina y a un patio, existiendo en los fondos un comedor con cocina, dos habitaciones, un baño o toilette. Por escalera se accede al segundo piso donde hay tres piezas y la terraza. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación, encontrándose los baños externos en mal estado, existiendo humedad en los pasillos, y las piezas de atrás como las del 2do. piso en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 57.660.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. Exhibición: del 10 al 13 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Paola Mariana Guisado, secretaria interina.

e. 10/8 Nº 95.273 v. 11/8/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, sito en calle Talcahuano Nº 490, Capital, Secretaría Unica del autorizante, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN 1974/76 c/GULLAN CARMEN - Unidad 14, Piso 7º - Letra "M" s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 72.025/95, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Uruguay 228, piso Lº, "18" Tel. 372-0909, rematará el día 26 de agosto de 1998, a las 13 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 14, ubicada en el piso 7º y señalada internamente con la letra "M" del edificio Hipólito Yrigoyen Nº 1974/ 76, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 65, Parc. 11. Superficie total de 58,70 metros cubiertos. Porcentual: 5,84 por ciento. Matrícula: 10-53-14. El título de propiedad corre agregado a fs. 105/108. La Unidad está ubicada en el contrafrente del edificio y consta de: Hall, living y comedor, un dormitorio, un baño instalado y una cocina con lavadero incorporado; su estado de conservación es regular, pudiendo ser visitado los días 24 y 25 de agosto en el horario de 16 a 17. La Unidad está habitada únicamente por el señor Manuel Sánchez, quien en el momento de la constatación se identificó con la Cédula de Identidad Nº 3.789.887 de la Policía Federal, quien manifestó que lo hace como ex pareja de la demandada, doña Cármen Gullan. Deudas: El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 75/76 hace saber deber de $ 579,01 al 08/04/97. Aguas Argentinas informa a fs. 91 que existe deuda de $ 425,14 al 27/6/97. Obras Sanitarias de la Nación hace saber a fs. 92 bis, que se deben $ 2.- al 18/07/97; y el Consorcio informa a fs. 96/97 que por Expensas se adeuda al 1º de setiembre 1997, la cantidad de $ 9.216.- más $ 146.- del mes de abril y también $ 146.- del mes de mayo (fs. 149). El comprador deberá tomar a su cargo los importes que se adeuden en concepto de impuestos y expensas. Base de venta: $ 23.300.- Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Venta "ad corpus". El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal. El martillero se encuentra autorizado para solicitar el auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 10/8 Nº 95.258 v. 11/8/98

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de esta Capital a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZCUENAGA 954/60 c/SGOIFO MARCELA s/Ejecutivo", Exp. 81.942/96, comunica por 2 días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278, 2º "A" de esta Capital —393-8755— rematará el día miércoles 19 de agosto de 1998 a las 12.30 hs. en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay Nº 666 de esta Capital el departamento de la calle Azcuénaga Nº 954/60, piso 1º "B", Unidad Nº 11 de esta Capital Federal que consta de un hall de 3 x 1,20 mts., living comedor de 7x5 mts. c/chimenea, hall íntimo, dos dormitorios de 4x4 mts. c/u c/placards, ambos con balcón corrido a la calle, baño completo y toillette, coc. ampl., lav. y dep. serv. Sup.: 94 m2. 44 años de antigüedad, en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Man. 14, Par. 40. En la base de $ 50.000.- Seña 30% Comisión 3%. La unidad debe OSN $ 41,62 al 01-09-97, Aguas Argentinas $ 136,57 al 8/8/ 97, Imp. Mun. $ 1.757,48 al 8/8/97, sumas sujetas a reajuste. El departamento se encuentra ocupado por la demandada. Visitar los días 13 y 14 de agosto de 1998 de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 10/8 Nº 95.259 v. 11/8/98

Nº 28

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "FERNANDEZ DE ROCCHI, SUSANA ANTONIA c/CASSANI, RODOLFO EDUARDO y Otro s/Ejecución de Alquileres", (Expte. 75.953/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de agosto de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pringles Nº 772, entre Corrientes y Sarmiento, U.F. 9, 2º piso, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 32, Parc. 50; Matrícula 7-823/9, superficie según título 24,25 mt2, porcentual 4,95. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos, el departamento es el ubicado en el 2º piso sin letra frente al individualizado con la letra "E" y consta de un baño, ambiente principal, comedor diario, cocina, terraza de uso exclusivo con parte de ella cerrada con cerramiento de aluminio y techo de chapa galvanizada, en regular estado de conservación, desocupado. Conforme constancias de los organismos pertinentes no existen deudas de A.B.L., Aguas Argentinas S.A. y O.S.N. y por expensas comunes hasta el 31/ 3/98 se adeuda la suma de $ 249,50. Base: $ 10.000.- Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibidos los días 14 y 18 de agosto de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 10/8 Nº 95.195 v. 11/8/98

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: CONSORCIO ZAPIOLA 2025/29 c/ LINTORE SACIFIA, sobre ejecución de expensas, expediente Nº 79.355/93, que el martillero Constantino Vicente Souto, rematará el día 21 de agosto de 1998, a las 11 horas en el salón de ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, de Capital Federal, lo siguiente: las 3/8 partes del inmueble de Zapiola 2025/29, entre Echeverría y Juramento, la unidad funcional Nº 2 de planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, manzana 55, parcela 14, sección 39, matrícula 16/15950/2. Porc. 6,66%. Base de la subasta $ 2.755.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y mejor postor, en efectivo. Según constatación efectuada a la Unidad Nº 2 se accede por portón levadizo operando con llaves que están en posesión de los propietarios. El recinto tiene lugar para 8 automóviles, 3 en el fondo, 3 entrando a la derecha en 45 grados, estando estas unidades a la intemperie y sólo protegidas por los muros perimetrales, y sólo 2 unidades están protegidas bajo techo. Hay un espacio libre para entrada y salida de vehículos, y un plato giratorio que se desplaza a mano. Hay un pequeño baño, 2 matafuegos y 4 baldes de arena. Los espacios no son fijos y son ocupados por orden de llegada. Abona en concepto de expensas entre $ 30.- y $ 50.- mensuales. Deudas: Aguas Argentinas - Distrito 203 Saavedra - fs. 364. Saldo de cuenta 21.3.98 al 24.4.98 $ 33,40; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 6.5.98 $ 64,09 - A. B. L. al 5.4.95 $ 114,72 - Juicio iniciado 7.5.98 $ 59,26 y 7.7.98 $ 59,26 no vencida. Total $ 233.24 - Obras Sanitarias de la Nación: Deuda en gestión administrativa $ 67,25 en total. Monto adeudado de expensas comunes al 28.2.98 $ 9.447.- sin liquidar intereses respectivos. Exhibición 19 y 20 de agosto de 1998 de 10.30 a 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 10/8 Nº 95.197 v. 11/8/98

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos DIAZ Y O'DONOHOE, SILVIA NORAH y Otro c/BARBOT, FERNANDO JUAN s/Ejecución Hipotecaria". Reservado (Expte. Nº 19.068/92) que la martillera Margarita Elisabeth Fonseca rematará el 28 de agosto de 1998, a las 9.30 hs. en el local de la calle Uruguay 666, Capital Federal, una fracción de isla situada en la jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. II Sección de las Islas del Delta del Paraná, Pdo. de San Fernando, designado como parcela 6-b) de la fracción 1168. Sup. 40 hectáreas, 44 áreas, 86 centiareas 99 dm2; fracción de terreno de isla también situada en la misma jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. con frente a Arroyo Chanacito, Sección II de las Islas del Delta del Paraná, Pdo. de San Fernando, designado como fracción 1169, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Catastro: Sección II, Frac. 1168, par. 6 y Secc. II, Frac. 1169. Detalles y demás circunstancias constan en autos. Ocupado por una persona que dijo ser cuidador, pudiéndose visitar todos los días de 11 hs. a 18 hs. La isla no tributa servicios Municipales, Obras Sanitarias de la Nación ni Aguas Argentinas. Base $ 15.000. Seña 30% del precio. Comisión 3 % al contado, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el comprador dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento dispuesto por art. 580 el C.P.C.C., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del B.C.R.A. desde realizada la subasta capitalizable cada 7 días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 10/8 Nº 95.159 v. 11/8/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, Uruguay 714, 5º, comunica por dos día que conforme autos "CADARIO DELMO FELIX LORENZO y Otros c/ HASAN O HASAN Y RIVERA RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Nº 90.873/94) Reservado, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 19 de agosto a las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Castro Barros Nº 656/58 Unidad Funcional Nº 2 de la Planta Baja, del Partido de Lanús, Ciudad del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, Plano P. H. 25.289-68, Matrícula: 8865/2. Polígono: Cero-cero-cero dos y que según título con una superficie cubierta de 66 mts. 97 dm2. semicubierta de 6 mts. 75 dm2. descubierta de 59 mts. 13 dm.2. Total del polígono y U.F. 132 mts. 85 dm.2. La constatación de fs. 135 describe el estado físico de: 2 dormitorios, cocina, comedor diario, baño, comedor, patio y en el fondo pequeño jardín con lavadero y parrilla, todo en regular estado. Y a fs. 97 vta. ocupado por el señor Aldo Jesús Tavarez, DNI 10.653.436, su señora esposa Haydée Hasan de Tavares, C.I. 6.875.902 y sus 3 hijos menores. Base de venta: u$s 35.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado: 1%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento por lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Psal. considerando la equivalencia del art. 1º de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Deudas: OSN (fs. 92) 15-1-97. Sin deuda. Aguas Arg. (fs. 72) 6-1-97 $ 154,24 Munic. Lanús (fs. 81) 14-1-97 $ 918,45. Rentas (fs. 77) 17-1-97 $ 298,94. Exhibición: 14 y 18 de agosto de 1998, de 14 a 16 hs. Cualquier duda consultar expediente o 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal. Nota ampliatoria: Se deja constancia que conforme surge del mutuo hipotecario hay dos números de planos: PH 25-195-68 y 25-289-68. Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 10/8 Nº 161.681 v. 11/8/98

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica con sede en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ECHEVERRIA 3105/11/19/25/33/41 c/PEISCI MARCIA DEBORA s/Ejecución Expensas" Expediente 81.948/96 que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 27 de agosto a las 12 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, Cap. Fed., el departamento sito en la calle Echeverría 3105, piso 7º, letra "D" y unidad complementaria "XXV" Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, sección 39, manzana 48, parcela 15 A superficie 96,04 m2 porcentual 1,86% y unidad complementaria superficie 2,30 m2 porcentual 0,3%. Tiene living comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños y dependencia de servicio en buen estado de conservación. Ocupado por Oscar Alberto Messano quien vive en el departamento con esposa Elsa Abatto y su hija Carla Messano y lo hacen en calidad de inquilinos no mostrando contrato alguno e informando que la finalización del contrato es aproximadamente en marzo de 1999. Adeuda impuestos, alumbrado, barrido y limpieza $ 9.296,42 cuotas 27-2-89 al 7-7-98, unidad complementaria piso 17 unidad "25" $ 100,57 cuotas 19-2-93/7-1-98; Aguas Argentinas $ 1.000,26 períodos 12-7-93/19-2-98 y unidad complementaria $ 79,42 períodos 12-7-93/12-9-98, expensas $ 11.507,99 períodos octubre 1995/enero 1998; expensas mes de enero 1998 $ 269,57. Deudas sujetas a los reajustes de práctica y se encuentran a cargo del comprador. Visitas en días hábiles de 11 a 17, para lo cual los interesados deberán combinar con el martillero día y hora. Las visitas se realizarán hasta el día anterior a la subasta. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA todo lo que el comprador deberá abonar en el acto de la subasta en efectivo, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y si no deposita el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1%) mensual, hasta el momento de su efectivo pago (conforme al artículo 580 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 10/8 Nº 95.188 v. 11/8/98

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira con sede en Tucumán 1393, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PLANAS JOSE ANTONIO y Otros c/ BRUNETTI LAURA TERESA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.744/96 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 14 de agosto de 1998 a las 9 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 16, letra "C", 4º piso, del inmueble de la calle Valle 41/43 Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 36,08 mts. 2 Porcentual: 2,07%. Matrícula FR 6-10957/16. La unidad consta de living comedor, dormitorio, baño con hidromasaje y cocina El Estado general es bueno. Ocupado. Base $ 25.000. Seña 8%, Comisión 3 %. Al contado. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe de precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el B.C.R.A. a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el remate. No se admitirá la compra en comisión en virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Código Civil. Las personas que concurran al salón donde se efectúe la subasta deberán identificarse con nombre y apellido, domicilio y documento ante el martillero y/o persona que este comisionará al efecto. Deudas: O. Sanitarias: sin deuda al 17/10/97 (fs. 104), Aguas Argentinas: sin deuda al 24/11/97 (fs. 107) Gobierno de la Ciudad de Bs. As., sin deuda al 9/10/97 (fs. 113), Expensas $ 1.106,05 al 6/4/98 (fs. 138). El adquirente asume a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir la suma o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios). Se exhibe los días 12 y 13 de agosto de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 10/8 Nº 95.272 v. 11/8/98

Nº 93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, Piso segundo de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ BROWN, ERNESTO SERVANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 32.559/96 que el martillero Enrique A. Bózzola, rematará el día 28 de agosto de 1998 a las 9,20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 1010, esquina Av. del Libertador, Gral. San Martín de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, al contado y al mejor postor con la base de $ 105.000. Seña 20%, Comisión 3 %. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un inmueble deshabitado, constituido en la inmobiliaria que tiene en venta el inmueble, se pudo saber que consta de los siguientes ambientes, hall de acceso, living comedor, dos patios, toilette, baño, tres dormitorios, garaje para dos coches y altillo, entre las características adicionales posee calefacción central además de jardín al frente. La misma se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Fs. 97 rentas de la Provincia de Bs. As. al 17-11-97 $ 5.327,85; Fs. 100/101, Alumbrado, Barrido y Limpieza al 25-11-97 $ 1.979,10; Fs. 106 Aguas Argentinas al 21-11-97 $ 114,50; Fs. 108 O.S. al 6-1-98 $ 24,55. Las deudas a que se refiere el Art. 576 inc. 1 y 2 del Cód. Proc. en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación una vez resuelta la cuestión de privilegios, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate y sin perjuicio del derecho de repetición que podrá entablar contra el enajenante. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar los días 25, 26 y 27 de agosto de 1998 en el horario de 9,30 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 10/8 Nº 95.194 v. 11/8/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 4º de la Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. RIVADAVIA 5456/58 c/SAMPERI, ALFREDO ANTONIO s/ Ejecutivo de Expensas" (Expediente Nº 62.376/94), que el Martillero Público Don Carlos Aníbal Escobar, con domicilio en la calle Paraguay Nº 3777 Piso 1º Departamento "D" de Capital Federal, rematará el día 18 de agosto de 1998 a las 09,00 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Piso 2º de la Capital Federal, el bien inmueble que consiste en un local de comercio sito en la Avenida Rivadavia Nº 5456/58 entre Centenera y Cachimayo, Planta Baja, Unidad 49, de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 40; Manzana 23 b; Parcela 4; Matrícula: 6-1309/49; Superficie Total: 7,71 m2; Porcentual: 0,56%; todo lo cual resulta del título que obra agregado a autos (fs. 130/137) y del certificado de dominio que también obra agregado (fs. 140/142). El local consta de un solo ambiente, con frente de vidrio; el estado de conservación es de regular a malo; sus paredes presentan humedad y evidencian roturas; y, el inmueble se encuentra libre y desocupado; todo lo cual surge del Mandamiento de Constatación que también obra agregado (fs. 166/167); Deuda Municipal: $ 244,82 al 13/VI/97 (fs. 150); Deuda Obras Sanitarias de la Nación: $ 146,80 al 12/VI/96 (fs. 109); Deuda Aguas Argentinas: $ 268,27 al 19/VI/97 (fs. 214); y, Expensas Comunes: $ 2.540,08 al 2/VII/97 (fs. 153 y sgts.); todas las deudas expresadas sujetas a reajustes, recargos e intereses. Días de visita: 13 y 14 de agosto de 1998, dentro del horario de 09,30 hs. a 10,30 hs. Base: $ 3.500,00; Seña: 30%; y, Comisión: 3% (fs. 156); todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Se hace saber a quien resulte comprador que el saldo de precio del remate deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias de los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en los términos del Art. 579 del Código Procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme lo prescripto por el Art. 41 del Código Procesal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 10/8 Nº 161.723 v. 11/8/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. Baja Capital, comunica por 5 días en autos: "GELER ABRAHAM s/Quiebra" Expte. Nº 63.735, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 21 de agosto de 1998 a las 9,30 hs. en Uruguay 666 Capital: el 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Hipólito Irigoyen 167/69 e/Balcarce y Alvarado U.F. 4 del Pdo. de Morón Pca. de Bs. As. Matr. 31.401/4 Circ. I - Sec. C - Manz. 231 - Parc. 15 "A" Subparc. 4 - Polig. 00-01 - Part. 53052, con sup. total para el políg. y U.F.4 de 154,77 m2. Ocupado por Susana María Geiman y 2 hijos, uno mayor de edad, en carácter de propietaria. Se trata de un depto. en P. H. con liv-comedor al fte. con pisos de mosaicos, 2 dorm. con placards, cocina, baño compl. y jardín al fdo., en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. al 31-3-97 $ 7.652,97; Munic. Morón Tasa ABL $ 463,98 año 1986; $ 470,10 1987; $ 279,61 año 1988; $ 276,84 año 1989; O.S.N. $ 220,31 al 6-12-96. Venta "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000. Seña 30% Sellado 0,5%. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta 2 días antes de la subasta, y serán entregadas por la Sra. Actuaria al martillero el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura. Visitas 18 y 19 de agosto de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 7/8 Nº 239.110 v. 13/8/98

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/MAISON, FERNANDO C. s/Ejec. prendaria", Expte. 28.318, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998 —12,40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor Renault 11 TS 1986, motor 2703251, chasis 37312380, dominio W 069.102. Sin base, al contado, mejor postor y en efectivo, Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 419 17/12/97 (fs. 38 vta.). El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según el art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta el 18/8/98 que se abrirán a las 10,30 hs. del 19/8/98. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/8 Nº 161.730 v. 11/8/98

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos CASA SABA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes, Expte. Nº 61.981, que los martilleros Isidoro Kupferschmidt, Juan C. Tarrico Villafañe y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 3 setiembre de 1998, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: A) el inmueble sito en Av. Jujuy 1044/46, entre Carlos Calvo y Humberto Primero, planta baja, Unidad Nº 1 - Matrícula FR 8-392-1 (Catastro: C. VIII S.22.M.7.13) Capital Federal. Se trata de un local a la calle, consta de baño. Superficie cubierta 165,16 m2. Porc. 11,85%. Desocupado. Base: $ 80.000. B) inmueble sito en Treinta y Tres Orientales 1426, entre Pavón y Garay, Matrícula FR 6-3664 (Catastro C.6, S.36, M.47, P.14) Capital Federal. Posee entrada de camiones, planta baja y dos pisos, consta de amplias naves, áreas sanitarias y administrativas, montacarga. Edificado s/terreno que mide 8,66 m. de frente, 8,665 m. contrafrente, 23,295m. costado N. y 23,585m. costado S.- Desocupado - Base: $ 130.000. C) Inmueble sito en Pavón 4080/82/84, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales, Matrícula FR 6-3659 (Catastro C.6, S.36, M.47, P.9) Capital Federal. Se trata de un inmueble que consta de planta baja, y piso 1º con las siguientes comodidades: Local a la calle, amplios depósitos, áreas administrativas, cocina y sanitarios. En piso 2º, amplia terraza, cocina y dos habitaciones. También a este nivel se tiene ac-

ceso a terraza s/ el inmueble de Treinta y Tres Orientales sobre la que se registra la existencia de la sala de máquinas del montacargas y de un quincho con parrilla. Este inmueble se encuentra comunicado con el descripto en el punto B), mediante un paso en planta baja, como así también mediante salida al montacargas a igual nivel y a nivel del piso 1º, recordando que dicho ascensor pertenece al inmueble de Treinta y Tres Orientales. Edificado sobre terreno que mide 8,66 m. de fte., 8,665m de contrafrente, 36,28m. costado O. y 36,57 costa E. Desocupado. Base $ 180.000.- D) Bienes muebles inventariados a fs. 142, 144 y 146/7 de los autos principales, entre los que corresponde destacar estanterías, ficheros, armarios, mesas, sillones, muebles distintos tipos, máqs. de escribir y calcular, computadoras, lámparas, microinhaladores, lavarropas, cables, ap. 1000 mesas p/televisores, marca Siemens, televisores y otros productos electrodomésticos, etc. etc. Los mismos se encuentran en los inmuebles anteriormente mencionados. Sin base, condiciones de venta al contado y al mejor postor seña 30%. Comisiones: Inmuebles 3%. Muebles 10% IVA sobre precio de los muebles y sobre comisiones. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables, debiendo, asimismo, constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Las deudas devengadas con posterioridad a la posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. Se hace constar que la eventual mensura y/o levantamiento de muros divisores de los inmuebles descriptos en punto B) y C) serán a cargo de sus adquirentes. Se admitirán ofertas bajo sobre, en las condiciones prescriptas por el auto de venta de fs. 64/69, punto 9, hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la subasta y su apertura se realizará en audiencia pública, a las 10 hs., el día anterior a la subasta. Exhibición los días 24, 25 y 26 de agosto en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/8 Nº 239.307 v. 14/8/98

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533, p. baja, Capital, comunica por 3 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PYKE, OSCAR JUAN s/Ejec. prendaria", exp. 62.078, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, a las 11,30 hs en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda, 1994, motor UN 989063, chasis 8AWZZZ30ZRJ052024, dominio C 1.797.270. Base $ 3.079,96. Comisión 10% al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.873,40 al 8/10/97 (fs. 52). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/8 Nº 95.142 v. 11/8/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RIZZO, JORGE LUIS y Otros s/ Ejecución prendaria" Expte. 77.048, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998 —13,30 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Uno CL-3p/94 motor Nº 159 A30388143048, chasis Nº 9U1146000R7138967, dominio B 2.676.983. Base $ 7.007; al contado, mejor postor y en dinero efectivo. En caso de no haber postores, media hora más tarde $ 3.504. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas: $ 149,32 hasta 2º/96 (fs. 45) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 10/8 Nº 161.727 v. 11/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE ENTRE RIOS S.A. c/LEVENTOUX, FRANCISCO CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el día 31 de agosto de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479 el siguiente bien: Un automotor marca ALEKO, tipo sedán 5 puertas, modelo 2141, año 1994, motor marca Ford Nº RTF 002955, chasis marca Aleko Nº XTB214110R0484963, dominio C-1810740. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición en Salta 459 Capital Federal los días 20 y 21/8/98 de 10 a 12 hs. Deudas por patentes del G.C.B.A. al 15/4/98 $ 1.830,32 (fs. 71). Base: $ 800. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/8 Nº 95.271 v. 12/8/98

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ FERNANDEZ ANGEL OSCAR s/ Ejecución Prendaria" Expte. 69.104, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Volkswagen GOL GL 1994, motor UNB805715, chasis 8AWZZZ30ZRJ075562, dominio Q 073.084. Base $ 1.500; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas: $ 1.999,05 al hasta 6º/98 (fs. 38/40) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, julio 15 de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 10/8 Nº 161.732 v. 11/8/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MAGGIO JORGE OMAR y Otros s/ Ejec. prendaria", Expte. 57.805, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998, 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Regatta S, 1993, motor 159A30388051142, chasis 8AS138A00 00126005, dominio B 2.538.263. Sin Base, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas: $ 3.402,89 al 31/8/97 (fs. 82) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, julio 17 de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/8 Nº 161.729 v. 11/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS SABA S.A.I.C. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por HSBC BCO. ROBERTS S.A. Expte. Nº 62.971 que los martilleros públicos Alejandro Juan José Ibáñez; Lucas M. López Cabanillas y Segundo M. Iebra; rematarán el 20 de agosto de 1998 a las 14.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Guaminí 5657/59/67/69/71, entre Berón de Astrada y Ferré de la Capital Federal. Matrícula: 1-80948. Catastro: Circ. 1; Secc. 84; Manz. 22; Parcela 13 A. Mide s/títulos 17.32 mts. de fte. al NE por calle Guaminí; 17.32 mts. en su cfte. al SO lindando con las parcelas 36 y 37; 42,97 mts. en su costado SE lindando con parc. 11a y fondos de los lotes 6 y 5; y su costado NO son dos tramos, el primero de los cuales mide 25.22 mts. y el restante 17.75 mts. y linda con la parcela 15. Según informe obrante a fs. 158. Se trata de una sólida construcción en dos plantas sobre dos lotes de terreno con una sup. aprox. de 753m2. apropiada para industria liviana, que consta de: entradas para camiones, taller, depósitos, pañol, vestuarios, comedor, salón de exhibición y amplias oficinas. Libre de ocupantes. Ad-corpus. Al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%, Comisión 3%. Plazo para presentación de ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Regl. Justicia Comercial) hasta el día 19 de agosto de 1998 a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado, haciéndose entrega a los martilleros de las ofertas. No se acepta la "compra en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Exhibición los días 18 y 19 de agosto de 1998 de 14 a 16 horas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente conforme lo ordenado por V.S. en autos a fs. deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el término de 5 días con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 10/8 Nº 239.451 v. 14/8/98

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "VILTES, GUILLERMO CESAR c/ QUINTILIANI, ALFREDO A. y Otro s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 164.339), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 21 de agosto de 1998 a las 12,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble de la calle (Libertador Nº 186) - actualmente identificada como calle San Martín Nº 5824 - entre las de Paraná y Entre Ríos - Partido de Gral. San Martín, en la Provincia de Buenos Aires. Consiste en un Lote de terreno de una Superficie Total de: 190,89 mts2, sobre el que se ha edificado un inmueble que cubre toda la superficie del terreno. La mitad corresponde a un Taller de reparación de automóviles, con baño en desuso y Depósito. La otra mitad está destinada a vivienda, la cual consta de: 2 Dormitorios: Estar Comedor; Baño y cocina. Se encuentra ocupada por el Sr. Alfredo Angel Quintiliani en su carácter de propietario; su esposa y 2 hijos. La propiedad está en buenas condiciones de conservación y pintura. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección "R" - Manzana 44 - Parcela 10 - DOM 507. Deudas: Impuestos Inmobiliarios: $ 865,54 al 21/12/96 (fs. 77) - Rentas: $ 2.133,91 de enero 1986 a marzo de 1996 (fs. 89) + $ 229,79 al 31/12/96 (fs. 76) - O.S.N.: No tiene (fs. 62) - Aguas Argentinas: $ 54,52 al 13/2/97 (fs. 84). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.000.- La Seña: 30%. comisión: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. Sellado de Ley: 0,50%. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 18 y 19 de agosto de 1998 de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/8 Nº 95.200 v. 11/8/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados AGROFORESTAL LAS ACACIAS S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 55.502 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 26 de agosto de 1998 a las 10.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes bienes ubicados en la Provincia de Buenos Aires, partido de Necochea: 1) Local en galería comercial con frente a las calles 64 y 66 entre 59 y 61, unidad funcional Nº 67, entre piso, superficie según certificado 5,69 mts2. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. A, Manzana 53, Parcela 7-h, subparcela 67, matrícula 4833/667. A continuación se rematarán 7 lotes de terreno ubicados en la localidad de Necochea, partido del mismo nombre, nomenclatura catastral circ. XIII, Sec. B, chacra 96, fracción III, parcelas 5, 6, 7, 8, 17, 18 y 19, "Sin Base" Al contado y al mejor postor, con las siguientes superficies respectivamente: 4.177,25 - 2.275 - 2.625 - 2.695 - 4.177,25 - 4.068,75 y 4.376,25 mts2. Las deudas que pesen sobre los inmuebles serán a cargo de la quiebra hasta la posesión, a partir de ese momento todos los impuestos serán a cargo del adquirente. Seña 30%. Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal hasta las 48 horas antes de la subasta, conforme lo reglamentado por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero. Los bienes se encuentran desocupados y podrán visitarse libremente. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 14 de julio de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/8 Nº 239.302 v. 14/8/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "GMAC DE ARGENTINA SA. c/ SALVATIERRA, VICTOR HUGO y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 29.386 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 21 de agosto de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo R 9 RL, año 1994, motor Renault 5969724, chasis Renault L 428-053384, dominio G 050.807. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Moreno 1812, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 11.264, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25%, después de media hora y de persistir sin ofertas, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos de espera. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, presentadas hasta el día anterior a las 10 hs. procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de Santiago del Estero (fs. 55) por $ 2.387 al 2/98, las que serán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/8 Nº 1120 v. 12/8/98

Nº 26

El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIADEA S.A. c/ SUAREZ GARRIDO, ERASMO ENRIQUE y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expte. 18.995, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 20 de agosto de 1998 a las 12,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Renault modelo Trafic, 1994, motor 5544623, chasis 8A1TA1CZZRS003836, dominio ACP 056. Base $ 12.000. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.041,10 al 22/10/97 (fs. 92). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Piedrabuena 3740/80, Capital.

Buenos Aires, julio 16 de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/8 Nº 161.731 v. 12/8/98



HORARIO DE ATENCION

SEDE CENTRAL - SUIPACHA 767 - CAPITAL FEDERAL
11:30 A 16:00 HORAS

DELEGACION TRIBUNALES - LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL
8:30 A 14:30 HORAS

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)